

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

# La Libertad

LA REPUBLICA Y LA PRENSA

## LIBERTAD E IMPUNIDAD

«Luchar para substraerse a las condiciones desfavorables del ambiente jurídico impuesto a los vencidos es laudable. Pero cuando el delincuente común, de esporádico se convierte en epidémico y el delincuencia degenera en guerra civil, entonces sólo tiene razón quien vence.»

M. A. Vaccaro: «Génesis y función de las leyes penales». Ap. al cap. III.

«No podéis decir—afirmaba en el Congreso de los Diputados el señor Royo Villanova, dirigiéndose a los ministros de la República—, no podéis asegurar con justicia que nos hallamos en un régimen de libertad cuando son suspendidos los periódicos.» El Sr. Royo Villanova tenía razón. Cuando se limita la esfera de acción de la opinión pública, que tiene en la Prensa su más genuino representante, y cuando el Poder ejecutivo invade la esfera del judicial para aplicar a la Prensa sanciones más o menos arbitrarias, es imposible decir que se halla una nación en un régimen de libertad y no en un despotismo gubernativo.

«Cuando la Prensa se extralimita de su función educadora y vulgarizadora y llega a cometer verdaderos delitos, la aplicación de la ley de Defensa de la República será necesaria. Ni con la bandera roja ni con la blanca toleraremos que se vaya a los cuarteles a aconsejar a los soldados que fusilen a los oficiales. Nuestro primer deber es mantener el orden.» De este modo se expresó el presidente del Consejo de ministros, Sr. Aznárez, al contestar al señor Royo Villanova. Y también tenía razón.

«Es que hay contradicción entre ambas aseveraciones? Entiendo que no. La Prensa requiere ser libre; sin ella es ya imposible la vida civilizada; pero la Prensa necesita moverse dentro del Derecho y no excitar a la rebelión y al crimen; sin orden es imposible la vida del Estado. Es algo análogo de lo que ocurre en lo que respecta a la conducta de los ciudadanos y de la facultad de los Gobiernos para deportar y adoptar medidas excepcionales para garantizar el orden. Los ciudadanos deben ser libres para expresar y defender sus ideas; sin libertad de pensamiento, de reunión y de asociación ningún pueblo goza de los derechos que le otorga el sistema democrático; pero los Gobiernos no pueden dejar impunes los atentados a la seguridad individual y colectiva sin hacer dejación culpable de sus funciones. Quienes sostienen ambas tesis tienen razón. ¿Cómo entonces es tan notoria la discrepancia cuando se trata de aplicar principios que no son opuestos y en cuya racionalidad teórica no puede haber la menor duda?

dos los delincuentes, sea su acción punible contraria a la seguridad individual o a la de todos los ciudadanos de la República. «Parece mentira que sea todavía necesario citar las palabras de Montesquieu en «El espíritu de las leyes»: «Cuando el Poder legislativo y el ejecutivo—decía—se reúnen en la misma persona o en el mismo Cuerpo de magistrados, no hay libertad, porque se puede temer que quien manda haga leyes tiránicas para ejecutarlas tiránicamente. Tampoco hay libertad si el Poder judicial no está separado del legislativo y el ejecutivo...» «Todo estará perdido si el mismo hombre o el mismo Cuerpo, de los próceres, de los nobles o del pueblo, ejerciese los tres Poderes.»

Desde los tiempos del autor de las «Consideraciones acerca de la grandeza y decadencia de los romanos», en que se hace también patente la misma teoría, ella no ha podido ser negada. La división de los Poderes es absolutamente necesaria en toda República, y si ella no es bien delimitada, la tiranía aparece en una u otra forma, aunque sea ejercida en bien de todos.

Es necesario aplicar la misma teoría a la libertad de la Prensa y a sus desmanes y delitos. El señor Royo Villanova tenía razón para exigir que la Prensa española sea libre; pero esta libertad no debe llegar jamás a la excitación a la rebelión y al atentado o al asesinato. El ministro decía bien al proclamar su deber de

castigar el delito; pero ese delito debe ser punido por los Tribunales ordinarios. El autor de un artículo o el director del diario o las personas que señala la ley como responsables deben ser sometidos a los Tribunales de justicia cuando delinquen; pero suspender el periódico no es legal ni moral; encarcelar a los periodistas sin formación de causa es contrario a los principios democráticos. Debe permanecer un Gobierno inactivo ante los atentados de los rebeldes violentos y las instigaciones e inducciones de los malos periodistas? No; pero el reprimir y el castigar debe ser función de los Tribunales ordinarios, nunca de las autoridades gubernativas. Esta es la doctrina verdadera. Ahora lo que sí cabe preguntarse es si el Poder judicial goza de independencia suficiente y de medios legales bastantes para evitar las demasías y crímenes de los tiempos revolucionarios. Vivimos en circunstancias anormales; estamos, querámoslo o no verlo, en plena revolución y en momentos anormales; el puritanismo puede llegar a ser una candidez o una grave responsabilidad.

Pidamos todos que el Poder judicial sea organizado de manera que él se baste para someter a la Prensa a las normas jurídicas y pensar sus extralimitaciones sin intromisión de otros poderes y para que la rapidez e inflexibilidad en los juicios sean garantías de orden para la sociedad. Solamente entonces serán llegados los tiempos de Democracia auténtica, en que sólo deportarán y suspenderán periódicos los jueces; pero en que también lo harán con toda severidad, aplicando siempre las penas; si es menester en su grado máximo con tal de que no se pueda confundir al periódico con el libelo y a la ciudadanía con la delincuencia salvaje.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

detractores. Sólo así puede transformarse la sociedad, purificándola, limpiándola de arcaicos prejuicios y añejas supersticiones, formando hombres nuevos capaces de descubrir horizontes amplios por caminos ásperos y difíciles, pero llenos de luz. Esa necesidad es de mayor urgencia cuando el régimen naciente se ha basado en cimientos del anterior, eludiendo las convulsiones revolucionarias. La reforma se ha de verificar con tal rapidez, que sus efectos suplan al proceso de violencia que separa normalmente los periodos de la evolución de los pueblos. Los Soviets, estimando necesaria, no obstante su revolución, esa labor de urgencia, se han apresurado a difundir las nuevas doctrinas entre los niños. En España el cambio ha sido superficial hasta ahora y sin revolución; hay que inculcar en los hombres del mañana un nuevo modo de entender la vida, sembrando en su inteligencia la semilla del progreso indefinido. Y para ello es preciso destruir las tinieblas y mirar al porvenir.

Ahí hay millares de intelectuales sin trabajo. Ahí hay millones de analfabetos. Agua y sedientos. ¿A qué se espera para curar el mal?

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

### El Banco de Grecia reduce el descuento

Atenas, 20.—El Banco de Grecia ha reducido el tipo de descuento del 12 al 11 por 100.

### LO CONTRARIO DE CARNER

### En Alemania rebajan el impuesto de la cerveza

Berlín, 20.—El Gobierno del Reich acaba de publicar una declaración, según la cual está dispuesto a proceder el 1 de Abril de 1932 a más tardar a una disminución del impuesto sobre la cerveza, teniendo en cuenta la situación financiera de las cervecerías y de la industria hotelera.

### La Conferencia del desarme

Muere por consunción Ginebra, 20.—La sesión de hoy de la Conferencia del desarme fué de corta duración. Hubo escasa concurrencia de público y periodistas. Hablaron el representante de la Unión Sudafricana, Sr. Tewater; el de Chile, Sr. Valdés Mendeville, y el de Lituania, Sr. Zaunius. El primero dijo que la cooperación y la colaboración internacionales no llegarán a ser una realidad hasta que se llegue al desarme completo. El Sr. Valdés, por su parte, preconizó la reducción de armamentos mediante acuerdos y pactos regionales dentro de un convenio internacional, basado e inspirado en el artículo 8.º del Pacto y susceptible de adaptarse a situaciones distintas. Por último, el representante de Lituania, en un brevisimo discurso, insistió acerca de la necesidad de llegar a un desarme moral y respetar los Tratados para implantar así el reinado del Derecho.

## COPLAS DEL DIA

Niñas "bien"

«Las niñas de Molinero; las llamadas «niñas bien»; las del pico del sombrero sobre la vacía sien!...»

«Las del diario combate (presumir y no pagar); las que toman chocolate para luego no cenar!...»

«Las que no tienen noticia de lo que es materia gris; las que leen «Gracia y Justicia», y no han leído a fray Luis!...»

«Las «imperfectas casadas», de erótico sueño azul; las en el cine sobadas; las aristócratas full!...»

«Las que siendo analfabetas en la deportiva lid, pasean con dos raquetas bajo el brazo por Madrid!...»

«Las que hambres pasan cantinas por falta de capital; las que llevan carabinas, y van tirando... aunque mall!...»

«Las que aman al deportado don Alfonso de Borbón, del pueblo se han apartado! (¡Ellas, que del pueblo son!)»

«Y usan monárquicas prendas, y llevan verde sayal, y boicotean las tiendas, y tocan la «Marcha real!...»

«Y hacen dos mil tonterías en defensa de la Fe, por presumir, ¡pobrecillas!, de damas de la Vandée!...»

«¡Cursis niñas infelices que hacéis al pueblo traición; él, un día, las narices os sonará de un capón!»

(¡Mocosas de esta nación!) LUIS DE TAPIA

hombres y da vida fecunda a las naciones; sin cultura el individuo es un cerro que cualquier vividor audaz coloca a su derecha; sirve de escabel para las ambiciones ajenas; es instrumento contra su propia vida y contra los intereses colectivos... Cualquier régimen que aspire a subsistir debe arrancar la obra pedagógica de manos de sus

## COMENTARIOS

## URGENTÍSIMO...

Indudablemente, el mejor enemigo de lo bueno. ¡Cuántos proyectos se quedan en tales por el prurito de perfeccionarlo! Pareceros que esto sucede en España con el problema pedagógico. Hay millares de doctores y licenciados en ciencias y en letras sin medios seguros de vida, y también las estadísticas señalan un desconsolador porcentaje de analfabetos. De un lado, el mal; del otro, el remedio futuro, que entraña otro mal presente. Sed y agua potable; basta poner ésta al alcance de los sedientos. Bien que se elaboran planes de enseñanza, que se estudian concienzudamente sistemas pedagógicos... Pero ¿por qué no «esperar andando»?

La organización social vigente se caracteriza por sus incongruencias: hay millares de hectáreas sin cultivo y millares de obreros sin trabajo; sobran hombres cultos sin ocupación, y medio país no sabe leer; hacen falta vías férreas, carreteras, pantanos y puertos para el desarrollo de las industrias, y se afirma que no conviene realizar obras públicas; hay exceso de producción, y no hay posibilidad de que consuman lo que necesitan... La fruta se pudre a veces en los almacenes, mientras en muchos sitios sólo pueden adquirirla los potentados.

De todo el catálogo de contrastes, de incongruencias y de absurdos sociales, los que afectan a la cultura son, en nuestra opinión, los que reclaman remedio más urgente. El lema de Costa sigue teniendo actualidad dolorosísima: es necesario comer e ilustrarse. Pan para no morir; cultura para vivir, para ser algo de lo mucho que pueden y deben ser los hombres.

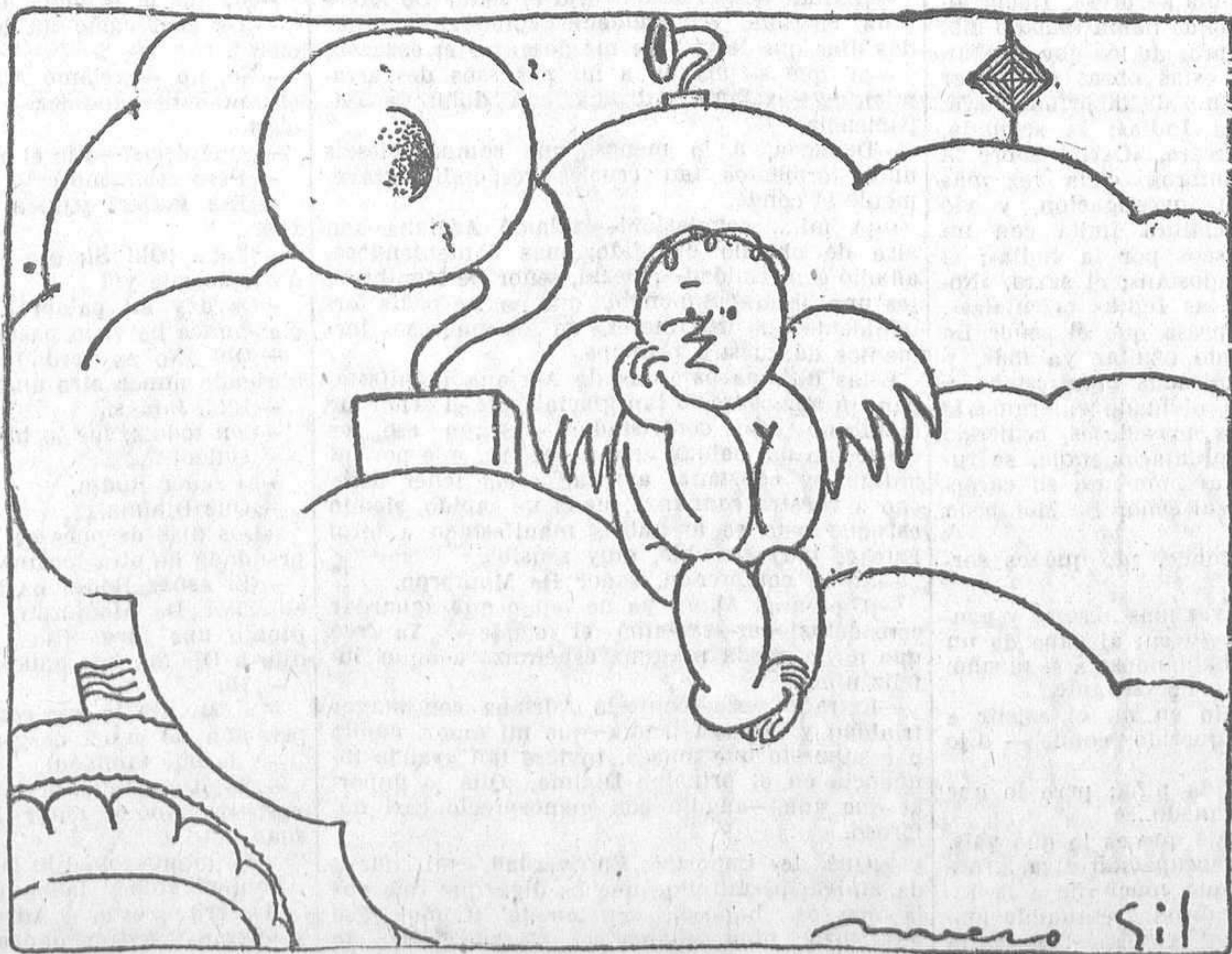
Al discutirse la disolución de la Orden ignaciana, el ministro de Instrucción pública lamentó la escasez de maestros. Sin hablar ahora de la mayor o menor oportunidad política de tales manifestaciones, es conveniente decir que no sólo esos centros de enseñanza, sino todos los demás regidos hasta ahora por religiosos pueden subsistir, mejorando sus condiciones, si se encomiendan a los numerosos maestros, doctores y licenciados que actualmente se hallan en huelga forzosa y que, no sabemos si por suerte o por desgracia, no pueden solicitar la caridad pú-

blica. No pueden porque la misma colectividad que no les ayuda a vivir, les negaría valor intelectual (único que «casi» los reconozca) si desenmascarasen su miseria.

Las Ordenes religiosas han de abandonar el ejercicio de la enseñanza en un plazo más o menos breve. Adoptada en firme la decisión, es útil ejecutarla sin dilaciones; de no hacerse así, los obstáculos serán después mayores. No conviene escalar problemas de tan delicada índole; sería darles cierto carácter de permanencia, muy favorable para el desarrollo de la reacción. Dar tiempo al enemigo para que prepare la resistencia y fortalezca su instinto de conservación. La rapidez es el triunfo.

La República está obligada a combatir la ignorancia que ha hecho posible la tiranía; el pueblo ha de conocer sus derechos y sus deberes. La cultura redime a los

## NUEVA EMISORA



A. M. R. G. (Partido radical, Madrid.)

## HUMANISMO

## NIÑOS

(Mendicidad)

Bajo el pórtico de «La vanguardia piadosa» ha descrito en esas mismas columnas el patriarca Zozaya el cuadro del mendigo que, con un pequeño en brazos y otro de la mano, pide limosna adosado a la fachada de un palacio señorial. Ese cuadro y algunos más conmovedores se ven a todas horas del día y de la noche—si fuera sólo en la Villa—en todas las ciudades españolas, precisamente en los lugares más concurridos para que la colecta dé un rendimiento cuantioso y saneado. Poco importa que el cimbel o espejuelo revista la forma de mutilación, ceguera, vendaje, anemia, dejimposibilitado en su coquecillo, de la familia en pleno; cuanto más espectacular, mejor se coacciona la dádiva. Si el donante es pobre, su espíritu de solidaridad hace que rebusque en la faltriquera unos céntimos que le son necesarios y que nada remedian, pero acaso mañana puede verse en igual caso; si es burgués, por remordimiento de conciencia; el encumbrado, que pasea su estolidez por la ocasión que le permite ensayar un gesto de largueza al arrojar el cobre que rebota en el pavimento, que entregarlo en la mano no corresponde al señorío. Suele haber al retortero del mendicante comparsa de bobos, desocupados y descuidados de los que no pierden copia de ciegos ni compás de tonadilla. Dice también el cronista que nuestra literatura está llena de pícaros; opinamos que es asaz parca en relación con los bigardos que se nos entran por los ojos. Claro es que consuela pensar que no vamos a la zaga de los demás países, como nos ocurre con otro género de cosas.

«La limosna! ¡Como ser insensibles cuando la desgracia o el dolor pasan a nuestro lado? El arte ha recogido la crudeza de estos cuadros. Los creadores de belleza han sentido cierto regodeo elevando las lacerias a un plano universal, como si quisieran extirparlas. En tanto llega ese momento rehuimos el dolor, nos esforzamos por apartarlo de nuestra vista, taponamos nuestros oídos. Es serio impedimento para la actividad diaria, para la conservación y afán. No digamos del egoísta, que en nada ni por nadie quiere ser turbado, y se emboza en su tupida insensibilidad.

Transitamos cerca de las cárceles, de los hospitales, de las casas de salud («Acres relentes, voz que hiere repentina, gente que muere...», dice Rubén Darío en «Santa Elena de Montenegro»); pero los espectadores de horror no llegan a nosotros; son herméticos los muros. Las imprecaciones, los lamentos, los clamores no nos traspasan. Preferimos socorrer todos los dolores con tal de no verlos y dejar su cuidado a gentes más endurecidas por su profesión o avezados por necesidad. Suponemos que el sufrir ajeno va a oprimirnos y acongornarnos en igual grado que el de nuestro hogar, sin tener en cuenta que el primero, por relatividad de sentimientos, está fuera de la órbita en que vivimos.

Y volviendo a nuestro tema. La existencia de niños menesterosos no es, como dice el cronista, vergonzosa, ni es, como opina el secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia, bochornosa. Es inhumana. No son las caritas pálidas, los ojos cerrados por la fiebre o la debilidad, las manos chiquitinas moradas de frío, ni los pies desnudos. Piecitos de niño, dos joyitas sufrientes, ¡cómo pasan sin veros las gentes!, que poetizaba Gabriela Mistral. No. Su indefensión, su protesta tácita que a lo sumo se reduce a lágrimas, necesita nuestro cariño, nuestro apoyo... Todo, en fin, a lo que tienen derecho por hallarse desvalidos, cuando debiera encontrarse en sus manos de almirado la máxima belleza del Mundo. Richter dice: «El juego es la primera producción poética (creativa) del niño. Y Platón: «Durante los tres primeros años el alma de la criatura debe mantenerse en estado de alegría y bondad, apartando de ella el dolor y los temo-

res.» «Los niños! Se va a habilitar provisionalmente parte del tético cuartel de San Francisco para recoger a los sin hogar; pero si el citado Consejo Superior no quiere actuar como órgano atrofiado, como un conjunto de relumbros, sino algo vivo, pietórico de iniciativas, generosidad y realidades, con personal afecto puro y hondamente al problema, debe separar del modo menos doloroso a esos niños, tengan la edad que tengan, de sus familiares. Los que sientan la paternidad no pondrán nunca reparo a que sus hijos gocen del bienestar que ellos no pueden proporcionarles; aquellos que se resistan no darán en muchos casos la deplorable dimensión de su truhanería. Los niños son el cartel de feria de quienes los explotan, que además de no educarlos tuercen y deforman su natural. La delincuencia de hoy es consecuencia del abandono en que se ha tenido durante años y siglos a los niños. Con una sola generación que se salve, bien orientada, habremos dado un paso gigantesco en la cultura nacional. Fröbel escribe en su «Educación del hombre», al tratar del ambiente y personas que rodean la educación del niño: «Estas condiciones, desde luego, revisiten gran trascendencia, porque el hombre lucha a veces durante toda su vida contra las impresiones y las influencias dañinas recibidas por él en su edad primera.» «¿Está claro? Entonces, la República debe evitar que la sensibilidad de los niños se acostumbre a implorar ni pan ni limosna. La República no debe esperar que le pidan, debe anticiparse. Una sola ley proteccionista, amparadora y fuerte, como decreta y sanciona el artículo 43, capítulo II, de la Constitución de la República española. Debemos pensar que las imperfecciones del régimen ido no deben tener repetición nunca más. Nuestra alegría no tendría límites si en breve se nos dijera: «Todo cuanto usted quería está resuelto.» Tal satisfacción sería comparable a la del ciudadano que fué rechazado cuando se presentó para ser admitido en el Consejo de los Trecentos. No dudó un momento que en Esparta había trescientos hombres que valían más que él. Así debería ocurrir con los Patronatos, Consejos y demás instituciones creadas para defender al niño; pero tenemos razones para creer que no es así. Nos sucede al contrario que al lacedemonio. Dudamos...»

JOSE MARIA SABATER

EN LA ARGENTINA

## La transmisión de poderes

Un mensaje del general Uriburu Buenos Aires, 20.—El general Uriburu ha entregado un mensaje con motivo de la transmisión de poderes.

En dicho mensaje, el general Uriburu expone la obra administrativa, económica, política y financiera llevada a cabo por el Gobierno revolucionario. Expone igualmente la situación del comercio exterior, que tiene un saldo a favor de un total de 280 millones de piastras papel. Añade, por otra parte, que los impuestos han dado un excedente muy apreciable.

El general hace votos en dicho documento para que se llegue a la creación de un Banco Central, que sería encargado de la conversión de billetes a tipo fijo y una estructuración del Banco de la Nación.

Finalmente, el general muestra su satisfacción por la participación de la República Argentina en los trabajos de la Conferencia del desarme, y subraya la cordialidad sincera que une a la República Argentina con todos los países.

Irigoyen, indultado Buenos Aires, 20.—El Gobierno provisional ha acordado perdonar al ex presidente Irigoyen.

Pero Irigoyen no acepta el perdón Buenos Aires, 20.—El ex presidente de la República Sr. Hipólito Irigoyen se ha negado a aceptar el perdón que le ha sido otorgado por el nuevo Gobierno. El Sr. Irigoyen pide que se le juzgue legalmente y que se pronuncie un veredicto de inculpabilidad.



# Bolsa y finanzas

## Cotizaciones extranjeras de ayer

**Bolsa de París.**—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,62; Marruecos 5 por 100 1918, 72,00; Tab. Filipinas, 2,940,00; Alicante, primera, 445,00; Tángor-Fez, 460,00; Banco de Francia, 13,770,00; idem de París y Pays Bas, 1,683,00; idem de la U. P. risisienne, 573,00; Crédit Lyonnais, 2,190,00; Crédit Com. de Francia, 822,00; Soc. Générale, 1,129,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1,290,00; Midi, 990,00; Orléans, 1,132,00; Nord, 1,820,00; Wagons-Lits, 105,00; Société Gén. d'Electricité, 2,795,00; Pefarroya, 321,00; Riótinto, 1,606,00; Asurtiana de Minas, 142,00; De Beers, ordinarias, 346,00; Royal Dutch 15,450,00; The Lautaro Nitrate Co,

93,00; Kuhlman, 428,00; Suez, nuevas, 15,800,00; Caoutchouc Financ., 72,00; Viscose Française, 5,300,00; Soie de Tubice, ord., 193,50; Portuguesa de Tabacos, 112,00. Orientación: firme.

**Bolsa de Londres.**—Chade, 12,00; Hidro Electric, 14,87; Snia Viscosa, 9,37; Empréstito guerra, 100,00; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 56,50; Argentina Rescis, 76,50; Céd. argentinas, 56,00.

**Bolsa de Berlín.**—Chade, A. B. y C, 230,00; A. E. G., 32,00; I. G. Farben, 100,00; Deutsche Bank, 40,00; B. Alemán Transat., 40,00; Reichsbank, 105,50; Norddeutsch Lloyd, 15,00; Siemens Schuckert, 60,00; Daimler Motoren, 14,00; El. Licht Kraft, 87,50.

**Bolsa de Milán.**—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,70; Consol. italiano 5

por 100, 82,70; Banco de Italia, 1,450,00; Banca Com. Italiana, 1,085,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 212,50; Montecatini, 124,00; F. I. A. T., 141,50; Adriática, 139,00; Soc. Ital. Pirelli, 650,00.

**Bolsa de Nueva York.**—Nat. City Bank Bid. Price, 54,50; Inter. Tel. and Tel., 12,00; Pensiv. Rail., 21,25; Atchinson-Topeka, 89,75; Allied Chemical, 83,50; Radio Corporat., 10,50; Standard Oil N. Y., 30 3/8; Electric Bond Co., 12,25; American Telegr. and Teleph., 136,75.

## LA MARCHA DEL CAMBIO

Prácticamente, el mercado monetario internacional ofrece el mismo aspecto que el día precedente, ya que, según los cambios fijados por el Centro de Contratación, sólo modifican su precio anterior las libras y las iras, que suben una pequeña fracción.

Los cambios fijados por dicho organismo oficial son los siguientes: Francos, 51,00; libras, 44,70; dólares, 12,94; iras, 67,45; marcos, 3,065; suizos, 232,70; belgas, 180,50; florines, 5,2375; escudos, 0,406; checos, 38,45; suecas, 2,51; danesas, 2,57; argentinos, 3,285.

Nuestra peseta en Londres se mantuvo ayer invariable en el cambio de 44,68.

## Frecios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales, hermanos)

**Oro moneda.**—Alemania, los 100 marcos, 292,50 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 59,25; Australia, la libra, 59,75; Austria, el ducado, 28,10; Austria, las 20 coronas, 49,75; Austria, los 20 schillings, 43,15; Bélgica, los 100 francos, 245; Brasil, los 1000 reis, 67; Bulgaria, los 100 levas, 237; Canadá, el dólar, 12,27; Colombia, los 10 pesos, 113,50; Costa Rica, los 10 colones, 57,15; Cuba, el peso, 12,70; Chile, los 10 pesos nuevos, 44,80; Ecuador, los 10 sucres, 59,75; Egipto, la libra, 60,35; Escandinavia, las 10 coronas, 32,90.

**España (245 por 100).**—Alfonso, 61,25 pesetas; isabelino, 61,25; onzas, 196; cuartas de onza, 49; onzas pelucanas, 196; Estados Unidos, el dólar, 12,70; Finlandia, las

10 marcas, 23,70; Francia, los 100 francos, 245; Guatemala, los 10 pesos, 118,50; Holanda, los 10 florines, 49,30; Inglaterra, la libra, 61,75; Italia, las 100 iras, 245; Japón, los 10 yens antiguos, 61,25; Japón, los 10 yens nuevos, 123,50; Méjico, los 10 pesos, 59,25; Méjico, la onza, 189,60; Perú, la libra, 59,75; Portugal, los 1000 reis, 132,55; Rumania, los 10 leis, 23,70; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 63,20; Servia, los 10 dinars, 23,70; Suiza, los 100 francos, 245; Transvaal, la libra, 59,75; Turquía, la libra, 54.

**Plata moneda.**—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; idem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

**Metales preciosos.**—Barras de oro fino, el kilo, 7,500 pesetas; barras de plata, el kilo, 100; platino, el gramo, 12.

## BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, 1, a las tres de la tarde del día 27 de Marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1931 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la secretaría de este Banco hasta el día 24 del citado mes de Marzo. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 20 de Febrero de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

## Recaudación de ferrocarriles

Compañías de 1 Enero a (Mill. e pesetas)	1931	1932
Norte.....	20 Enero.. 18.661	18.491
Andaluzes	10 Febrero 6.862	6.551

## SUBSCRIPCION PUBLICA DE

### 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100, libre de impuestos presentes

de 600 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, que comenzará en 1933

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor.

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: en escuelas, 20.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 108.382.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 69.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en redes de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 132.269.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000.

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representada por inscripciones de la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; recargos en las contribuciones (que en la mayoría de los casos percibe el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100, libre de impuestos presentes, son ofrecidas en

## SUBSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se abrirá el día 22 de Febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 96 POR 100, O SEAN 480 PESETAS POR CEDULA pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de Abril de 1932, los cuales serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos.

## PUNTOS DE SUBSCRIPCION EN MADRID

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| Banco Hispano Americano.                     | Sres. Soler y Torra Hermanos.      |
| Banco Español de Crédito.                    | Banco Español del Río de la Plata. |
| Banco de Bilbao.                             | Banco Guipuzcoano.                 |
| Banco Urquijo.                               | Banca López Quesada.               |
| Banco Central.                               | Banco de Avila.                    |
| Banco de Aragón.                             | Sres. Alfaro y Compañía.           |
| Banco Internacional de Industria y Comercio. | Banco Mercantil e Industrial.      |
|  | Banco Zaragozano.                  |

## FOLLETON DE LA LIBERTAD

# EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

—¿Y qué? Busco la causa de esa repentina pasión...  
—¿Geográfica?—dijo la señorita de Cardoville interrumpiendo al señor De Montbrón—. Quizás halláis que esta afición es demasiado formal para mi edad, mi querido conde; pero es preciso huir de la ociosidad; además, teniendo un primo indio, algo príncipe, he querido formarme una idea del afortunado país... de donde me ha llegado tan selvático pariente.

Estas últimas palabras las pronunció Adriana con una amargura que asombró al señor De Montbrón, el cual, después de observarla atentamente, contestó:  
—Me parece que habláis del príncipe con alguna acritud.  
—No; con indiferencia.  
—Con todo, merecería otro sentimiento.  
—Quizás de otra persona—contestó Adriana sencillamente.

—Es tan desgraciado!—dijo el señor De Montbrón en tono sinceramente conmovido. Hace dos días que le vi y se me desgarró el corazón.

—¿Y qué se me da a mí por esos desgarramientos?—exclamó Adriana con dolorosa impaciencia.

—Desearía, a lo menos, que compadecierais unos tormentos tan crueles—respondió gravemente el conde.

—A mí... compasión!—exclamó Adriana con aire de orgullo ofendido; mas conteniéndose, añadió con frialdad:—Decid, señor De Montbrón, ¿es una broma? Supongo... que no me pedís formalmente que me interese en los amorosos tormentos de vuestro príncipe.

Estas últimas palabras de Adriana manifestaban un menosprecio tan glacial, que el señor De Montbrón dijo contristado:—Según eso, es cierto; no me habían engañado! ¡Yo, que por mi antigua y constante amistad creía tener derecho a vuestra confianza, nada he sabido, siendo así que todo se lo habéis manifestado a otro! Esto es muy sensible, muy sensible.

—No os comprendo, señor De Montbrón.  
—Dios mío! Ahora ya no tengo que aguardar consideraciones—exclamó el conde—. Ya veo que no le queda ninguna esperanza a aquel infeliz niño.

—Extraño sería—contestó Adriana con mayor frialdad y amarga ironía—que mi amor, dando por supuesto que amase, tuviese tan grande influencia en el príncipe Djalma. ¡Qué le importa que ame!—añadió con menosprecio casi doloroso.

—¿Qué le importa! En verdad, mi querida amiga, permitirle que os diga que sois vos la que os chanceáis cruelmente. ¡Cómo! ¡Ese desdichado niño os ama con el ardor ciego de un primer amor; dos veces ha querido ya con el suicidio terminar los horribles tormentos que

## RUMOR INFUNDADO

### Briand continúa su cura de reposo en Cocheret

Pacy-sur-Eure, 20.—Contrariamente a lo que aseguran algunos periódicos norteamericanos, el estado de salud del Sr. Briand no ha sufrido ninguna agravación. El ex ministro de Negocios extranjeros continúa su cura de reposo en Cocheret.

### Un petardo en la Delegación de Huelva

Huelva, 20.—En el edificio de la Delegación de Hacienda estalló esta noche un petardo.

El artefacto, que no causó desgracias, y si algunos desperfectos de poca importancia, estaba situado en la ventana del sótano, colocada frente al cuartel de Santa Fe, donde se alojan las fuerzas de la Guardia civil.

La explosión produjo gran alarma en la población. Se desconoce a los autores.

## ELIMINACION DE ENEMIGOS

### En el Perú siguen las deportaciones

Lima, 20.—El Gobierno ha acordado continuar la política de deportaciones de enemigos y presos políticos, con el fin de evitar las perturbaciones del orden público.

Todos los desterrados son acusados del delito de intento de sublevación para derribar al presidente de la República.

## LOS SERVICIOS DEL TURISMO

### Asamblea en Toledo

Toledo, 20.—Con asistencia de numerosas representaciones toledanas y de varios diputados se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea, convocada por el alcalde, a fin de tratar de la nueva organización de los servicios de turismo como consecuencia de las disposiciones del Gobierno. Al conocerse que los gastos de la oficina oscilan alrededor de 25.000 pesetas, se entabló una discusión, y se aprobó, acordando trasladar provisionalmente la oficina al Ayuntamiento y celebrar nueva reunión, con objeto de señalar aportaciones que se harán para la organización de los servicios. El representante del Cabildo ha prometido su cooperación.

## SUCESOS

**Choques y atropellos.**—Al atravesar la calle del Arrenal fué atropellado por el automóvil 20.892, que conducía Anastasio Díaz, la religiosa sor Manuela Sánchez, de la Comunidad denominada Agrupación de Caridad de Jesús.

Conducida inmediatamente a la Casa de socorro del distrito del Centro, se le apreció una herida contusa en el pterial izquierdo, con otorragia y probable fractura de la base del cráneo. Su estado fué calificado de gravísimo.

—En el paseo de Recoletos, el ciclista Miguel Vázquez Goy, de quince años, con domicilio en la calle de Torrijos, número 3, fue

## En Costa Rica hay calma

El cónsul general de Costa Rica en Madrid, Sr. Fournier, ha recibido un cable de la secretaría de Relaciones Exteriores de su país, que dice:  
—Restablecido el orden. El país está completamente tranquilo.

## UNA PREGUNTA, LECTOR...

### ¿Qué vio usted ayer?

Un peligro que urge evitar

Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor nuestro: Los abajo firmantes solicitamos de su amabilidad inserte en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

En la calle del Amparo, número 25, piso tercero, cuarto número 3, se encuentra una mujer, llamada Josefa Nogal del Monte, epiléptica y alcohólica crónica, siendo su estado tan lamentable y asqueroso que es repugnante ver su persona, pues está llena de parásitos.

Para que esta insostenible situación fuera solucionada, se elevó una instancia al señor Juez del distrito del Hospital, cuya instancia está archivada en la secretaría del distrito del Hospicio, y otra instancia está entregada en el Gobierno civil, el cual exigió un certificado de dicha enferma, que obra en nuestro poder, firmado por dos señores médicos de la Casa de socorro del distrito, en el cual solicitan la reclusión necesaria en departamento adecuado para esta clase de enfermos.

Señor director: Como desde el día 9 de Enero estamos esperando una solución y ésta no llega, nos vemos obligados a pedir amparo en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, pues ayer se dió el caso de quemar la inconsciente la inmundicia que la rodea y gracias a los vecinos no fuimos pasto de las llamas.

Esperamos que esta queja llegue a oídos de las autoridades, ya que en ningún sitio nos hacen caso, y sea reclusa la desdichada mujer en algún lugar adecuado a su enfermedad; de lo contrario, nos veremos amenazados de una epidemia.

Con muchas gracias anticipadas de estos humildes vecinos y lectores de su periódico.

Joaquín Suárez, Antonio Weimán, Lucía Ruiz, Francisca Acuña, Julio Gil, María Lanza y Gómez, Florencia Llopis, Soledad Santamaría, Pedro Morales, Ana Ramírez, Flora Ayuda, Petra Rapicitorial, Escolástica Mora.

## El trato en los tranvías

Señor director de LA LIBERTAD. Distinguido señor mío: La forma algo más que brusca—totalmente injustificada—en que he sido tratado esta tarde en un tranvía del disco 14 por el cobrador núm. 94,

me impulsa a solicitar la hospitalidad de su popular diario. La circunstancia de ir yo acompañado por una señorita allegada mía, evitó que el incidente adquiriera proporciones más graves.

No está en mi ánimo negar en bloque la idoneidad del personal de la Compañía de Tranvías de Madrid. Pero es evidente que una parte de su personal debiera ser sometida a revisión y selección más estrictas que las que actualmente rigen.

Por mi parte estoy decidido a recurrir a otros medios de locomoción para evitar que en lo sucesivo puedan repetirse conmigo el atropello moral de que hoy he sido objeto.

No es cosa de que al tomar uno un tranvía se vea en el trance de pensar que tiene que jugarse la vida con un cobrador irascible.—  
Vicente D. Romero.

## DESGRACIA

### Cae la cómoda y mata a un niño

Valencia, 20.—En la Casa de socorro del Puerto Ingresó, ya cadáver, esta mañana, el niño de tres años Domingo Moreno Esteve. Esta criatura, jugando con un primo suyo en casa de éste, trató de abrir el cajón de una cómoda, con tan mala fortuna que el mueble se vino encima de los niños, y Domingo recibió en la cabeza un golpe de la piedra de mármol, quedando muerto en el acto.

## UN INCENDIO

### Iglesia destruída

Santander, 20.—Comunican del pueblo de Zurita que a las cinco de la mañana sonaron las campanas tocando a fuego. El vecindario, alarmado, vió al salir a la calle que ardía la Iglesia de San Martín. Los esfuerzos realizados por el vecindario para apagar el fuego resultaron inútiles. A las dos horas de iniciarse el siniestro la iglesia estaba convertida en un montón de ruinas. Se ignoran las causas.

## EL PANTANO DE JUBRERA

### Visita del ministro de Obras públicas

Huésca, 20.—Mañana al mediodía llegará a esta población el ministro de Obras públicas, señor Prieto, acompañado de los diputados de la provincia, con objeto de visitar el término para ver la posibilidad de la construcción del pantano de Jubrera y solucionar la angustiosa situación obrera.

## Robo de dinamita y pistones

Bilbao, 20.—En la carretera de Santurce, de una chabola donde se guardaban algunos efectos mineros, han desaparecido cuatro cajas de dinamita, de 25 kilos cada una, y unos 700 pistones.

Una brigada policíaca ha salido para el término de Baracaldo, donde se halla enclavada la chabola, con el fin de indagar rápidamente el paradero de los citados explosivos, pues dado el incremento que van adquiriendo aquí los elementos extremistas, pudiera muy bien ocurrir que algunos de éstos fuesen los autores de la substracción.

## La causa la pasión que le inspirasteis!

—¿Y extrañáis que nuestro amor por otro sea para él una cuestión de vida o muerte?  
—Es decir, que me ama!—exclamó la joven con acento indescriptible.  
—Con delirio, os digo; yo mismo lo he visto.  
Adriana hizo un gesto de admiración; de pálida que estaba coloreóse; luego desapareció este rubor; sus labios palidieron y temblaron; su emoción era tan violenta, que permaneció algunos momentos sin poder hablar y puso la mano sobre su corazón para comprimir los latidos. Era tan grata la impresión que experimentaba, que se complacía teniendo perder el menor sentimiento; mas luego la reflexión, diciéndole que quizás era víctima de una ilusión o de una mentira, la obligó a exclamar con ansiedad, dirigiéndose al señor De Montbrón:  
—Pero lo que me decís, ¿es verdad?  
—¿Lo que os digo...?  
—Sí; que el príncipe Djalma...  
—¿Os ama como un loco? ¡Ay! Es demasiado cierto.  
—No, no—exclamó Adriana con expresión de encantadora candidez—. Nunca será demasiado cierto.  
—¿Qué decís?—dijo el conde.  
—¿Pero esa... mujer?  
—¿Esa mujer? ¿Quién queréis que fuese sino vos?  
—¿Yo?... ¡Oh! Sí; era yo, ¿no es verdad? ¡Nada más que yo!  
—Os doy mi palabra. Fiaos en mi experiencia; nunca he visto pasión más sincera y tierna.  
—¿Oh! ¡No es verdad que su corazón no ha abrigado nunca otro amor que el mío?  
—¡Eh!... Jamás.  
—Con todo... me lo han dicho.  
—¿Quién?  
—El señor Rodin.  
—¿Que Djalma...?  
—Dos días después de haberme visto se había prendado de otra locamente.  
—¿El señor Rodin os ha dicho eso?—exclamó el señor De Montbrón, a quien le acudió de pronto una idea.—Pues él fue también el que dijo a Djalma que amabais a otro.  
—¿Yo!  
—Y esto era lo que causaba la horrible desesperación de aquel desgraciado niño.  
—Y la mía también.  
—Es decir, que le amáis tanto como yo a vos?—exclamó el señor De Montbrón contentísimo.  
—Sí, le quiero!—dijo la señorita de Cardoville. Algunos golpes dados discretamente a la puerta interrumpieron a Adriana.  
—Serán vuestras doncellas. Reponed—dijo el conde.  
—Entrad—dijo Adriana con voz conmovida.

## Florina se presentó.

—¿Qué hay?  
—El señor Rodin ha estado aquí; pero temiendo incomodarlos no quiso entrar; volverá dentro de media hora. ¡La señorita querrá recibirle?  
—Sí, sí—dijo el conde a Florina—, y aun cuando yo sé, hacéis entrar. ¿No es ésta vuestra voluntad?  
—Es mi voluntad, sí—respondió la joven, y sus ojos brillaron con indignación al pensar en la perfidia de Rodin.  
—¡Ah! ¡El viejo tuno!—dijo el señor De Montbrón.— ¡Siempre había desconfiado de ese cullituerto!  
Florina se marchó, dejando al conde con su señorita.

## CXII

### Amor

La señorita de Cardoville hallábase transfigurada; un deslumbrante rayo de sol la iluminaba. La ligera irritación causada por la traición de Rodin pasó como una sombra imperceptible sobre su frente. ¿Qué le importaban aquellas mentiras y perfidias si estaban desbaratadas? Y en lo venidero, ¿qué poder humano se interpondría entre ella y Djalma, seguros uno del otro? ¿Quién se atrevería a luchar contra estos dos seres resueltos y fuertes, con el irresistible poderío de la juventud, del amor y de la libertad?

No bien hubo Florina salido del cuarto, cuando Adriana se acercó al señor De Montbrón con paso rápido; parecía más alta al verla adelantarse ligera y triunfante; hubiérase dicho que era una divinidad caminando sobre nubes.

—¿Cuándo le veré?—fué la primera palabra que dirigió al señor De Montbrón.  
—Mañana; es preciso prepararle a tanta felicidad; en una naturaleza tan ardiente, una alegría repentina e inesperada podría ser peligrosa.  
Adriana permaneció un momento pensativa y dijo:—Mañana no conviene; tengo una idea superstitiosa.  
—¿Cuál?  
—Ya la sabréis; ¡me ama! Esta palabra lo dice todo, lo encierra todo, y no obstante, tengo mil preguntas que hacerle sobre él; antes de mañana ninguna os hará; no; pues por una adorable fatalidad mañana es para mí un aniversario sagrado. Las pocas horas que faltan me parecerán un siglo; afortunadamente, puedo esperar; mirad y haciendo una señal al conde, le



COMPARACION DE CIFRAS

Características del nuevo presupuesto

Juzgamos de interés reproducir a continuación las diferencias existentes entre las diversas partidas de ingresos y gastos de los presupuestos de 1932 y 1931. En ellas se advierten las distintas

modificaciones introducidas en la administración y la eficacia en que se valora el recargo de las contribuciones y el alcance de la restricción de gastos en los diferentes departamentos:

Table with columns: 1931, 1932, Diferencia. Rows include INGRESOS (Contribuciones directas, indirectas, Monopolios, etc.) and GASTOS (Obligaciones generales, Departamentos ministeriales, etc.).

Todos los ingresos se calculan en alza, especialmente los monopolios, aunque en este caso el alza es moderada, o se prevé una baja de venta grande en gasolina y tabacos.

Entre los gastos, bajan los de la Presidencia de la República, en relación con la antigua casa real, en 7 millones, y sólo señalan baja los ministerios de Justicia, Guerra y Marina, así como en los gastos de participación de

Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, acción en Marruecos y posesiones en el África occidental.

De los incrementos de gastos, el más importante en valor absoluto es el de Obras públicas, y en valor relativo el de Trabajo, que, no obstante haberse segregado la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que ha pasado a la Presidencia, y numerosos servicios que han pasado a Agricultura, son tres veces superiores a los de 1931.

presentará la joven actriz María Angélica del Olmo.

Margarita Xirgu y Rivas Cherif han organizado, para alternar con los espectáculos dramáticos, una serie de conciertos y conferencias ilustradas, que inaugurará el sábado, día 27, por la tarde, la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro Pérez Casas.

Mercé (La Argentina) repita su brillante actuación al comienzo de esta temporada en el Español, que Margarita Xirgu y Rivas Cherif ahora quieren mantener en el rango que tantos aplausos les valió en su campaña del año pasado.

Todos los lunes, por la noche, a partir de mañana, día 22, se dará en función popular, a precios reducidos, un programa selecto de las novedades y del repertorio más aplaudido. En la primera volverá a ponerse en escena «La prudencia en la mujer», de Tirso de Molina, uno de los mayores éxitos de Margarita Xirgu y su compañía.

EN BARCELONA

Estreno de «Los invasores» Barcelona, 20.—Por la compañía de Luis Calvo se ha estrenado en el teatro Novedades la zarzuela de Alfonso Lapena, Leandro Blanco y el maestro Belda «Los invasores».

EN IRLANDA

Se confirma el triunfo de los republicanos

Belfast, 20.—Se confirma el éxito de los republicanos, con 62 elegidos contra 50 gubernamentales, tres independientes y granjeros y nueve laboristas.

La España de ayer

Remiendos ministeriales.—Crisis aplazada.—Un Consejo húmedo. Madrid, en fiestas.—Dos madrileños santos.—El último capítulo fué escrito antes de lo que supuso un cronista.—... ¡Y el Pueblo tuvo su día!

No recuerdo si en mis crónicas anteriores he dicho que Sagasta hizo un arreglo entre sus ministros y llevó a Gobernación a Morret y a Canalejas a Agricultura.

Y ahora vendría como de molde en esta crónica la descripción de los preparativos para la jura de D. Alfonso XIII, y la de las innumerables fiestas que se celebraron, pues en honor de la verdad hay que decir que el Madrid «castillo famoso» se engalanó como en sus mejores días de holgoreo espectacular.

Y, en efecto, así sucedió. Uno días antes de la jura del rey, Canalejas planteó la crisis. La causa fué el lío de las Ordenes religiosas, el caballo de batalla de todos los Gobiernos; ellas nunca satisficieron, y éstos con paliativos para cubrir el expediente, como vulgarmente se dice, sin atreverse jamás a tirar por la calle de en medio.

necesidad de tomar por su cuenta cualquier urgente resolución, extremosa en su amor a España, caritativa con los desgraciados y, por encima de todo, madre excepcional en el cariño y cuidado de sus hijos. En esta postrera parte de su emoliente perorata, Sagasta soltó la nota tierna a que antes me referí, y sus colegas se conmovieron, cada cual según las blanduras de su alma, derramando algunos de ellos lágrimas, más o menos furtivas, que rimaban con las de la ex regente... Los guasones de la política, capaces de burlarse de lo más serio, llamaron a este último Consejo «Un Consejo húmedo».

Y ahora vendría como de molde en esta crónica la descripción de los preparativos para la jura de D. Alfonso XIII, y la de las innumerables fiestas que se celebraron, pues en honor de la verdad hay que decir que el Madrid «castillo famoso» se engalanó como en sus mejores días de holgoreo espectacular.

«Dios quiera que en el último capítulo de un libro que se hará, titulado «Crónica del reinado de D. Alfonso XIII», se vea el retrato de este egregio monarca, ya anciano respetable, ceñida su frente con una corona cívica, como expresión de la gratitud de su pueblo.»

Este mismo cronista fué autor de un refranete que decía: «Los pueblos tienen un día, y siglos la tiranía.»

«¡Claro!... ¡Cómo iban a adivinar su fe monárquica y su acendrado dinastismo que, al fin y al cabo, las veinticuatro horas del Pueblo oirían en toda España?»

en el Flos Sanctorum, la de San Dámaso y la de San Melquíades, ambos nacidos en esta villa allá por los años de la Nanita; pero cuya filiación madrileña consta en escritos de verdadera solvencia. Pues mi querido amigo el alcalde creyó que, para chancearme, había inventado el origen natal de aquellos santos varones, y a dos jemes estuvimos de acudir a algún sabio en esta materia para que viesse cómo yo no me equivocaba. ¡Qué me había de equivocar! Perfectamente recordaba unos versos de Lope que, refiriéndose a Madrid, su pueblo, decían:

De dos Papas fuiste madre, Otras ciudades se ufanan de tener mejor pescuezo, mas no tan buena «Papada»... Fué docto y sabio poeta San Dámaso, y cosa extraña que fuese poeta y santo. ¡Qué milagro, qué alabanza! Si de Navalagamella fuerades, ¡qué me faltaba! gran Melquíades divino, luz de Madrid, vuestra patria.

Ante mi barata erudición, Alberto Aguilera pareció convencido, y acordamos que en la próxima propuesta de estatuas entrarían las de San Dámaso y San Melquíades, encargando al escultor que se documentara en lo tocante a narices. ¡Y el que inauguró las de Lope de Vega, de Argüelles, de Quevedo y Bravo Murillo, el hombre que de un inmundio vertedero hizo el Parque del Oeste, no tiene en él ni siquiera un modesto medallón que recuerde lo que Madrid le debe!...

Demos fin a esta crónica, eco lejano de la jura del joven que comenzaba a ser rey de España, con las palabras de un cándido escritor:

«Dios quiera que en el último capítulo de un libro que se hará, titulado «Crónica del reinado de D. Alfonso XIII», se vea el retrato de este egregio monarca, ya anciano respetable, ceñida su frente con una corona cívica, como expresión de la gratitud de su pueblo.»

Este mismo cronista fué autor de un refranete que decía: «Los pueblos tienen un día, y siglos la tiranía.»

«¡Claro!... ¡Cómo iban a adivinar su fe monárquica y su acendrado dinastismo que, al fin y al cabo, las veinticuatro horas del Pueblo oirían en toda España?»

EMILIO GUTIERREZ GAMERO (De la Academia Española.)

EL SOCIALISMO ESPAÑOL

LO QUE DICEN LOS NÚMEROS

III

La estadística de las organizaciones y de los afiliados en la Unión General de Trabajadores en 15 de Octubre de 1931, publicada por la Comisión ejecutiva, difiere de la que esta misma Comisión facilitó a El Socialista y que venimos estudiando. La que hemos utilizado no es más que un avance; la que ahora poseemos ya está más completa.

Según ella, las fuerzas de la Unión General de Trabajadores eran, en la fecha indicada, como indica el siguiente cuadro:

Table with columns: REGIONES, Secciones, Federados. Rows include Castilla la Nueva, Andalucía, Castilla la Vieja, Levante, Extremadura, Galicia, Aragón, Vascongadas, Cataluña, Asturias, Navarra, Baleares, África, Canarias.

La diferencia supone 90 Secciones más, y 36.033 federados menos.

Tiene importancia esta diferencia para Castilla la Nueva, que, por mejor distribución de fuerza, ve disminuido su total de afiliados en 42.487; pero sólo en este caso, porque en los demás, o permanecen las fuerzas o se diluyen en aumentos las diferencias.

Todo esto quiere decir que no es preciso rectificar las proporciones que vimos en nuestro artículo anterior.

Veamos hoy la difusión de las fuerzas por grandes grupos productores, reduciendo éstos a seis solamente, que son:

Table with columns: GRUPOS, Secciones, Federados. Rows include Agricultura, Industria, Transporte, Comercio, Minas, Varios.

El crecimiento de la Unión General de Trabajadores por grupos productores es como sigue:

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931 for Agricultura.

En el Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado el año 1920, claro es que después de publicado el cuadro estadístico correspondiente, se abordó el problema agrario y se adoptó un programa, en cuya redacción tomaron parte principalísima los delegados directos de las Secciones rurales. Esto explica el crecimiento, que es descenso en los días de la Dictadura, desenfrenada en la población rural.

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931 for Industria.

Aquí el descenso del año 1922, que aun sigue en 1928, es debido principalmente al cisma del proletariado organizado en partido de clase.

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931 for Transporte.

En este epígrafe genérico—amplio en exceso, como lo es «Industria» y también «Profesiones y oficios varios»—van comprendidos: Los ferroviarios, 15 Secciones, con 46.328 federados; los transportes terrestres, 94 Secciones, con 38.671 federados, y los transportes por mar, 24 Secciones, con 6.738 federados.

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931 for Comercio.

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931 for Minas, etc.

Aquí es donde más influyó el cisma, viéndose aún más claros los efectos perturbadores de él si comparamos sólo los datos de dos provincias: Vizcaya tenía federados en 1922—un año después de la división—6.138, número que en Octubre último son 2.200, y acaso fue-

ron menos en 1928, y en Oviedo las cifras son 8.138 en 1922 y 5.977. Andalucía, Levante, Aragón, Galicia y Extremadura reponen la baja.

Profesiones y oficios varios

Table with columns: AÑOS, Secciones, Federados. Rows include 1920, 1922, 1928, 1931.

En este grupo van incluidas las Secciones y federados dedicados a las profesiones liberales—23 Secciones y 3.988 federados—, empleados de la Banca y particulares—31, con 5.217—y dependientes del Estado, la Provincia y el Municipio—45, con 10.804.

Son, en general, las Secciones de Profesiones y oficios varios los núcleos primarios, las células de las organizaciones ya bien definidas de oficio o profesión, y en este sentido, la enorme profusión de Secciones es señal cierta de espléndido desarrollo de fuerzas ya educadas, fuerzas en cierto modo preferibles a las organizadas súbitamente, que suelen ser efímeras, como podríamos ver ahondando en esta estadística.

Cuyo estudio damos por terminado, esperando que este crecimiento de la Unión General de Trabajadores sea puro.

Aunque realmente en los organismos regidos por el socialismo español son casi imposibles cosas corrientes en otros partidos políticos.

J. J. MORATO

LA CRISIS FRANCESA

Se ha constituido un Gabinete presidido por Tardieu

El proyecto de Gabinete Painlevé que fracasó

Presidencia e Interior, Painlevé, Justicia, Chautemps.

Guerra, Barthou. Aire, Daladier. Obras públicas, Laurent Eynac, Hacienda, Germain Martin. Presupuesto, Painlevé. Colonias, Albert Sarraut. Instrucción pública, Steeg. Marina de guerra, Leygues. Marina mercante, Appell. Agricultura, Oueulle. Trabajo, Durafour. Correos, Telégrafos y Teléfonos, Bonnet.

Salud pública, Chauveau. No se daban nombres de los titulares de las carteras de Comités y Pensiones.

Las razones de la renuncia

En efecto, privado del apoyo de los grupos parlamentarios que forman la mayoría que apoyaba al Gobierno dimisionario, el Sr. Painlevé sólo podía contar con el concurso de los grupos de izquierda y con el apoyo de los socialistas.

En estas condiciones, el Gobierno que el Sr. Painlevé hubiera podido formar habría sido puesto rápidamente en difícil situación con motivo de los debates sobre los presupuestos. El Sr. Painlevé ha preferido renunciar.

Los grupos de la antigua mayoría negaron su concurso al señor Painlevé como resultado de la oposición mostrada por los señores Laval, Tardieu y Reynaud.

Continúan las consultas

El Sr. Doumer prosigue sus consultas, y se espera que a las cuatro y media de la tarde reciba a la personalidad política a la que encargará la misión de constituir el nuevo Gabinete.

Doumer encarga formar Gobierno a Tardieu

La actitud de los radicales socialistas

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Compañía de Margarita Xirgu. Inauguración.—«La serrana de la Vera», de Luis Vélez de Guevara, revisada por Joaquín Montaner

Fué el ecijano Luis Vélez de Guevara (1578-1645) astro, si no de primera magnitud, primero entre los de segunda en el Parnaso dramático.



La eminente actriz Margarita Xirgu en «La serrana de la Vera», obra con que se presentó anoche en el teatro Español (Fot. Albero y Segovia.)

hecho Joaquín Montaner en disponer para la moderna escena la no menos famosa, digna de fama, «La serrana de la Vera». Bien ha hecho, y además lo ha hecho bien en respetar casi íntegramente el texto original, no interpolándole nada de la propia cosecha y conservando el movimiento escénico con la pluralidad de cuadros a que ello le obligaba.

«La serrana de la Vera» nos presenta el tipo de una mujer terrible y feroz que por vengar el engaño de un seductor da muerte a cuantos hombres se atraviesan en su camino hasta encontrar y matar igualmente al propio burlador. El viejo romance popular, origen de esta comedia, que cantaba las andanzas de la famosa serrana, tentó también la fantasía de Lope y la de otros autores de nuestra gran época dramática. Pero, dicho sea en honor de la verdad, parece que Vélez se lleva la palma en la «teatralización» del asunto, al menos por lo que hace a la pintura valiente del carácter de la protagonista y al interés dramático en el desarrollo de la obra, cualidades ambas que distinguen, en general, el teatro de Vélez de Guevara.

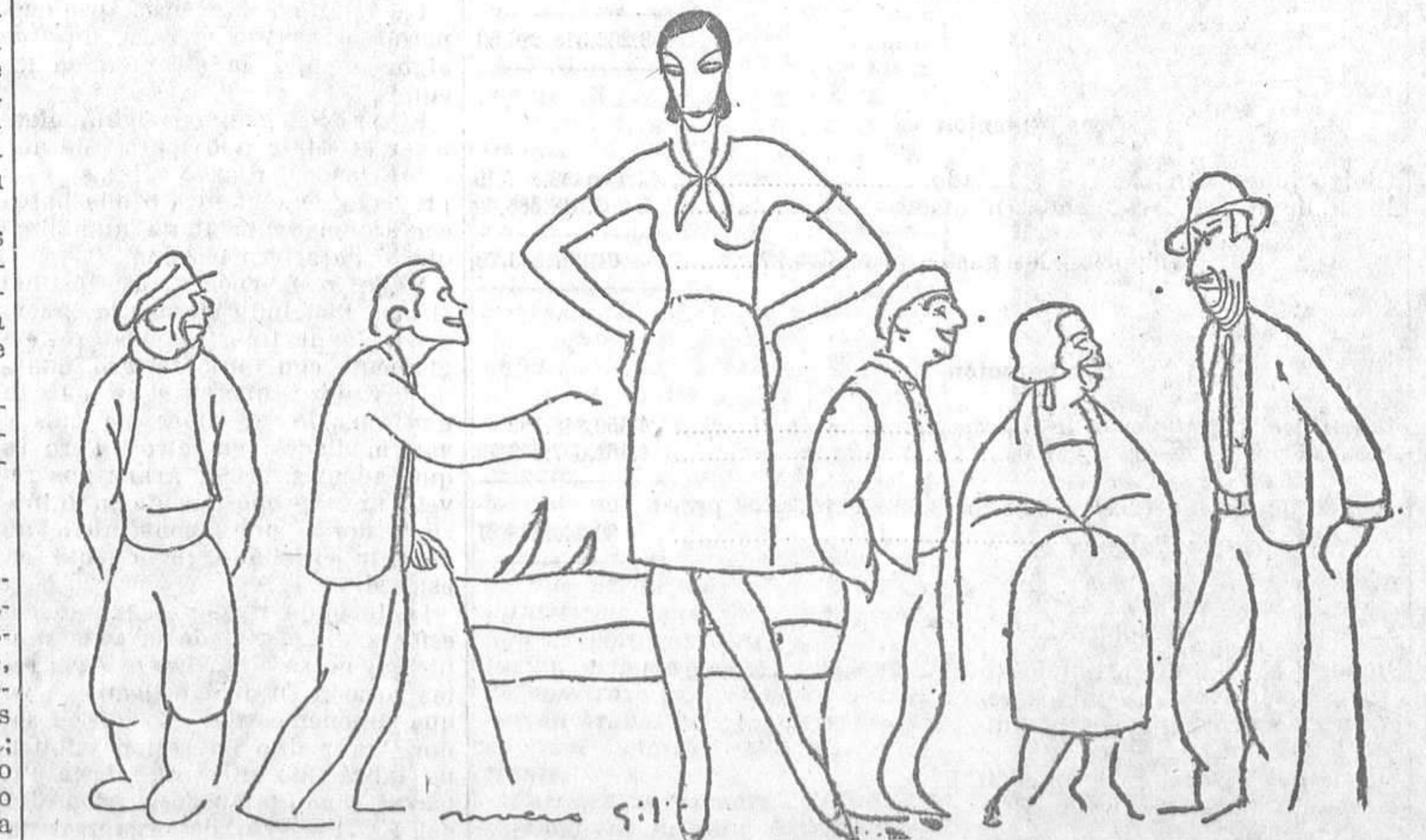
Margarita Xirgu hizo una «Serrana de la Vera» prodigiosa de emoción y de vida; creó el soberbio tipo de Gila con su maravilloso acento artístico y alcanzó en los momentos culminantes el ápice de la expresión dramática y patética. Grandes ovaciones entusiastas premiaron su labor admirable, muy bien secundada por su excelente compañía.

El público saboreó encantado las bellezas de la obra y de la interpretación e hizo levantarse muchas veces el telón al fin de cada acto y abrirse la cortina al fin de todos los cuadros.

Un aplauso grande merece también la dirección artística, la excelente postura escénica y el decorado de Miguel Xirgu.

M. M. En el curso de su breve temporada en el primer teatro de España, Margarita Xirgu se propone estrenar «La duquesa de Benamejí», de los hermanos Machado; «La corona», de Manuel Azaña; «Después de la noche, el sol», de Marquina; «La sirena varada», de Alejandro Casona, autor nuevo; «El círculo de yeso», de Klabund, traducción del alemán por Díez-Caneado, y si es caso, «El estupendo cornudo», de Crommelynk, traducida por D'Halmar y Espina.

En la obra de los hermanos Machado se



He aquí los principales intérpretes de la hermosa comedia de Angel Lázaro «La hija del tabernero», que se representa con gran éxito en el teatro Figaro, captados por el lápiz maestro de nuestro compañero Rivero Gil. De izquierda a derecha: Evans, Serrador, Eugenia Zúñoli, Alvarez Rubio, Carmen Sanz y Juan Bonafé



LA LECTURA DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Carner calcula el superávit en ochenta y nueve millones de pesetas, incluyendo entre los ingresos una emisión de quinientos millones de bonos del Tesoro y el aumento de los tributos

EN EL CONGRESO

El señor Carner explica la significación del presupuesto

Se abre la sesión a las cinco menos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y Marina.

Los señores, desanimadísimo, y en las tribunas muy pocas personas, excepto la pública, que está llena.

Poco después de empezada la sesión llega el jefe del Gobierno.

Apenas leída el acta y aprobada, el ministro de HACIENDA hace uso de la palabra.

Recuerda la costumbre de que al presentar el presupuesto el ministro de Hacienda pronuncie un discurso explicativo.

Cree que en esta ocasión no es necesario y manifiesta que se pone a la disposición de los diputados para cuantas aclaraciones necesiten.

Sólo hará breves manifestaciones.

En primer lugar ha de decir que este presupuesto está muy estudiado y se ha examinado por el Consejo de ministros cuatro o cinco veces; por eso éste no es el presupuesto del ministro de Hacienda, sino de todo el Gobierno.

Es el de todo el año 1932, esto es, que viene en él incluido el final del primer trimestre.

Es un presupuesto de transición; ha venido impuesto por un doble grupo de hechos.

El primero, que cuando vino la República regia un presupuesto ni mejor ni peor que los demás.

Había una serie de vicios y de cosas difíciles de corregir y todo esto se tradujo en una situación económica.

Al lado de este grupo de hechos, debemos colocar los hechos deducidos del cambio de régimen.

La República ha venido con el mínimo de consecuencias dolorosas; se han adoptado medidas de gobierno que respondían al ideal del Gobierno.

La República se encontró con una serie de problemas de orden de trabajo. En Agosto tuvo que aprobar un presupuesto extraordinario de obras públicas y esto motivó una situación económica difícil.

El Gobierno estaba formado por hombres de ideales que deseaban traducirlos en realidades, y estos deseos se han encontrado presionados por la realidad fatal, que ponía dificultades al desarrollo de los ideales.

Y necesitamos colocarnos en la realidad, y si cometiésemos el error de no hacerlo así, España y la República se encontrarían con dolorosísimas dificultades.

Este es un presupuesto de transición y de liquidación.

Tiene un total de ingresos de 4.550 millones de pesetas, y de gastos, de 4.461 millones; pero éstos no son ni los ingresos ni los gastos normales.

El Gobierno no aspira a que todos los ingresos sean satisfechos con contribuciones y tributos; esto no sería posible, porque la capacidad tributaria de España no tiene fuerza para ello.

Hay 580 millones que no se recaudan de los tributos ordinarios.

Ha de hacerse una emisión de bonos del Tesoro.

Hay también nueve millones que se incorporan al presupuesto ordinario y 36 millones de deuda ferroviaria, y 35 por importe de recursos, que tampoco estaban incorporados.

Estos ingresos de Tesorería hacen que la cifra total de ingresos ordinarios illeque a 3.930 millones.

Los gastos son 4.461 millones, y en ellos están comprendidas las obligaciones del Consejo Superior Ferroviario y otras partidas que lea.

Por obligaciones atrasadas de Ferrocarriles, Firmes Especiales, etcétera, se incluyen más de 300 millones.

Estos son gastos de un presupuesto de liquidación que muchos de ellos no se atendían ni se pagaban.

Todos ellos representan 510 millones de pesetas. La cifra normal de gastos queda en 3.950 millones de pesetas.

Para llegar a esto ha sido preciso que los ministros sacrificaran muchas ansias de renovación para atender a un presupuesto de nivelación.

Sin embargo, se incluyen en él algunos aumentos necesarios en Instrucción, Agricultura y Obras públicas que examinamos a su tiempo.

Los ministros de Hacienda tienen el deber de enfrentarse contra todas las legítimas ambiciones de los demás ministros para mejorar sus departamentos, y en ese caso me he encontrado yo.

Es doloroso; pero el cumplimiento del deber obliga a e

Hay que hacer una economía normal del Estado, pues sin ella no puede existir riqueza, ni prosperidad, ni bienestar. Sobre la economía del Estado se asientan todas las demás.

El presupuesto son los ingresos y los gastos; pero hay que incluir en él también las leyes tributarias. Yo he presentado cuatro.

En el presupuesto hay una cosa viva, que son los gastos.

Los ingresos dependen de dos factores: uno es la situación del país. El cálculo mejor puede quedar incumplido si esa situación no responde.

Las leyes tributarias son esenciales y en ellas se basa este presupuesto. Son su base fundamental.

Alguien ha dicho que este es un presupuesto de un empirismo desolador, que es sólo un aumento de cada uno de los tributos.

A eso contesto que nada puede decir de buena fe que ahora sería prudente un cambio absoluto de reforma tributaria. ¿Hemos de ir a un impuesto sobre la renta? ¿Estamos hoy preparados en España para ello?

Su improvisación ahora hubiese sido catastrófica, pues no hay ni medios para implantarlo. No había, pues, más remedio que acudir a ese empirismo del aumento de tributos, y yo os digo que todos los aumentos se han hecho después de un meditado estudio.

También se preguntarán muchos por qué no se ha hecho una reorganización de servicios.

Ya se han hecho en Guerra; pe-

ro esas reformas no son de resultado inmediato. En el transcurso del tiempo, sí.

También en otros ministerios se han hecho algunas reorganizaciones.

Peró de momento los gastos no disminuyen; quizá en algunos casos aumentan.

Insisto en que estoy a la disposición de las Comisiones parlamentarias y les ruego que procuren trabajar con urgencia, pues el Gobierno quiere que este presupuesto empiece a regir en 1 de Abril.

Yo daré a las Comisiones cuantas explicaciones deseen.

Creo que la obra del presupuesto es hoy la más importante, y del mismo modo que los ministros han caído en sus anhelos y en sus ambiciones y en sus ideales, y yo mismo, para mi país, dispuesto estoy a soportar las censuras que se me dirijan por ello, ruego a todos que se sacrifiquen también, y a los diputados que aprueben las leyes complementarias económicas, porque sin ellas el presupuesto no será más que unas columnas de números sin valor alguno y esos contribuyentes que ahora protestan contra el sacrificio que se les exige serán las primeras víctimas en un porvenir inmediato. (Aplausos.)

Sube el ministro de HACIENDA a la tribuna de secretarios y procede a la lectura del proyecto de ley de presupuestos.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

Recursos afectos a política social

inmobiliaria, incluso negociación de Deuda de la emitida a este efecto, según decreto de 18 de Abril de 1925.....

36.000.000

Importe del sello sanitario, recursos de que disponían los organismos que tenían a su cargo servicios incorporados al presupuesto y otros de carácter eventual.....

35.000.000

580.000.000

Importan los ingresos de carácter normal.....

3.970.000.000

3.970.000.000

Asciende el total del presupuesto de gastos a.....

4.461.000.000

En esta cantidad se incluyen también gastos de carácter extraordinario, como sigue:

Obligaciones de ferrocarriles que eran atendidas por el Consejo Superior Ferroviario, que importaban más de 400 millones anuales, y que el Gobierno ha reducido para el ejercicio actual, de los que corresponden a este presupuesto por los tres últimos trimestres.....

146.000.000

Servicio de Acción Social inmobiliaria.....

36.000.000

Servicios de Turismo, verificación de contadores, automóviles, etc., emigración y otros que se incluyen por primera vez en presupuestos, que venían siendo atendidos por organismos autónomos.....

19.000.000

Obligaciones atrasadas por ferrocarriles, firmes especiales y liquidación del anticipo hecho a los Comités paritarios por la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro.....

309.000.000

510.000.000

Importan los gastos de carácter normal.....

3.951.000.000

3.951.000.000

Exceso de los ingresos normales sobre los gastos de igual carácter.....

19.000.000

Un extracto del proyecto

Ayer facilitaron en Hacienda el proyecto de presupuesto para 1932:

	Pesetas
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
Sección 1.ª - Contribuciones directas.....	1.397.130.300
— 2.ª - Idem indirectas.....	1.382.945.000
— 3.ª - Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	1.030.230.000
— 4.ª - Propiedades y derechos del Estado... (Ventas..... 3.755.000)	65.052.125
— 5.ª - Recursos del Tesoro.....	674.890.767
Importan los ingresos calculados.....	4.550.248.192

	Pesetas
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
<b>Obligaciones generales del Estado</b>	
Sección 1.ª - Presidencia de la República.....	2.250.000
— 2.ª - Cámara legislativa.....	10.021.250
— 3.ª - Deuda pública.....	913.505.149,53
— 4.ª - Clases pasivas.....	271.340.592,66
— 5.ª - Tribunal de Cuentas de la República.....	1.365.875
	1.198.488.867,19

	Pesetas
<b>Obligaciones de los departamentos ministeriales</b>	
Sección 1.ª - Presidencia del Consejo.....	33.840.388,12
— 2.ª - Ministerio de Estado.....	20.771.731,73
— 3.ª - Idem de Justicia.....	41.833.322,44
— 4.ª - Idem de la Guerra.....	387.811.353,54
— 5.ª - Idem de Marina.....	226.757.475,25
— 6.ª - Idem de la Gobernación (excepto Comunicaciones).....	212.307.163,61
— 7.ª - Idem de Obras públicas.....	642.076.436,30
— 8.ª - Idem de Instrucción pública.....	267.355.456,24
— 9.ª - Idem de Trabajo y Previsión Social.....	75.718.143,67
— 10.ª - Idem de Agricultura, Industria y Comercio.....	58.935.766,65
— 11.ª - Idem de Hacienda.....	54.976.089,76
— 12.ª - Gastos de las contribuciones y Rentas públicas.....	145.181.482,63
— 13.ª - Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.....	406.235.730,68
— 14.ª - Acción en Marruecos.....	172.083.234,92
— 15.ª - Posesiones españolas en el Africa occidental.....	4.534.141,17
— 16.ª - Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.....	65.555.005,81
— 17.ª - Sección segunda de Gobernación: Comunicaciones.....	139.366.739,41
— 18.ª - Obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos.....	309.189.024,67
	3.262.518.686,60

	Pesetas
<b>Recapitulación</b>	
Obligaciones generales del Estado.....	1.198.488.867,19
Idem de los departamentos ministeriales.....	3.262.518.686,60
Importan los gastos previstos.....	4.461.007.553,79

	Pesetas
<b>Comparación</b>	
Importa el presupuesto de ingresos.....	4.550.248.192
Idem el presupuesto de gastos.....	4.461.007.553,79
Exceso de los ingresos calculados sobre los gastos previstos.....	89.240.638,21

Importa el total del presupuesto de ingresos.....	4.550.000.000
En esta cifra van incluidos recursos extraordinarios por diferentes conceptos:	
Deuda del Tesoro, cuya emisión se autoriza en la Ley de Presupuestos.....	500.000.000
Reintegro de los saldos de Cajas que desaparecen, incorporándose sus servicios al presupuesto.....	9.000.000

escuelas, de unas transferencias para las construcciones y de la compra de unos solares.

Los elementos derechistas aprovecharon el tema para hacer un poquito de obstrucción, y de cuanto oímos, lo que más gracia nos hizo fue lo que el Sr. Cort dijo respecto a la compra de un solar: que era rechazable porque el firme se encontraba a diez metros de profundidad.

Si todos los arquitectos opinaran de esa manera, ese solar estaba condenado a serlo «per omnia secula seculorum». Los cientos se hacen con arreglo a las condiciones del terreno, y no creemos que sea indispensable elegir los terrenos para cientos de poca profundidad.

Las escuelas se hacen en el lugar que la estrategia docente exige, y se gasta en ellas el dinero que sea necesario. No van a dejar de construirse en un sitio reclamado por las necesidades de la función docente porque haya necesidad de gastar unos miles más de ladrillos en los cimientos.

Otro triste espectáculo se dio al discutirse un dictamen de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía Urbana, que proponía el traspaso de derechos y acciones del concesionario del aprovechamiento de basuras por el sistema de fermentación a una Compañía que aun no se ha creado.

La tristeza no está en que el asunto se tratara en la forma tramitada, sino en que se le ha dicho al pueblo de Madrid con ese debate que el aprovechamiento de las basuras sigue en el mismo estado en que se encontraba hace cerca de un año, cuando se afirmó la urgencia de resolver este problema, que tanto afecta a la sanidad pública.

Otro año perdido; continuaremos con ese problema de las basuras sin resolver, y seguirán esos espectáculos de los estercoleros de los alrededores amenazando a Madrid con sus miasmas.

Queremos poner fin a estas líneas recordando un neologismo que el Sr. Madariaga llevó al orden del día de la sesión del viernes. Presentó este concejal una proposición para que se trasladaran al Museo de Madrid unas estatuas que se conservan en el Colegio de la Paloma y las califica llamándolas *poli cromadas*.

¿Por qué no querrá decir el señor Madariaga estatuas policromas, que es como se han llamado hasta este presente momento histórico?

**Manifestaciones del alcalde**  
Presidencia por el alcalde se reunió ayer la Junta municipal del Censo para iniciar la labor de preparación de las nuevas listas electorales.

El Sr. Rico, al dar la referencia de la reunión, dijo que se aspiraba a hacer un Censo modelo, sin cáveres y sin mistificaciones de ningún género.

«Queremos añadir—que puedan votar todos los que tengan derecho a sufragio. Claro es que cada ciudadano está en la obligación de madurar los días de elecciones para evitar las suplantaciones.

Por último manifestó el alcalde que oportunamente se publicará un bando, en el que se darán instrucciones y se señalarán plazos para efectuar todas esas operaciones.

Luego dió cuenta el Sr. Rico de una visita que, en unión del ministro de Instrucción pública, había girado a las escuelas de la Fundación Legado Crespo. Tanto el alcalde como el Sr. De los Ríos salieron muy satisfechos de su visita, pues en ella pudieron apreciar la perfecta organización y eficaz funcionamiento de la institución.

En honor de los visitantes se celebraron unas fiestas infantiles y se hicieron diversas demostraciones en las clases especiales de preparación doméstica, que satisficieron por completo.

De manera especial llamó la atención la clase de confección de tapices de nudo y la de práctica doméstica, donde las alumnas demostraron su magnífica preparación para regentar la casa.

**El derribo de Caballerizas**

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y acordó adjudicar el derribo de Caballerizas al firmante del único pliego presentado al concurso convocado al efecto.

El adjudicatario se comprometió a realizar la obra en el plazo de diez meses, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva, obligándose al propio tiempo a colocar 500 obreros desde el momento que den comienzo los trabajos.

**La cabeza de Goya**

Gentilmente invitados por D. Pedro Rico, los informadores municipales visitaron el estudio del escultor Juan Cristóbal, donde pudieron admirar la bella escultura de la cabeza de Goya, obra magníficamente lograda y una de las más meritorias que han salido del buril del gran artista.

Como es sabido, esta escultura ha sido adquirida por el Ayuntamiento y será colocada frente a la ermita de San Antonio de la Florida.

**El azúcar y la carne de cordero**

A propuesta del concejal delegado de Abastos, la Alcaldía-presidencia ha sometido a la aprobación del gobernador una nueva regulación de precios para el azúcar y carne de cordero.

tentativas de los radicales socialistas y radicales para sostener esos esfuerzos la mayoría ha opuesto una intransigencia absoluta, los diputados radicales socialistas han decidido por unanimidad dejar a los partidos de derecha una responsabilidad que reclaman, que se agravará cada vez más.

Los diputados radicales socialistas se desinteresan del desarrollo de la crisis, como se desinteresaron de la reforma electoral antes de votarse el proyecto suprimiendo el segundo escrutinio, y, por consiguiente, han aplazado toda reunión hasta el día en que el nuevo Gobierno se presente ante el Parlamento.

**El nuevo Gobierno, que preside Tardieu**

París, 21.—A las doce y media de la noche el Sr. Tardieu ha comunicado la lista de los miembros del nuevo Gobierno, que queda constituido así:

Presidente del Consejo y Negocios extranjeros, M. André Tardieu.

Justicia y Control de Administración pública, Sr. Reynaud.

Interior, Sr. Mahieu.

Hacienda, Sr. Flandin.

Defensa Nacional, Sr. Pietri.

Instrucción pública, M. Mario Roustan.

Pensiones y Regiones liberadas, M. Champetier de Ribes.

Trabajo, Sr. Laval.

Salud pública, Sr. Blaisot.

Obras públicas, Comunicaciones y Marina mercante, Sr. Guernier.

Agricultura, Sr. Chauveau.

Comercio y Correos y Teléfonos, M. Louis Rollin.

Colonias, Sr. Chappedelaine.

Subsecretario de Estado de la Presidencia, Sr. Cathala.

Subsecretario de Interior, señor Foulen.

Subsecretario de Hacienda, señor Perreau de Pradier.

Subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Fould.

EN SEVILLA

Cinco sujetos atracan a un tratante de ganados

Sevilla, 20.—Esta madrugada, a las cinco, al salir de su casa para tomar un «taxi» que le estaba esperando en la calle del Conde de Ibarra el tratante de ganados de Utrera Antonio Jiménez Pérez, de cuarenta y ocho años, fue sorprendido por cinco sujetos que estaban escondidos detrás del «taxi», y pistola en mano le obligaron a entregarles el dinero que llevaba: 3.500 pesetas en billetes y 50 en plata, además de algunos documentos de interés.

Los atracadores huyeron después de cometido el hecho.

El chofer, Guillermo Gallego, ha sido detenido para que aclare algunos extremos de su conducta, que parece un tanto sospechosa.

Unas declaraciones de Manuel Cordero

Badajoz, 20.—El líder socialista Manuel Cordero debió pronunciar ayer un discurso sobre la organización sindical, que se suspendió a poco de empezar como consecuencia de un formidable escándalo provocado por los extremistas de la izquierda.

Mañana se publican unas manifestaciones del Sr. Cordero, de interés innegable, y que son las siguientes:

«Tenemos una impropia labor que realizar y yo calculo que nos hacen falta unos diez años para llevarla a cabo. Hay muchos asuntos a que atender. Creo indispensable el estudio y aplicación de la reforma agraria.

El problema de Sevilla es lo que se pudiera llamar el problema de la Exposición. En un plan de democracia hay indudablemente más libertad de opinión y el ideal socialista pudiera abrirse camino. Se ha dicho mucho que los hombres del partido socialista no están capacitados para gobernar, y ello no es cierto. Si nos toca gobernar alguna vez, cumpliremos nuestra obligación, cueste lo que cueste.

Desde el advenimiento de la República han surgido elementos valiosísimos que pueden prestar su colaboración a cualquier partido. En cuanto al futuro, es indudable que se formará una gran organización por los partidos de la extrema derecha.

El jefe de ella no creo que sea Lerroux, porque no querrá.

Melquíades Álvarez no inspira políticamente confianza ni a derechas ni a izquierdas.

A Maura le creo demasiado impulsivo, y, además, las derechas no le perdonarán nunca el haber contribuido al advenimiento de la República. Considero que Gil Robles es probablemente el líder del porvenir de este gran partido.

Otros de los que pudieran llegar al Poder es el radical y el radical socialista.

Estos cuatro partidos son los que tienen en sus manos el porvenir de la República española.

Si en las actuales circunstancias se hicieran nuevas elecciones y el partido socialista tuviera una minoría en el Parlamento, pasaría inmediatamente a la oposición; pero, para colaborar desde luego con el Gobierno que se forma, aunque siempre en la oposición.»

**MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona**



LA SITUACION POLITICA

El Gobierno recomienda a las Comisiones parlamentarias la mayor diligencia en su labor sobre los proyectos económicos

En los Centros oficiales PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Audiencia

En audiencia especial el presidente de la República recibió la visita del embajador de Cuba en España, Sr. García Kohly.

Después el Sr. Alcalá Zamora fué cumplimentado por el secretario del Ateneo de Madrid, D. Antonio Obregón, al que acompañaban los señores que componen la Junta directiva de la entidad citada; por el rector de la Universidad de Valladolid, D. Mariano Gómez; por el conde de Hust y por D. Juan Lafuza.

La residencia oficial del presidente de la República

Aunque oficialmente nada se asegura ni ha podido ser confirmada la noticia, continúa el rumor de que en breve el presidente de la República, en unión de su esposa e hijos, se propone definitivamente instalarse en Palacio.

QUERRA

Visitas.—Firma de decretos

El Sr. Azafia estuvo trabajando en el ministerio hasta las doce, hora en que marchó a la Presidencia de la República para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos.

A su regreso al ministerio recibió al director general de Telégrafos, Sr. Barroso; a los Sres. Torres Quevedo, Ugarte y Ocón, al poeta Villaspesa y a los generales Llanos y González.

Recibió después a los periodistas, a los que dijo que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos, en virtud de los cuales, y al anularse el decreto de la Dictadura, ascenden varios militares, entre ellos 12 coronales, de los que algunos pasan a la reserva, y un inspector médico.

—El próximo martes—agregó—leeré ante las Cortes un proyecto de ley para que se les abone el 90 por 100 del sueldo a los oficiales de Carabineros y Guardia civil que pasen a la reserva.

También he firmado—añadió—un decreto destinando al cónsul de España en Marruecos, Sr. Gallotra a igual cargo en Dusseldorf (Alemania).

ESTADO

Las relaciones comerciales con Italia

El subsecretario de Estado manifestó, refiriéndose a las negociaciones comerciales con Italia, que se ha llegado a un acuerdo en principio en todo lo importante.

Quedan sólo los detalles pequeños.

El convenio se firmará pronto por ambos Gobiernos, cuyos delegados, manteniendo sus respectivos puntos de vista, han llevado las negociaciones dentro de un espíritu cordial, deseosos de llegar prontamente a un acuerdo y de que no existieran dificultades.

No hay nada de negociaciones con Rusia

Preguntado acerca de los telegramas que publica la Prensa sobre posibles negociaciones comerciales con Rusia, dijo que en el ministerio no se tenía ninguna noticia de que se emprendiesen esas negociaciones.

Recibió al embajador de Francia y al ministro de la República Dominicana.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro visita el grupo escolar Crespo

Ayer visitó el ministro de Instrucción el grupo escolar legado Crespo. Según manifestó el secretario del ministro, éste había quedado muy complacido de la visita por lo bien atendidos que tie-

ne todos los servicios el referido grupo escolar.

HACIENDA

Visitas al ministro

Ha visitado al ministro una representación de fabricantes de alcohol de higos para interesarle su equiparación a efectos fiscales con el alcohol vínico.

AGRICULTURA

Próxima Conferencia Corchera

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Durante los días 16 al 19 del corriente se ha celebrado en Madrid la Conferencia Corchera, convocada por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, a la cual han asistido representaciones de la producción, industria y comercio corcheros españoles, estando representadas las siguientes entidades: Asociación Nacional de Propietarios de Alcornocales y Cooperativa de Propietarios de Alcornocales de Madrid, Comité Corchotaponero de Cataluña, Comité Corchotaponero de Extremadura, Asociación Forestal de Gerona, Ayuntamientos corcheros del sur de España, Asociación General de Industrias Corcheras de España de Madrid; Fabricantes y Exportadores de Corcho de Sevilla, Industriales de Sevilla, Cámara Oficial de Comercio de San Felú de Guixols, Cámara Oficial de Comercio de Palamós y Fomento de la Industria, y Comercio Corchotaponero de Palafrugell.

Después de detenida deliberación, la Conferencia ha llegado a considerar con unanimidad los problemas planteados a la producción corchera española, redactando las representaciones asistentes, como síntesis de los acuerdos recaídos, la nota siguiente:

«La Conferencia Corchera, reunida en Madrid los días 16 al 19 del corriente ha estudiado con toda amplitud los problemas relacionados con las medidas que pueden adoptarse para la protección de la producción y de la industria corchera los medios para intensificar el consumo de productos del corcho, las dificultades derivadas de las elevaciones de derechos arancelarios en los principales países consumidores, la conveniencia que para ambos países tendría una inteligencia entre los productores corcheros de Portugal y España y la creación de una Delegación permanente que continúe los trabajos de la Conferencia, dando realidad a las aspiraciones expuestas por los representantes asistentes, habiéndose pronunciado todos ellos respecto a estas cuestiones con unanimidad de criterio.

La Conferencia ha sentido unas bases en relación con los puntos señalados y ha acordado designar de su seno una Delegación encargada de estructurar y ejecutar los acuerdos recaídos, la cual tiene un amplio voto de confianza de la Asamblea y representa a todos los sectores e elementos interesados de las regiones catalana, andaluza y extremeña.

Agradece la Conferencia la eficaz y entusiasta colaboración que ha encontrado en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y en particular en la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, y declara asimismo su sincero reconocimiento a la Prensa por el interés que ha mostrado respecto a tan importante problema.»

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se congratula de la elevación de miras y el espíritu comprensivo que ha animado a todos los elementos representados en la Conferencia, permitiéndoles llegar a una unanimidad en las conclusiones adoptadas, a las cuales prestará el ministerio la merecida atención y el



ANTES DEL DISCURSO DE LERROUX.—El público esperando anoche en la estación de Atocha el tren especial de Barcelona, en el que vinieron gran número de radicales de aquella ciudad para asistir al acto de hoy (Fot. Alfonso.)

debido apoyo en defensa de una producción y una industria genuinamente españolas y de carácter nacional por la masa de intereses y de trabajos en ellas vinculados.»

En el Parlamento

Manifestaciones del Sr. Peñalva sobre las Responsabilidades

El diputado Sr. Peñalva dijo a los periodistas que al comentar anteayer el voto particular sobre responsabilidades del Sr. Rodríguez Piñero, empleó equivocadamente la palabra admitir por proferir. Es decir, que entiende que no puede prosperar una propuesta de esa naturaleza.

Palabras del Sr. Rodríguez Piñero

El Sr. Rodríguez Piñero dijo a los periodistas, comentando las declaraciones del diputado señor Peñalva, sobre el voto particular del primero al dictamen sobre responsabilidades de los colaboradores de la Dictadura, que quien supone intencionalidad es, seguramente, porque la piensa.

—Yo creo—añadió el Sr. Rodríguez Piñero—que la justicia ha de ser igual para todos, y ante los ataques injustos que se me dirigen sólo responderé con mis actos en el Parlamento.

Reunión de la Comisión de Hacienda

Ayer por la mañana se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión de Hacienda de las Cortes.

Se planteó en ella la magna cuestión del recargo de los tributos, y el diputado federal señor Niembro anunció, desde luego, que formularía voto particular a todos los proyectos de elevación de gravámenes, unos, por considerarlos mal enfocados, y la mayor parte de ellos, por no estimarlos justos.

Examinado ya de un modo concreto el recargo del 25 por 100 proyectado en la contribución industrial y de comercio, hubo quien propuso su rebaja al 20, algún otro diputado al 15, y, por fin, prosperó por mayoría el criterio del Sr. Niembro de reducirlo al 10 por 100.

Votaron con el Sr. Niembro el representante gallego Sr. Cornide, el diputado radical Sr. Marraco, y a condición de consultar-

lo con su minoría, el diputado socialista Sr. Mouriz.

El criterio sustentado por el señor Niembro para oponerse a otras elevaciones es que primero hay que conocer la cifra de ingresos para aplicarla a los actos, y, por otra parte, que siendo la hora del sacrificio los parlamentarios son los primeros llamados a sacrificarse. Por eso se impone, a su juicio, la reducción de las dietas en un 25 por 100 y que nadie, absolutamente nadie, pueda cobrar más que un sueldo, sea del Estado, de la Provincia o del Municipio, para que no se dé el caso de que se perciban, como ahora, tres o cuatro.

Así, los ministros, aunque pudieran estar mejor dotados, sólo cobrarían a fin de mes su asignación como tales ministros; pero no además la de diputados y la del cargo que puedan desempeñar fuera del ministerio, como ha ocurrido en algunos tiempos con determinados catadráticos, que también desempeñaban sus cátedras, y otro tanto ocurriría a los que, desempeñando otras categorías en la Ad-

ministración, perciben también las dietas de diputados y los demás cargos que ejercen en otras dependencias.

El asunto, que reviste verdadera importancia, será, seguramente, muy debatido, no sólo en la propia Comisión, sino también en el salón de sesiones.

El presidente de la Cámara conferencia con los Sres. Azaña y Garner

Una hora próximamente consumió el ministro de Hacienda en la lectura de los estados A y B, o sean gastos e ingresos, y sus breves palabras de exposición.

Una vez que se hubo levantado la sesión, el presidente de la Cámara pasó al despacho oficial, donde se reunió con el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y de Hacienda, celebrando una extensa conferencia, al término de la cual los Sres. Azaña y Garner se trasladaron a la Comisión permanente de Hacienda, que hacía poco se había reunido.

Lo que dice el subsecretario de Hacienda

Después de la lectura de los presupuestos hecha por el ministro de Hacienda, el subsecretario del mismo departamento, Sr. Vergara, presidente de la Comisión de Presupuestos, dijo que la fecha aproximada en que comenzará a discutirse la ley presupuestaria será hacia el 10 del mes próximo, para lo cual se designarán las distintas ponencias que vayan emitiendo dictámenes parciales, los que pasarán en seguida al salón de sesiones.

Por primera vez se han leído unos verdaderos presupuestos

El ministro de Instrucción pública, Sr. De los Ríos, comentando el discurso de su compañero el de Hacienda y la trascendencia de los presupuestos presentados, dijo que era digno de hacerse notar que, después de diez años, por primera vez se leían unos verdaderos presupuestos.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

A las seis y media el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les manifestó:

—En la sesión del martes, como ya les anuncié a ustedes, iré la interpelación del doctor Juarros sobre abolicionismo, y después se seguirá la discusión del proyecto de

ley de Divorcio, con la intención de terminarle ese mismo día.

Con motivo de la lectura del presupuesto, hecha hoy por el señor Garner, entramos en la época de intensificación de trabajo, de que les hablé con anterioridad, y precisamente en estos momentos estoy informando ante las Comisiones de Hacienda y Presupuestos el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda para indicar a sus miembros lo que está en la conciencia de todos: la necesidad de activar aquella discusión. La Comisión de Hacienda, por lo que se refiere a proyectos tributarios, y la de Presupuestos, en cuanto a los leídos hoy en la Cámara por el señor Garner.

En Marzo hay diecinueve días hábiles de sesión—continuó el señor Besteiro—, y con el fin de que quede aprobada toda la obra económica hemos hecho algo de lo que acordamos cuando los debates de la Constitución; es decir, se han señalado etapas para la discusión de los presupuestos parciales, y si dentro de ellas no se ha llegado a la aprobación, se recurrirá a los remedios heroicos, como habilitar días y horas extraordinarias.

El propósito es que los proyectos económicos queden terminados y aprobados en 13 sesiones, quedando las sesiones restantes del mes de Marzo para ocuparlas si sucede algo imprevisto, siendo, desde luego, suspendidos en aquel período de tiempo los ruegos, preguntas e interpelaciones.

Un interesante diálogo entre don Miguel de Unamuno y D. Fernando de los Ríos

Antes de abandonar el Congreso, los diputados que asistieron a la sesión comentaban en grupos las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda con motivo de la presentación de los presupuestos.

En uno de estos grupos, se encontraba D. Miguel de Unamuno, que elogiaba el propósito que perseguía el ministro de Hacienda de llegar, como lo había hecho, a la nivelación presupuestaria.

—Con esto—añadió el sabio rector de la Universidad de Salamanca—y con que el orden público quede completamente restablecido, la felicidad de España será completa.

Cuando llegaba a este punto de su comentario el Sr. Unamuno, acertó a pasar por el grupo indicado el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, quien, dirigiéndose a aquél, le dijo:

—Por cierto, D. Miguel, que he leído con verdadero sentimiento los artículos que desde hace tiempo viene usted publicando, y de su lectura saco la consecuencia de que no está usted muy al corriente de lo que sucede.

Expone usted repetidamente su convencimiento de que lo de la organización soviética es un mito, y que ella no ha influido para nada en las alteraciones de orden público habidas en estos últimos días, y yo le puedo a usted asegurar que en estos momentos se está luchando en España con factores de fuerza que realizan una intensa propaganda comunista, que trata de herir a la República del modo que sea.

Para nadie es un secreto—añadió el Sr. De los Ríos—, y menos para los que hemos visto Rusia, que la Tercera Internacional tiene en sus presupuestos una cifra bastante considerable destinada a propaganda roja en el resto del Mundo. La pobre Alemania bien puede darse de ello, ya que su economía allí en los años 1918 y 1919 quedó completamente destruida.

Además, los Soviets no niegan a nadie el que destinen una cantidad de su presupuesto a esos fines. Lo único que hacen es no

decir el momento que eligen para ello y los puntos adonde va a parar ese dinero. Para averiguar eso es para lo que están los medios con que cuentan los Gobiernos de los distintos países en que se intenta la propaganda.

El Gobierno español posee elementos suficientes que le demuestran que en España se hace una intensa propaganda, así como el objeto y destino de las cantidades que desde Rusia se han enviado aquí con ese fin.

—Sin embargo—contestó el señor Unamuno—, yo creo que los promotores de los disturbios han sido los elementos de los Sindicatos, y para ello han contado exclusivamente con sus propios medios económicos, obtenidos con las cuotas de sus afiliados.

El ministro de Instrucción pública, con todo el respeto que le merece D. Miguel de Unamuno, pero poniendo en sus palabras una gran energía, replicó:

—No debe usted perder de vista el hecho de que en las peores épocas para las cotizaciones y cuando menos fondos debían tener los Sindicatos, se ha podido comprar por el número y calidad de las armas que se les han recogido que su situación económica era bastante desahogada, y ello viene a confirmar lo que antes decía.

Una vez que abandonó el grupo el Sr. De los Ríos, conversó un momento con los periodistas, a los que dijo que el espíritu del señor Unamuno era el de la contradicción, lo cual, y dada la forma subjetiva en que aprecia las cuestiones políticas, que luego se reflejaban en sus artículos, causaban más daño de lo que él podía suponerse, más que nada por el prestigio de que la figura del Sr. Unamuno está rodeada.

Una nota sobre el Patronato Nacional de Turismo

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, facilitó en el Congreso la siguiente nota:

«La necesidad por todos sentida de reorganizar el Patronato Nacional del Turismo motivó el decreto de 4 de Diciembre último, por cuya virtud se dió estructura y orientación nueva a los servicios propios de aquella entidad. En relación con los de carácter local subsisten los intérpretes informadores; pero se prevé la supresión de las oficinas de información, que no están sostenidas con los fondos procedentes de los respectivos Diputaciones y Ayuntamientos, ya que las provincias y localidades de que son órganos se benefician en primer término del movimiento turístico y no deben ser ajenos a su funcionamiento.

Al llamamiento hecho a las Diputaciones y Ayuntamientos sólo han respondido excepcionalmente en términos satisfactorios un corto número, y algunos de éstos con aportaciones insuficientes. Como esta actitud de inhibición no puede por menos de influir en el sentido que haya de darse por el Estado a nuestros intereses turísticos, y como será automática la desaparición de aquellas oficinas, faltas de la debida asistencia provincial o municipal, salvo las muy contadas que, caso de modificar el sistema, quedan al cuidado del director del Estado, el subsecretario de la Presidencia tiene interés en salvar su responsabilidad con el deseo de que esta declaración sirva de advertencia y estímulo.»

La Comisión de Hacienda comienza sus trabajos sobre los presupuestos

Al terminar la sesión se reunió la Comisión de Hacienda para cambiar impresiones acerca del estudio de los proyectos de reforma tributaria.

Para informar asistieron a la primera parte de la sesión el jefe



ANTES DEL DISCURSO DE LERROUX.—Radicales llegados en el tren especial de Barcelona para asistir al acto de hoy (Fot. Alfonso.)



Las banderas de las entidades radicales de provincias, depositadas anoche en el Círculo Radical de Madrid, donde fueron recibidas con toda solemnidad (Fot. Alfonso.)

ANTONIO DUBOIS



del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Después el jefe del Gobierno y el Sr. Carner volvieron a cambiar impresiones con el Sr. Besteiro.

Palabras del Sr. Azaña: «No pienso ocuparme de política hasta el lunes»

A las siete y cuarto el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, Sr. Carner salieron del despacho del Sr. Besteiro y momentos después abandonaron el Congreso.

El Sr. Azaña dijo a los periodistas:

«Hemos estado concertando las fechas para la discusión de las diferentes secciones del presupuesto con las Comisiones de Hacienda y Presupuestos. Cosa que ha sido convenida en principio.»

«¿Qué parte se discutirá primero?»

«El Sr. Carner contestó: —Las leyes tributarias.»

«Y añadió el Sr. Azaña: —La discusión del presupuesto comenzará con el mes que viene.»

«Un periodista—objetó el señor Vergara, subsecretario de Hacienda—ha dicho que seguramente comenzará el día 10.»

«El presidente y el ministro de Hacienda exclamaron a un tiempo: —No! De ninguna manera.»

«¿Creen que las sesiones de un mes serán suficientes?»

«Sí—contestó el Sr. Carner—, porque hay partes, como la de la Deuda pública y otras, que apenas tendrán discusión.»

«Pues yo creo—dijo el Sr. Azaña—que la discusión se terminará el día 31 de Marzo, a las doce de la noche. No hay Parlamento que no haya aprobado el presupuesto de esta manera.»

«¿Va usted a la Presidencia?»

«Hasta el lunes —contestó el presidente del Consejo—no pienso ocuparme en absoluto de política.»

«Sin embargo —hizo notar un periodista—, mañana es un día político.»

«¿Usted cree?—replica el presidente.—Hasta el martes no habrá Consejo de ministros, por estar los miembros del Gobierno en el Congreso de Murcia y el señor Prieto de viaje por Andalucía.»

EN LOS SALTOS DEL DUERO

Voladura de una montaña

Zamora, 20.—En las obras que realiza la Sociedad de los Saltos del Duero ha sido volada una montaña entre los pueblos de Mueñas del Pan y Riballo para embalsar el río Esla.

Se han empleado 50 toneladas de materias explosivas: nitrobenzina, clorato y pólvoras, que fueron depositadas en tres galerías, en las que se abrieron 48 pozos.

La Guardia civil acordó las zonas peligrosas y se paralizaron los trabajos, desalojándose el pueblo obrero. La explosión produjo el efecto de un formidable terremoto al volar unos 20.000 metros cúbicos de piedra. La operación fue presenciada por las personalidades de Zamora, Bilbao y otras poblaciones.

Incidentes en una conferencia derechista

Santander, 20.—En la conferencia derechista dada en Torrelavega, la señorita Urraca se metió violentamente con los elementos izquierdistas, especialmente con los radicales socialistas y con los socialistas.

Los elementos de éstos que había en el salón la interrumpieron muchas veces, produciéndose fuertes escándalos, que requirieron la presencia en el salón del alcalde para calmar a los elementos ofendidos.

Se suspendió la conferencia y se desalojó el salón.

Grupos compactos situados en los alrededores apedrearon el edificio, sin que hasta ahora hayan podido la señorita Pastor y los que la acompañaban abandonar el local.

MADRID CÓMICO

Perdóname, lector, si con la pluma hoy en LA LIBERTAD no te complazco. Pero ¿quién saca punta a los sucesos que en España se están desarrollando y ocasionan desgracias pistoludas, que nos ponen, lo mismo que un garbanzo la víscera cardíaca? ¿Quién comenta en el tono festivo del payaso en los rudos ataques que en Hacienda...



da sufren hoy las partidas de los gastos, ni los grandes ataques de histerismo que padecen algunas... en estado? ¿Qué humorista es el guapo que hoy se rie de la bomba, el incendio y el atraco, o del auto que al parvulo escacharra? ¿Cómo voy, finalmente, a ser tan ganso que mis chanzas dedique a ciertas bodas de que hablan estos días de diarios, y que, a decir verdad, por tristes, piden más bien que un organillo un catafco? ¿Chirigotas en tiempo de suicidios, huelgas, choques, heladas y atentados? ¡No, querido lector!... Como la Prensa no trata apenas ya de asuntos gratos, y es de pésimo gusto sonreirse de los graves sucesos, ¡qué camarillo, mientras no haya noticias agradables, sino conflictos cada vez más trágicos, escribiré respuestas; ¡pero chistes!... ¡Primero a vender chufa: me consagro, o a tocar el tambor, o a carabino de las niñas de un conde millonario!...

Durante la presente semana han menudeado en el Congreso esos escándalos gordos, ante los cuales el presidente, a un mismo tiempo, tiene que desbadajar la campanilla de la mesa dando golpes e irritar a la de sus fauces dando gritos. Y lo peor es que se aveci-

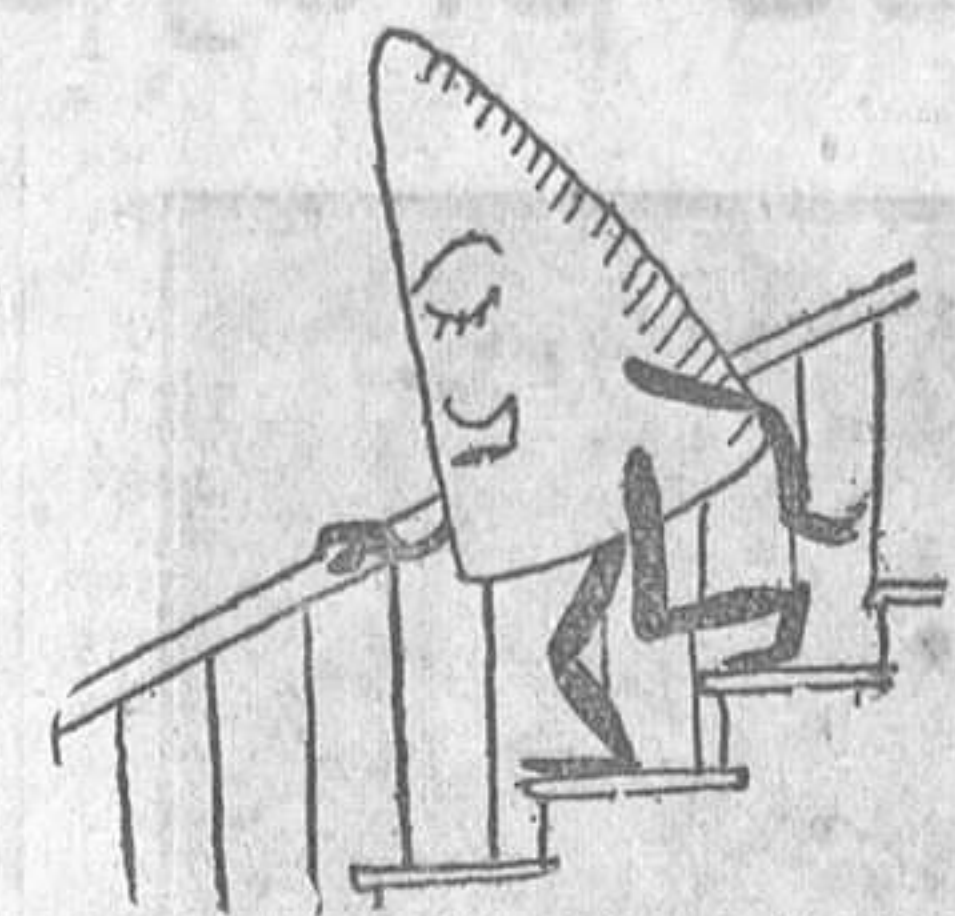


nan nuevas y sabrosas escandaleras, tan edificantes como las últimamente celebradas.

Hasta ayer, el presidente de la Cámara a su gente «Orden del día», decía. Desde la fecha presente, hablando más propiamente, dirá: «Desorden del día!»...

Dicen que el bacalao baja de precio. ¿en plena Cuarema?; que sube el aceite (¡claro!, ése siempre encima queda), y, en fin, que baja el azúcar; cosa importante, de veras; sobre todo para el que es diabético, como «emenda». Mas si por un lado gano, por otro pierdo. La tela de mis trajes (lana dulce) pierde en valor. De mi nena, las dulces miradas hoy menos que antes me interesan. Hoy al Dulcísimo Nombre de Jesús, aunque lo veas en los almanagues, quítale valor, como consecuencia de la baja; pero pídele (porque no es de «azúcar piedra») que un alza...

en tan dulce artículo no amargue nuestra existencia. Tendrá en el «Quijote» menos importancia Dulcinea; como la tendrán, de fijo, los vecinos de Azuqueca. Ya la sonora dulzaina podrá tocarla cual-



quiera; ya el tener dulce carácter no valdrá ni una lenteja, y en el café o en la leche no habrá, como hasta la fecha, que echar, por ser más baratos, terrones de cal o greda, y habra, en fin, quien, si está grave, tener dulce muerte quiera, más que por ser muerte cómoda, por lo poco que le cuesta... ¡Quiera Dios que del azúcar bajo el precio se mantenga... aunque por la de mi sangre no me den ya dos pesetas!

Segun habrá notado el sensible lector, llevamos unos días en los



que, no obstante el calor de los petardos callejeros, el frío se deja sentir de verdad, en vista de lo cual cada prójimo procura estar calefacto a su manera.

Cuando helaba ayer, vió Fuentes a los hijos de Basilia comer besugos calientes. ¡Cómo buscan ciertas gentes el calor de la familia!...

¿Creeas, lector, que había terminado ya la exhibición grata de bellas y apetitosas misses en diarios y revistas? Pues no, señor; continuamos lo mismo que hace un mes y hace dos. Tenemos en danza desde «Miss Dinamarca» y «Miss Chalecoslovaquia», hasta «Miss Repeluznejos de Abajo» y «Miss Valdefideos de la Mataseca». Y una vez emprendida la elección anual de misses, no ya sólo por regiones y localidades, sino por otros conceptos, como «Miss Deli-

cias», «Miss Aviación», «Miss Voz», «Miss Lápiz» y otras por el estilo, ¡qué inconveniente hay en elegir



para el año próximo «Miss Termosifón» o «Miss... Narices»?...

Verás al año siguiente cómo habrá, seguramente, con belleza no común, «Miss Picores», «Miss Valiente», «Miss Magnesia efervescente» y «Miss Caja de betún».

JUAN PEREZ ZURIGA

EL TEMPORAL EN MELILLA

Se ignora el paradero de dos embarcaciones

Melilla, 20.—Continúa el fuerte temporal de Levante.

Se ignora el paradero de las embarcaciones pesqueras «Conde Romanones» y «Capitán Galán». A bordo de la primera va el profesor de equitación retirado José Gómez, que es el dueño de la embarcación.

Se cree que se habrán refugiado entre el cabo Quilates y Afrau.

Se elogia la hazaña de la embarcación pesquera «Alcalá Zamora», que entró al mediodía procedente de Tres Forcas. Es su patrón Vicente Martínez Novela, y se ha distinguido en otros temporales.

El año 1927 salvó al práctico de este puerto Pedro Bayona y a los tripulantes del vapor inglés «Collingdale».

El mitin radical de hoy

Detectos de organización.—Llegada de Comisiones de provincias

A pesar de las numerosas personas, apudados en su mayoría, que han formado la Comisión organizadora del mitin radical de hoy en la plaza Monumental, entre los republicanos se censuraba anoche la mala organización de los trabajos preparatorios, por las dificultades encontradas para conseguir locales aun por las personalidades más relevantes del partido.

Por lo que toca a la Prensa, baste decir que, a pesar de estar repartido localidades desde el miércoles último y de haberlas solicitado insistentemente los periódicos para sus trabajos de información, esta madrugada, o sea unas horas antes de comenzar el acto político anunciado, no se habían recibido en algunos periódicos, el nuestro entre ellos, las autorizaciones necesarias para los redactores encargados de informar al público.

Durante la tarde y la noche de ayer llegaron a Madrid, procedentes de provincias, muchas representaciones de entidades radicales que traen sus respectivas banderas.

De Barcelona llegó un tren especial con mas de 1.000 excursionistas que traían 74 banderas. Estos viajeros recorrieron el Prado y la calle de Alcalá con sus insignias al frente dando vivas a la República.

Hoy por la mañana llegarán en los trenes de primera hora más de 5.000 correligionarios del señor Lerroux.

Últimas instrucciones La Comisión organizadora nos remitió esta madrugada la siguiente nota:

«Los tranvías llegarán hasta la plaza de Manuel Becerra, donde darán la vuelta.

La bajada de peatones a la plaza se hará por el andén izquierdo exclusivamente; los coches bajarán por su mano, sin cruzarse. No se permitirá situado en los alrededores de la plaza, salvo el que indiquen los agentes de circulación.

A la salida, los coches no empezarán a circular hasta quince minutos después de terminado el acto.

En la explanada de la plaza habrá una caseta de información, actuando desde las ocho de la mañana.

En las estaciones de Atocha y Norte se encontrarán autobuses que por una peseta llevarán directamente a la plaza Monumental, cuyas puertas se cerrarán a las once.»

La vida deportiva

FUTBOL

El Valencia, en Madrid

Los del Turia, que se hallan reclusos desde el martes en un pueblito cercano a Madrid, que jugarán hoy en Chamartín son: «Nebot», «Melenchón», «Torregaray», «Abdón», «Molina», «Amorós», «Torredifot», «Navarro», «Capillas», «Conde», «Sanchez».

El Madrid alineará el once que ya hemos anticipado, o sea el mismo que jugó frente al Donostia, excepto Urreta, que no actuará, haciéndolo Lazcano.

Los partidos de hoy

Además del partido de Chamartín, hoy se jugarán los siguientes de las diferentes competiciones oficiales:

Segunda categoría, preferente: Ferroviaria-Guindalera a las once de la mañana, en el campo de la Ferroviaria; árbitro, Alvarez (J.).

Segunda categoría, ordinaria: Arenas-Ventas, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, en el campo de la Ferroviaria; árbitro, Laurin. Pozuelo-Mahou, a las tres y media, en el campo del Pozuelo; árbitro, Peteira. Alcántara-Tarracona, a las tres y cuarenta y cinco, en el campo del Cafeto; árbitro, Stuyk. Getafe-Bancaria, a las cuatro, en el campo del Carabanchel; árbitro, Naranjo.

Tercera categoría: Español-Sur, a las cuatro, en el campo de la Ciudad Lineal; árbitro, Espinosa. Mercantil-Europa, a las tres y media, en el campo del Mercantil; árbitro, Justel. Alemanes-Alamillo, a las once de la mañana, en el campo de los Alemanes; árbitro, Saló (G.). Vallecano-P. Esperanza, a las dos de la tarde, en el campo del Carabanchel; árbitro, Capelo.

Campeonato amateur: Arenas-Castilla, a las nueve de la mañana, en el campo del Carabanchel; árbitro, Barrio. Europa-Tranviaria, a la misma hora, en el campo de Europa; árbitro, Neira. Olímpica-Ferroviaria, a la misma hora, en el campo de la Ferroviaria; árbitro, Kuntz. Nacional-Aranjuez, a las once, en el campo del Nacional; árbitro, Colmena. Carabanchel-Vallecano, a la misma hora, en el campo del Carabanchel; árbitro, Pagán. Patria-Leganés, a las dos de la tarde, en el campo del Cafeto; árbitro, Córdoba. Alcazar-Sporting, a las tres y media, en el campo del Alcazar; árbitro, Dominguez.

El Atlético Club, a Castellón

El Athletic Club emprendió su viaje a Castellón, y cuentan con alineal el siguiente once:

Isidro; Corral, Suárez, Illera, Ordóñez, Antónito; Marín, Burja, Pepín, Guizarro, Del Coso.

Juegan nuevamente en el equipo Del Coso, Illera y Pepin, el defensa, que va a dirigir la línea de ataque, puesto que ha ocupado ya en otras ocasiones.

Como nuevo elemento va Suárez, defensa del equipo amateur y del que se tienen grandes esperanzas, vistas sus actuaciones pasadas.

HOY

en CHAMARTIN,

A LAS CUATRO DE LA TARDE,

Madrid - Valencia

EN

PARTIDO DE LIGA

Reunión de la Federación Catalana

Barcelona, 20.—Esta noche, en la Federación Catalana de Fútbol, se han reunido, bajo la presiden-

cia del Sr. Costa, los representantes de los Clubs de primera categoría y los de la Federación para estudiar la circular recibida de la Federación Nacional proponiendo el llamado «plan Cabot», de competiciones oficiales.

Después de larga deliberación se llegó a un completo acuerdo entre representantes de Clubs y federativos. Este acuerdo consiste en no aceptar rotundamente el plan citado, entendiendo que de una manera intermedia lo primero que debe celebrarse cada temporada son los campeonatos regionales, jugando a continuación el campeonato de España. En el caso de que después de jugar el campeonato de España quedaran suficientes fechas hábiles para la continuación de uno o varios torneos, en forma de Liga o por divisiones geográficas, podrían llevarse éstos a cabo. En este sentido informará la Federación Catalana a la Española respecto a asunto de tanta importancia y como consecuencia de la reunión de esta noche.

Pequeñas noticias

El Barcelona, que tiene que jugar en París el día 3, envía su equipo B: Jaguare; Mas, Rafa, Martí, Dos Santos, Gamis; Diego, Sastre, Gual, Arocha, Parera.

—En la última reunión de la Federación Centro se acordó aplazar el partido que debía jugar el 14 de Abril próximo su equipo representativo contra el de Cataluña. Dicho acuerdo lo ha hecho público la Federación Catalana.

MOTORISMO

Subida a Galapagar

El Moto Club de España celebrará el día 6 de Marzo, si el tiempo o fuerza mayor no lo impiden, un concurso de velocidad en cuesta en la carretera de Las Rozas a El Escorial, salida lanzada, en el trozo comprendido entre el kilómetro 8 al kilómetro 12, hectómetro 7, de la misma carretera, estando neutralizado el recorrido durante el tiempo que dure la carrera.

La carrera se celebrará para motos solas de 175 a 500 c. c., y con sidecar, de 350 c. c. y fuerza libre.

La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta el día 1 de Marzo con derechos sencillos, y hasta el 3 con derechos dobles, cerrándose en esta fecha definitivamente la inscripción. El sorteo se celebrará el día 4, a las ocho de la noche, en la secretaría del Club, Concepción Arenal, 6.

La carrera comenzará a las diez de la mañana.

Se concederán los siguientes premios: Primero de cada categoría, copa del Moto Club de España, segundo de cada categoría, medalla del Moto Club de España. Las categorías 350 c. c. y 500 c. c. tendrán una medalla para el situado en tercer lugar.

En la clasificación general tendrán derecho a puntuación los tres primeros clasificados, adjudicándosele cinco puntos al primero, cuatro al segundo y tres al tercero. Esta puntuación es válida para el cómputo total de las carreras celebradas en el año 1932. El mejor puntuado durante el año será declarado campeón social, entregándosele la copa trofeo que a este efecto ha creado el Moto Club de España.

PESCA Y CAZA

La veda de la trucha

Nos comunica «El Sport de Pesca y Caza» que con fecha 15 de este mes, hasta el 31 de Julio próximo, se ha levantado la veda de la pesca de trucha y salmon con caña. Sin embargo, está absolutamente prohibido el uso de redes, aunque sean reglamentarias, para la pesca de la trucha y salmón.

Subsiste la veda para el cangrejo de río, que no podrá ser pescado hasta el 1 de Abril en la región que comprende las provincias de Albacete, Ciudad Real y Andalucía, menos Jaén.

Según los datos que sus guardas han enviado a dicha Sociedad, los ríos de la provincia de Madrid y provincias limítrofes vienen bajos y claros. Los cebos para todos ellos son gusano verde, gusano, lombriz y ova.

El próximo viernes, 26, a las siete de la tarde, disertará en el salón de actos de dicha Sociedad el ingeniero del Instituto Forestal de Investigación D. Luis Vélaz acerca de «Repoblación de las aguas continentales». Pueden asistir a la conferencia socios y no socios.

PUGILATO

Taxonera y Ara

Barcelona, 20.—Se saben algunas de las condiciones acordadas entre Ignacio Ara y su apoderado para Europa, Taxonera.

La duración del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 1932, pero teniendo siempre Ara la libertad de rescindir si le conviene salir para América, que es donde no llega el poder de Taxonera. Este garantiza al boxeador, durante el año, una ganancia de 60.000 pesetas, en cuya ganancia bruta llevará el apoderado un respartible tanto por ciento.

RUGBY

El partido de hoy

Hoy domingo, en el campo del Castilla (Torrijos, esquina a Diego de León), se celebrará un partido, a las once de la mañana, entre el equipo de la Facultad de Derecho y el de la Escuela de Comercio, perteneciente a la cuarta jornada del campeonato universitario, organizado por la F. U. E.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Derecho.—Montes (J.); Zaragoza, Corriol, Martínez de Diego (capitán), Meana; Cabezas, C. M. Alonso; Casañeda, Cimarra, Montes, Durán, J. Caris, Muñoz, G. M. Alonso y Jiménez.

Comercio.—Zamorá; Matarranz, Balaguer, Candela (A.), Montero, J. Mascará, Muñoz (capitán); Mesonero, Carbonell, Del Prado, Lorcá, Isasa, Llauredó, Del Cazo y Canales.

WATER POLO

Canoe Natación Club

El Canoe Natación Club, que prepara activamente su calendario de pruebas, nos ruega comuniquemos a sus nadadores que habiendo incluido en el mismo varios partidos de water polo se inscriban en la secretaría del Club para formar los equipos que han de entrenarse en tan difícil e interesante deporte.

SUCESO EXTRAÑO

Un hombre gravemente apuñalado

En las primeras horas de la madrugada ingresó en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa un hombre gravemente herido.

Los médicos de guardia se apresuraron a prestarle auxilio, apreciándole una herida incisionante en la región lumbar izquierda, otra en el cuello y varios golpes, con erosión, en los dedos de la mano izquierda.

El herido se llama Antonio Madrueño Carpintero, de veintidós años de edad, natural de Málaga, de oficio pintor, que vive con una mujer de vida alegre en la costanilla de San Vicente, número 5.

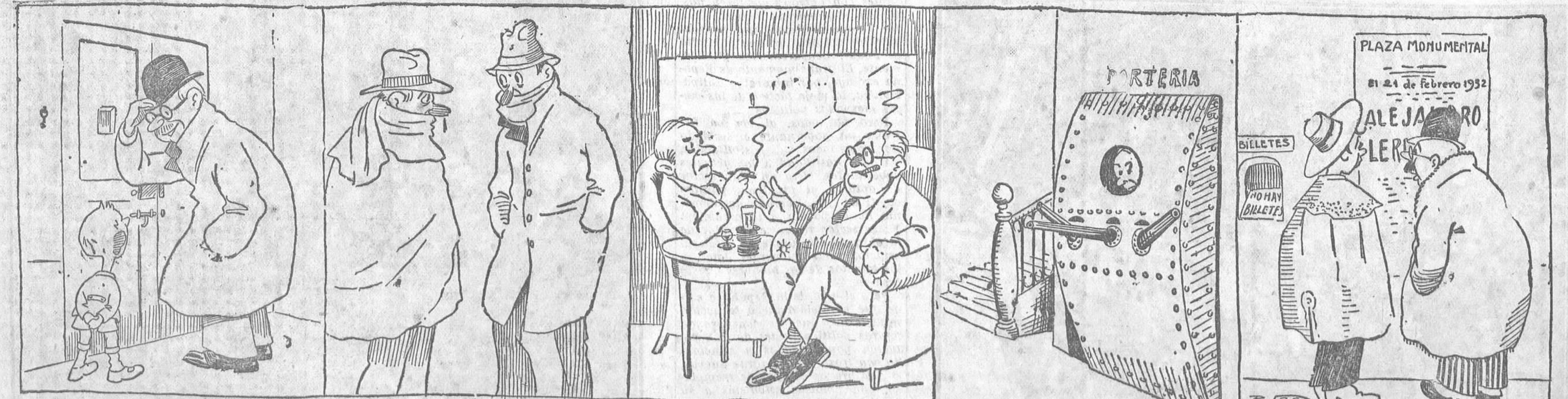
El suceso aparece rodeado de extraños antecedentes. El herido ha contestado a las preguntas de cómo le habían ocasionado las heridas que cuando se encontraba parado delante de un urinario del callejón de la Encarnación, tropezó con un individuo desconocido, que sin mediar palabra le dió varias puñaladas.

Por investigaciones de la Policía se sabe que el Antonio Madrueño tiene antecedentes penales.

Después de curado de primera intención en la Casa de socorro citada, pasó en grave estado al Equipo Quirúrgico.

La Policía hace gestiones para aclarar las circunstancias en que se ha desarrollado este suceso.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¿También hoy vas al Congreso, papá?... ¿Y cuándo vas a cazar un jabalí?

—¡Vaya una semanita de frío!... —¡Pero si ha estado echando bombas!

—Nos suben el coñac, la cerveza y el tabaco... —¡Le digo a usted que nos están haciendo la vida imposible!...

Una portera precavida... ¡por si las moscas!...

—¿Y usted qué cree? ¿Toreará con la izquierda o con la derecha? —Hombre yo creo que toreará con las dos manos, para dejar satisfecha a toda la afición.



LA GUERRA EN ORIENTE

Los japoneses se apoderan de Kiang Wang

El ataque japonés a Shanghai

Los últimos preparativos para el ataque a Shanghai

Shanghai, 20.—A las siete cincuenta de la mañana (hora local) los japoneses despliegan febril actividad, preparándose para el ataque.

A las ocho, el general Uyeda ha declarado:

«La paciencia de los japoneses se está agotando. A las siete de la mañana no habían dado resueltas las autoridades chinas al ultimatum japonés y he dado un último plazo de media hora para que llegue la respuesta y para que los soldados chinos evacuen sus posiciones.»

Diez aviones japoneses cargados con bombas vuelan sobre el barrio de Chapei.

Seis carros de combate esperan órdenes frente al cuartel general nipón.

A las nueve (hora local) las baterías japonesas han abierto un nutrido fuego sobre las posiciones chinas.

Comienza la batalla

Londres, 20.—Comunican de Shanghai que ha comenzado la batalla. Las tropas japonesas han emprendido el ataque en un amplio frente desde Chapei a Hong Keu.

La aviación japonesa bombardea Kiang Wang.

Los japoneses han entrado en combate con parte de las 87 y 88 divisiones chinas; es decir, con las tropas de Chang Kai Chek.

Los primeros informes recibidos anuncian que los chinos resisten impávidos el bombardeo de las baterías niponas.

El avance de los japoneses hacia Kiang Wan

Londres, 20.—Comunican de Nueva York que, según un despacho de Shanghai, el Estado Mayor japonés ha publicado, a las once de la mañana (hora local), que las tropas niponas que avanzan en dirección a Kiang Wang se han apoderado del Club de Deportes, en los alrededores de aquel punto. Los chinos oponen una resistencia increíble.

Se combate cuerpo a cuerpo

Londres, 20.—Comunican de Shanghai: «El Cuartel general de las tropas japonesas anuncia que estas tropas se han apoderado de la aldea de Kiang Wang y de la estación del ferrocarril de dicha localidad.

Los combates se celebran cuerpo a cuerpo, y las pérdidas de ambos bandos son muy numerosas.»

Caida de proyectiles chinos en la concesión internacional

Londres, 20.—De Shanghai comunican que durante el combate de hoy, varios proyectiles chinos han caído, haciendo explosión, en el territorio de la concesión internacional.

Hasta ahora no se sabe que hayan causado víctimas entre la población extranjera.

En vista del cariz que toma el combate, la población ha evacuado el territorio del sur de San Theu.

Las tropas del mariscal Chang Kai Chek resisten bravamente

Londres, 20.—Igualmente comunican de Shanghai que las tropas del mariscal Chan Kai Chek resisten bravamente y no han cedido ni una pulgada de terreno.

Los japoneses intentan realizar un movimiento envolvente, tomando por eje el sector de la concesión internacional, defendido por tropas británicas y norteamericanas.

La respuesta del Japón a la Sociedad de Naciones

Londres, 20.—Comunican de Tokio que la respuesta japonesa a los dos documentos. El primero llama la atención sobre ciertas irregularidades de la nota enviada por el Comité de los Doce, y pide que se envíe una copia a cada uno de los doce Gobiernos.

El segundo documento contiene precisiones sobre la actitud observada por los chinos.

Millares de chinos se hallan entre dos fuegos, refugiados en Shanghai

Shanghai, 20.—Millares de chinos, reducidos al último extremo de miseria, y que continuaban refugiados en Shanghai por no haber podido abandonar el barrio a causa del fuego de cortina de la artillería, se han refugiado en los innumerables juncos que llenan la bahía existente entre Chapei y la concesión internacional y corren grave peligro, pues se hallan entre dos fuegos.

Centrados en el hipódromo de Kiang Wang.

Apoyan el ataque nueve barcos de guerra

Nueva York, 20.—Comunican de Shanghai que bajo el fuego de nueve destructores anclados en el río, el Ejército nipón ha empezado lentamente su movimiento de avance a todo lo largo del frente norte de Chapei, dirigiéndose hacia Wu-Sung.

Las fuerzas chinas resisten en todos los puntos con gran energía.

Los japoneses toman Kiang Wang

Shanghai, 20.—A pesar de la intensidad de la batalla, que ha durado todo el día, la población europea ha dado pruebas de una serenidad admirable, incluso ante la confusión que se produjo por la tarde al apoderarse los japoneses de Kiang Wang.

La población china de Shanghai está sumamente excitada por la ofensiva japonesa, que continúa desarrollándose sin interrupción con arreglo al plan previamente fijado.

El corresponsal de la Agencia Reuter dice haber visto estallar un obús japonés más allá de Kiang Wang, mientras que los aviones lanzaban bombas sobre la región situada más al interior de Kiang Wang.

Dicho corresponsal, que sigue al Ejército japonés, dice que 5.000 soldados de infantería, apoyados por la Artillería, realizaron esta mañana un avance de más de ocho kilómetros.

Los chinos respondieron débilmente, no pudiendo evitar que los japoneses realizaran por completo su objetivo, que era avanzar las líneas de su frente a través del ferrocarril Shanghai-Wu-Sung.

Las fuerzas niponas tratan ahora de avanzar paulatinamente detrás de una barrera formada por el fuego de artillería, y apoyadas por los aviones y los carros de asalto.

En la batalla han tomado parte tropas japonesas y tropas del mariscal Chang Kai Chek, que intentaron un contraataque, a pesar de los rumores que habían circulado de que Chang Kai Chek no apoyaría a los cantoneses.

Incendio en Kiang Wang

Shanghai, 20.—Se ha declarado un violento incendio en Kiang Wang.

El general Uyeda contaba con apoderarse de dicho poblado a las cuatro de la tarde; pero a causa de la resistencia encarnizada opuesta por los chinos no penetró en él hasta las cinco y media.

El poblado arde; pero los fuertes resisten

Shanghai, 20.—Aunque el poblado de Wu-Sung está ardiendo, la bandera china sigue ondeando en los fuertes inmediatos, a pesar del violento bombardeo japonés, que ha durado todo el día.

Los japoneses han tenido cuatro muertos y numerosos heridos

Londres, 21.—Un despacho de última hora de Shanghai, a las tres y media de la mañana (hora local), dirigido a la Agencia Reuter, dice que los japoneses no han tenido muchas pérdidas durante la toma de Kiang Wang.

Se declara oficialmente, en efecto, que solamente han sido muertos cuatro soldados y que hay numerosos heridos.

Se ignoran aún las pérdidas sufridas por los chinos.

Se declara que la información según la cual una brigada japonesa había sido copada por los chinos es absolutamente falsa.

Los refuerzos nipones llegarán tarde

Tokio, 20.—El periódico órgano del ministerio de Negocios extranjeros declara que es probable que las operaciones de Shanghai exijan el envío de nuevos refuerzos, aunque éstos no llegarán a tiempo para participar en la ofensiva actual.

Las potencias y el Japón

La triste postura de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 20.—En los pasillos y en los círculos periodísticos de la So-



En la plaza de San Ildefonso, esquina a la calle del Barco, se ha producido una rotura en la cañería del agua, inundándose una tienda y produciendo daños por valor de 12.000 pesetas. Los bomberos trabajando en la extracción del agua (Fot. Benítez-Casaux.)

ciudad de Naciones produjo esta mañana una impresión profunda la noticia de que, pasado el plazo fijado en el ultimatum de los japoneses, éstos habían comenzado el bombardeo con artillería gruesa.

La impresión al conocerse la noticia fué muy penosa y se hicieron toda clase de comentarios acerca de las derivaciones que puede tener esta cuestión, cuya gravedad ha sido reconocida oficial y unánimemente, y sobre todo de la triste figura que hace la Sociedad de Naciones, organismo que demuestra eneficacia ante el primer caso que se le ha presentado.

El Japón procura mantener el equilibrio

Londres, 20.—Dicen de Tokio a la Agencia Reuter: «Con objeto de disipar cualquier inquietud injustificada, el Gobierno ha dado instrucciones al Sr. Sato, representante en Ginebra, para que subraye en dicha capital que no ha enviado ultimatum alguno al Gobierno chino, sino únicamente al 19.º Cuerpo de ejército.»

La opinión americana contra el Japón

Washington, 20.—Se ha operado una notable evolución en los círculos gubernamentales y en la opinión pública respecto a la posibilidad de un boicot americano contra el Japón.

Millares de cartas y telegramas llegan al departamento de Estado y a la Casa Blanca solicitando que cesen las relaciones económicas entre los Estados Unidos y el Japón mientras éste conserve una actitud belicosa e intransigente.

Hasta ahora el Congreso era en absoluto desfavorable a ese boicot y consideraba que tal medida equivaldría a la guerra; pero el cambio que se ha producido en una gran parte de la opinión podría determinar una modificación del Congreso, cuyo apoyo es indispensable para una declaración de boicot.

Las personalidades yanquis se manifiestan en contra de los invasores de China

Nueva York, 20.—Firmada por eminentes profesores y conocidos políticos americanos ha sido presentada al Sr. Hoover una petición para que signifique a la Sociedad de Naciones que los Estados Unidos cooperarán a todas las medidas económicas que aquel organismo pudiera decidir para lograr el restablecimiento de la paz en Extremo Oriente.

En su escrito los firmantes declaran que está fuera de duda, que el Japón no se ha esforzado en buscar una solución a su conflicto por medios pacíficos. Entre los firmantes figuran los Sres. Newton Baker, que fué secretario del departamento de Guerra con Wilson, y Lowell, presidente de la Universidad de Harvard, quien ha preconizado el boicot al Japón si es preciso.

Después de las deportaciones

EN SEVILLA

Los tranviarios se reintegran al trabajo

Sevilla, 20.—El gobernador civil ha dicho que, por fin, y previa solicitud directa de volver al trabajo, y tras de laboriosas gestiones que la Empresa facilitó, dejando salvaguardado el principio de autoridad, se ha llegado a un arreglo entre los obreros y la Compañía de Tranvías, reintegrándose esta tarde a sus puestos.

Huelga general en Dos Hermanas

Hoy se ha declarado la huelga general en Dos Hermanas. Los obreros del campo han abandonado en masa sus trabajos.

En las fábricas y almacenes de aceituna, en cambio, no se ha notado la huelga.

Por orden del gobernador ha sido clausurado el Centro Obrero de Dos Hermanas.

Los trabajadores han celebrado una reunión para cambiar impresiones sobre la huelga.

Se han tomado toda clase de precauciones, aunque de momento no se ha alterado el orden lo más mínimo.

La impresión general es de que la huelga ha fracasado desde el primer momento.

En Villanueva de las Minas se declara el paro general

En Villanueva de las Minas se ha declarado la huelga general por cuarenta y ocho horas.

Con tal motivo, el alcalde ha pedido el envío de cuatro parejas de la Guardia civil, pues aunque de momento el conflicto se desarrolla pacíficamente, pudieran muy bien registrarse algunas oscurecimientos.

EN MALAGA

Son detenidos los directores del movimiento en Morón

Málaga, 20.—En Cañete la Real la Policía local y la Guardia civil han detenido a Bartolomé Lorda Urbano, José Poley García, José Ramírez Giraldez y José Cala López, directores del movimiento revolucionario sindicalista registrado en Morón. Les fueron ocupados una pistola, cargadores y cápsulas.

Los citados individuos habían sido detenidos en Morón; pero cuando la Policía los conducía a la cárcel se los arrebató un grupo de alborotadores y aprovecharon el momento para huir. Ayer llegaron en automóvil a Cañete, y por infundir sospechas fueron detenidos, siendo después identificados.

La crisis de trabajo en Marbella

A causa de la angustiosa crisis obrera originada por el paro forzoso, que tiene sumido en la miseria a la clase trabajadora, se celebró una asamblea de comerciantes, industriales y todas las fuerzas vivas de Marbella, y se acordó nombrar una Comisión que gestione con urgencia la concesión de obras públicas para Marbella.

EN LA CORUÑA

¿Nuevo paro en El Ferrol?

El Ferrol, 20.—Circular rumores de que el lunes próximo se trata por la C. N. T. de reproducir de nuevo el paro como protesta por continuar los directivos de los Sindicatos en la cárcel.

Se supone que fracasará la tentativa, por estimarla improcedente el pueblo.

EN ZARAGOZA

Un herido grave en los últimos sucesos

Zaragoza, 20.—Al dar cuenta de los heridos a consecuencia de los sucesos de estos últimos días, advertíamos que probablemente habría otros que para eludir responsabilidad no se presentaron en los Centros benéficos para ser asistidos.

En efecto, así ha sido, y esta mañana la Policía encontró en su domicilio de la calle de Miguel Ara a un individuo que presenta una grave herida por arma de fuego en el pecho. Por la gravedad de su estado ha quedado en su casa con guardias de vista.

EN SANTANDER

El conflicto de los tranvías

Santander, 20.—El conflicto que se temía para hoy a causa del pleito de tranvías y conductores de autobuses ha quedado resuelto acatando los conductores de autobuses las disposiciones de la Alcaldía.

El pleito está únicamente pendiente de la resolución que adopte esta noche en reunión los tranviarios, que tienen el propósito de ir mañana a la huelga, con el apoyo de la U. G. T.

Queda resuelta la huelga de ladrilleros de Alcira

Valencia, 20.—Después de cerca de dos meses de huelga ha quedado resuelta la de ladrilleros en Alcira, habiendo reanudado sus labores.

EN CIUDAD REAL

Los obreros de Abenojar

Ciudad Real, 20.—Los obreros de Abenojar que trabajan en la carretera acordaron con el gobernador establecer turnos, en los que participaran todos.

Contraviniendo el convenio se han declarado en huelga, y se han hecho tres detenciones.

Reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron volver al trabajo.

Duró la huelga el día de ayer.

EN MURCIA

El Congreso radical socialista

Murcia, 20.—En el Congreso radical socialista, la Comisión de actas dió lectura al dictamen. Algunos delegados protestan de que se les rechace la representación. La señora Martínez, de Albacete, pregunta si los diputados tienen representación en el Congreso, pues no debe ser, puesto que van a ser juez y parte. El presidente provisional, Sr. Artal, impide que se siga discutiendo el asunto, pues el Estatuto no prohíbe que los diputados ostenten delegaciones.

La señorita Jiménez Quirós, de la Delegación femenina, dice que los diputados no deben tener representación.

El presidente invita a que se presenten las candidaturas para constituir la Mesa. Se presentan varias, que quedan reducidas a dos, de los Sres. Escudero Bernicola, de Alicante, e Iriarte, de Sevilla.

Discusión sobre la posición del señor Botella Asensi

Se eligió presidente al Sr. Escudero Bernicola, suspendiéndose seguidamente la sesión por quince minutos.

Reanudada ésta, el presidente dirigió un saludo a la Prensa, y después, un secretario dió lectura a la segunda y última redacción de actas aprobadas por la Comisión dictaminadora. Terminada la lectura, la presidencia preguntó si algún delegado tenía que hacer alguna reclamación.

El Sr. Gordón Ordás pide que la Comisión de actas formule la relación de delegados por provincias, pues se han producido repeticiones, que luego pueden dar lugar a confusión. También pide que se otorgue un voto de gracias a la Comisión de actas, cosa que se acuerda, y la presidencia ofrece que se atenderá la primera petición.

La presidencia indica que ante lo avanzado de la hora, y por tener los reunidos que abandonar el teatro a las ocho, no había tiempo para iniciar discusiones.

El Sr. Gordón Ordás dice que si reglamentariamente no puede terminarse una discusión, puede aplazarse la continuación de la misma para otro día, y se acuerda discutir el orden del día.

Se abre discusión sobre la posición del Sr. Botella Asensi en el Congreso con respecto a la disolución de las Ordenes religiosas.

Antes de abrirse la discusión se lee una propuesta, en la que se pide que se concrete si en la actuación de dicho señor en el asunto hubo o no indisciplina; sancionándosele, en el primer caso, y

terminando la discusión del asunto, en el segundo. Además se pide que se señalen normas de disciplina has a que definitivamente se fijen en el próximo Congreso ordinario.

El Sr. Gordón Ordás habla para defender su moción, en la que dice se tiende a concretar las fases de discusión. Es evidente que traer este asunto a un Congreso extraordinario supone una sospecha de indisciplina; pero también es evidente que si no ha cometido falta, no se le puede aplicar sanción. Además, como se producen a veces motivos que hacen temer que no se respete debidamente la disciplina, estiman los firmantes condición vital para el partido, en las actuales circunstancias políticas, fijar concretamente las normas de esa disciplina.

Abierta la discusión, hace uso de la palabra el Sr. Biedma Hernández. Pide que se dé amplitud a la discusión y defiende la moción presentada.

El Sr. Gomáriz pide la palabra para una cuestión previa, y el señor Pérez Madrigal le interrumpe, produciéndose un ligero incidente.

El Sr. Gomáriz entiende que antes de discutirse la actuación del Sr. Botella debe explicarse cual ha sido ésta, para saber de una vez si hay que acusarle o defenderle. (Aplausos.)

La presidencia pregunta si algún asambleista quiere hacer uso de la palabra, y el Sr. Gomáriz insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Soler Fando las aclara, explicando cómo ha sido conferida su representación, y pide que antes de hablar en pro o en contra debe hacerlo la minoría y el señor Botella, para saber lo que hay que juzgar.

El Sr. Gordón Ordás repite los motivos que han dado origen a la presentación de la moción, y pide que no se vea en sus palabras pasión alguna, sino su amor al partido.

El Sr. Gordón Ordás pregunta si el Sr. Gordón Ordás habla por el Comité ejecutivo o por la minoría, pues en este último caso debía ser el Sr. Baeza Medina quien usara de la palabra.

El Sr. Gordón Ordás dice que sólo habla en su nombre, y con doble derecho por haber sido el quien solicitó la convocatoria del Congreso y la inclusión en él de los dos primeros puntos. Afirma que antes de llegar a ello llamó repetidamente la atención al señor Botella, sin que le moviera a hacerlo apasionamiento alguno. Refiere los hechos, y dice que un día el Sr. Botella presentó a la minoría un proyecto de ley en el que se pedía que a los reos de Castillblanco se les juzgara por vía ordinaria. El espíritu del proyecto fué aceptado por casi toda la minoría, y, a propuesta suya, se acordó citar a nueva reunión, a la que asistieron los dos ministros del partido, los cuales consideraron que por las actuales circunstancias políticas no era conveniente presentarlo. En votación fué derrotado el Sr. Botella, no por el espíritu del proyecto, sino por las aludidas circunstancias.

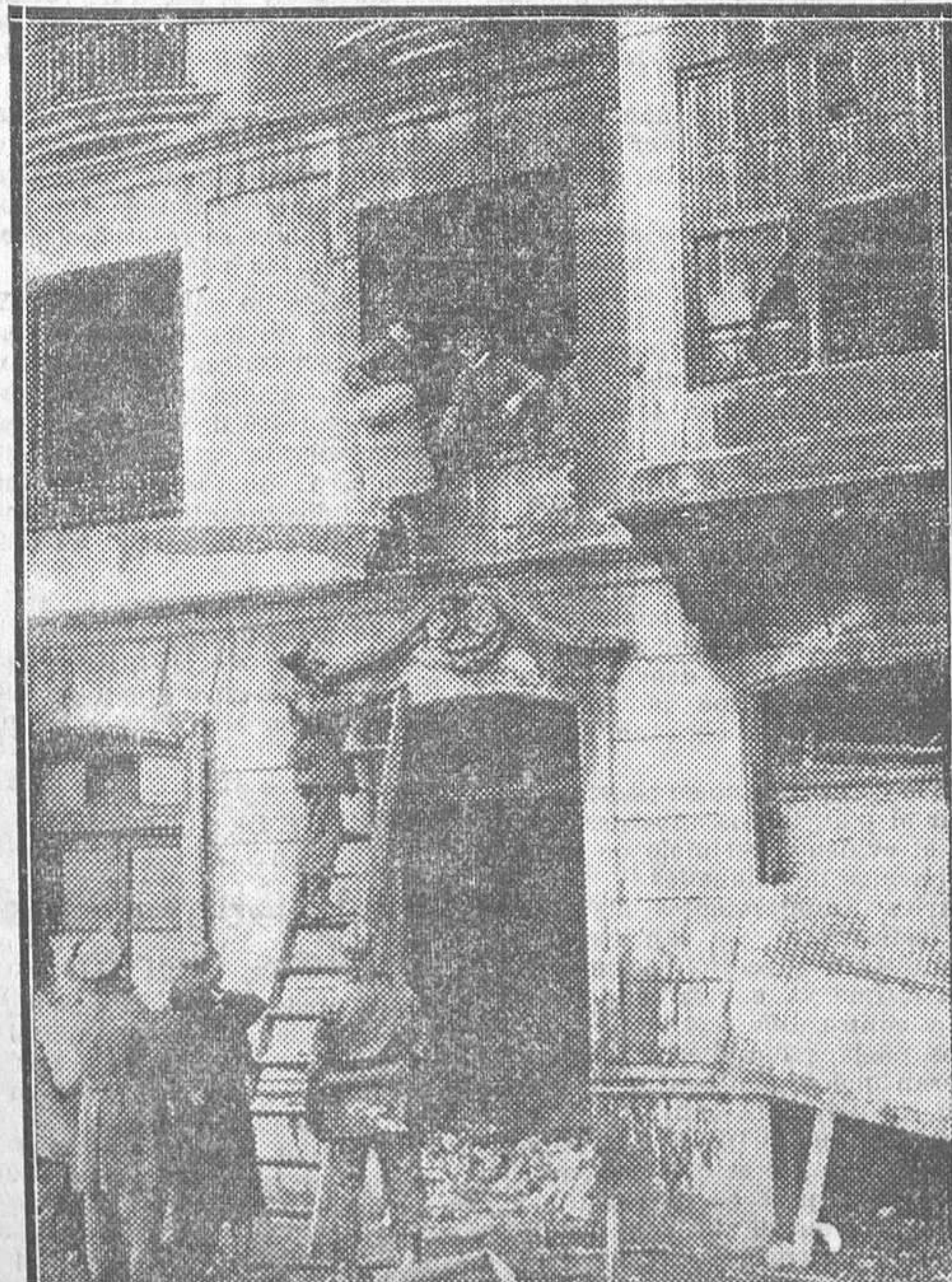
Dice que al día siguiente se presentó el Sr. Botella en la reunión que la minoría celebraba, anunciando que no asistiría a sucesivas reuniones y que intervendría en las discusiones del Congreso siempre que lo estimara oportuno, sin salirse del espíritu del partido, pero sin acatar sus órdenes. Esto, evidentemente, era salirse del reglamento, y tanto el Sr. Baeza Medina como yo le ha-



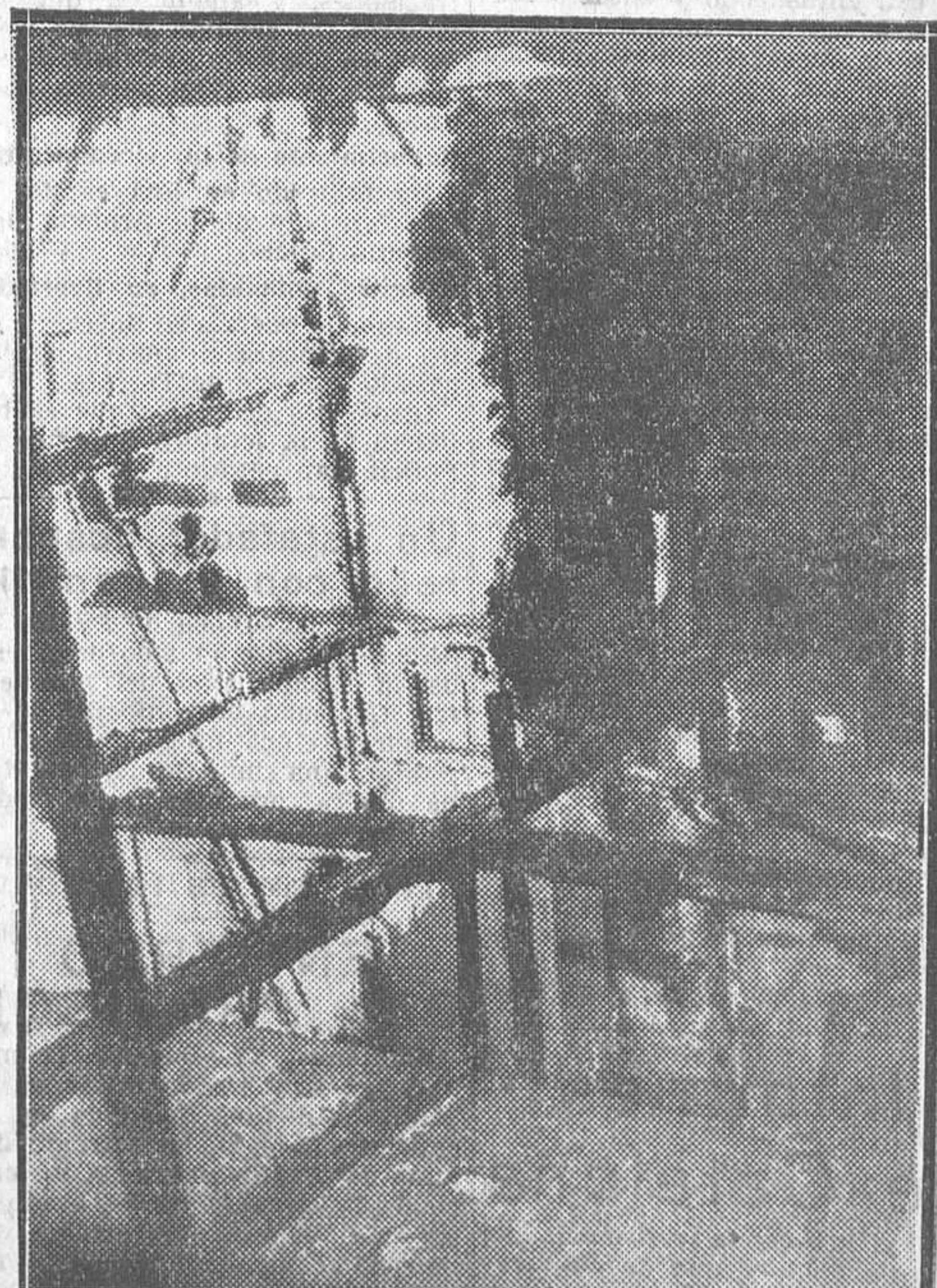
DEL GRAN INCENDIO EN LA CALLE DE EGUIA, DE BILBAO.—El niño Esteban Artillero, lanzado desde el sexto piso en un colchón, llegó a la calle sin sufrir daño (Fot. Espiga.)



DEL GRAN INCENDIO EN LA CALLE DE EGUIA, DE BILBAO.—La niña Miren Aranzazu, que fué arrojada a la calle desde el cuarto piso (Fot. Espiga.)



DEL GRAN INCENDIO EN LA CALLE DE EGUIA, DE BILBAO.—Los bomberos desalojando los cuartos de la casa siniestrada (Fot. Espiga.)



DEL GRAN INCENDIO EN LA CALLE DE EGUIA, DE BILBAO.—Los pisos altos de la casa siniestrada, destruidos (Fot. Hernand)



21 FEBRERO 1924-1932

# Evocación de Mateo Inurria

Perfiles de la vida y de la obra del gran escultor de Córdoba

Ocho años ya de la muerte de Mateo Inurria. Cayó un día de invierno, en su hotel de Chamartín, frente a un paisaje nevado. Todo en torno de la vida que se marchaba era un gran lienzo blanco

nudos bajo el frío de Febrero. Varias esculturas en las habitaciones, bronce y mármoles suyos, muebles suyos, retratos suyos. Extraña no oír el golpe del cincel sobre la piedra...

ro, con Mir, con Domingo Marqués. Aquella escultura en mármol rosado estaba llena de soberbias palpitaciones humanas. Soberbia, serena, viva, era un canto a la feminidad.



Un rincón de la casa de Inurria

manos repetidamente la atención sobre su conducta.

Se convocó a una reunión a la minoría, a la que el Sr. Botella no acudió, y ni ha vuelto a acudir a las que posteriormente se celebraron. En dicha reunión se acordó casi por unanimidad ver con disgusto esta conducta.

Al día siguiente vimos en la Prensa que el Sr. Botella había dirigido unos ruegos al presidente del Gobierno acerca de la aplicación del artículo 26. Se le hicieron con este motivo nuevas advertencias, que no sólo no atendió, sino que anunció una conferencia en Madrid para seguir tratando de la cuestión, conferencia que sería radiada.

Considerando perjudicial lo que había hecho en el Parlamento, doblemente teníamos que considerar así lo que pretendía realizar en la calle, toda vez que entre él y la minoría existía una discrepancia por cuestión de disciplina. No había, sin embargo, discrepancia ideológica alguna.

Cuando planteó el debate ya estaba hecho el decreto de disolución de la Congregación. La minoría no ha tenido nunca flaqueza en el problema religioso y siempre hemos sentido la necesidad de disolver todas las Ordenes religiosas; pero dependiendo la Comisión jurídica asesora del ministro de Justicia, antes de tomar esa actitud, como si se tratara de un enemigo político al que hay que quebrantar, debió preguntarse al señor Albornoz la situación del asunto.

La opinión pública vio en aquello una lucha entre dos correligionarios, y por eso se le prohibió que celebrara la conferencia anunciada. El Sr. Botella, que acataba al Comité de Madrid, no aceptaba la prohibición del nacional. La conferencia no se dio; pero no porque el Sr. Botella desistiera, sino porque las circunstancias políticas impidieron su celebración. A esto únicamente se contestó con una nota en la que se manifestaba que el señor Botella, por su propia voluntad, había dejado de pertenecer a la minoría radical socialista.

Estos son los hechos—terminó diciendo el Sr. Gordón Ordás—, sobre los cuales pido a los delegados que juzguen serenamente.

A continuación a presidencia dice que, no quedando tiempo para consumir otro turno, se suspende la sesión hasta el día siguiente, en que continuará a las nueve de la mañana.

## La primera jornada

Madurez y responsabilidad

Murcia, 21.—La primera jornada del Congreso extraordinario del partido republicano radical socialista apenas ha podido dar de sí por la lentitud inevitable de los trabajos preparatorios. Pero ha marcado ya la tónica del alto espíritu que ha de presidir, sin duda, la Asamblea.

La enorme afluencia de delegados de toda España hizo difícil su acomodo en los hoteles, dificultad acrecida por deficiencias de organización. El Sr. Moreno Galvache, alcalde de la ciudad y diputado de la minoría, es un hombre muy simpático; pero a todas luces excesivamente gordo para desplegar la diligencia imprescindible al pronto encaje de una movilización de esta importancia.

Por la mañana no pudo la Asamblea sino constituir la Mesa provisional y dejar que ésta examinara las certificaciones de los delegados. Estos, entre tanto, acompañando a los ministros Sres. Albornoz y Domingo, recorrieron la ciudad, admirando sus muchas bellezas.

El día estaba incierto. Lució el sol a ratos. Llovió después, y el lodo de las calles hacía el tránsito molesto y difícil. Casi la tarde entera se hubo de invertir también en la comprobación de las documentaciones. Labor dura, que la Mesa de actas llevó a cabo con entusiasmo y eficacia locales. A las siete quedaba constituida la Mesa definitiva, y poco después comenzaba sus tareas el Congreso. Es el Sr. Botella Asensi culpable de indisciplina por su actitud en relación con la minoría del partido y el Comité ejecutivo nacional? Este es el primer extremo que el Sr. Gordón Ordás planteó en un discurso, como todos los suyos, sobrio, claro, de diáfana desnudez y elocuente. En definitiva, el Sr. Gordón se limitó a hacer una exposición de hechos, huyendo de todo apasionamiento y logrando infundir a su palabra elevación y objetividad innegables. Lo avanzado de la hora impidió conocer la respuesta del Sr. Botella, que quedó aplazada para hoy. Pero cualquiera que sea ésta, lo que en la primera jornada se puso de manifiesto fué la seriedad y consciencia de la responsabilidad del partido radical socialista, conocedor de la grave misión que le atañe en el instante histórico que vive.

Es una nota de madurez es la que por hoy importa destacar.

¿Sabrá mantenerla en las sesiones inmediatas del Congreso extraordinario? Pronto vamos a verlo.—Siral.

## Informes de Cataluña

Dos pistoleros se resisten a la Guardia civil, y uno de ellos resulta gravemente herido.—El otro huyó

Barcelona, 20.—En la carretera de Francia, entre Badalona y Mongat, una pareja de la Guardia ci-

vil que prestaba servicio de vigilancia en el término de Mongat, advirtió la presencia de dos individuos que les confundieron sospechas. Los guardias dieron el alto a los sospechosos, y éstos se hicieron fuertes, contestando con disparos de pistola. Al repeler la Guardia civil la agresión, uno de los desconocidos se dio a la fuga, y el otro se abalanzó sobre uno de los guardias con el propósito de desarmarle. El guardia logró sujetarle el brazo y desviar así dos disparos de pistola que le hizo su agresor. El compañero de pareja del guardia acudió en auxilio de éste y disparó dos tiros contra el pistolero, hiriéndole en el pecho. El herido fué trasladado al Dispensario de Badalona, donde ingresó en estado grave. Se llama Félix Carboneras, y es natural de Badalona.

El capitán de línea de la Guardia civil está practicando una batida en busca del pistolero que se dio a la fuga.

### El herido está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo

El individuo que resultó herido en el tiroteo sostenido con una pareja de la Guardia civil en las inmediaciones de Mongat está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le encontró un «carnet» de la Confederación y el nombramiento de delegado del Sindicato de la Industrial Textil para aquella zona, con orden de ser obedecido por los afiliados a dicha entidad.

### Una bomba en un montón de arena

Esta mañana, un obrero de la fábrica de tejidos La España Industrial, sita en la barriada de Sans, descubrió una bomba escondida en un montón de arena. Llevaba una mecha que aparecía apagada. Avisada la Jefatura de Policía, se hicieron cargo de la bomba, que es de las llamadas de piña.

### Un guardia encuentra otra bomba

A las nueve de la noche, en una acera de la calle de la Diputación, entre la de Bailén y el paseo de San Juan, junto a la puerta del Sagrado Corazón, ha sido encontrada por un guardia urbano una bomba de grandes dimensiones.

—El agente avisó inmediatamente al Campo de la Bota, y el carro blindado recogió el artefacto y lo trasladó al Campo citado.

### El alcalde niega los rumores de crisis, y se muestra preocupado por la explosión de bombas

El alcalde, Sr. Ayguadé, que regresó esta mañana de Madrid, conversó con los periodistas. Negó los rumores que han venido circulando de una próxima crisis, y dijo que por ahora no es posible un Gobierno Lerroux. Añadió que cree que el Estatuto catalán comenzará a discutirse en el mes próximo, y respecto a la explosión de una bomba en una ventana del Ayuntamiento dijo:

—Me inquieta algo este hecho, así como algunos otros de los que ha dado cuenta la Prensa en los días, por el carácter que tienen de individualismo. Estos podrían derivar hacia el atentado personal. Por lo demás, me con gratulo de que no haya habido que lamentar víctimas.

### Detención de los autores de unas subtracciones

Desde hace unos días se venía notando la presencia de dos individuos en casas particulares, que simulando el encargo de efectuar reparaciones en los ascensores, desmontaban los motores y se los llevaban, vendiéndolos a bajo precio. Por este procedimiento habían sustraído los motores de tres casas. Los agentes de la brigada de Investigación criminal averiguaron que los autores de dichas subtracciones eran Francisco Osei, electricista, y Clemente Cordelá, mecánico, los cuales fueron detenidos. Al ser interrogados se confesaron autores de las subtracciones, y añadieron que los motores los vendían por 140 pesetas a un individuo. El valor de los motores es de 1.000 pesetas cada uno.

### Fallecimiento de un vicealmirante

Ha fallecido en esta capital el vicealmirante de la Armada don Antonio Eulate.

### Cuatro detenidos, en libertad

Han sido puestos en libertad cuatro detenidos con motivo de los pasados sucesos de Tarrasa. Otros tres detenidos que se hallaban en la Jefatura Superior de Policía han pasado a la cárcel.

### Un estafador desaparece con su familia

Toledo, 20.—Dicen de Puebla de Almoradiel que ha sido denunciada la desaparición del molinero José Camacho, en compañía de su mujer y cinco hijos, después de estafar una importante cantidad de dinero, producto de la venta de granos.

### EL SUCESO DE PAMPLONA

## ENTIERRO DEL PROVISOR

Pamplona, 20.—Durante la mañana se han rezado misas en la capilla ardiente, instalada en el palacio episcopal, en sufragio del alma del Sr. Seminario. A las cinco de la tarde se ha celebrado el entierro, bajo la presidencia del obispo, acompañado de todas las autoridades y Corporaciones. Millares de personas han acudido al acto.

El comercio ha cerrado en señal de duelo.

y triste. La tierra estaba aterida bajo el caer continuo y lento de la nieve. Las cosas tenían así una apariencia escultórica como si la vida hubiera querido que la última visión del artista fuese la de un gran paisaje de mármol.

—Todos los años—hablan sus familiares—, cuando se acerca esta fecha del 21 de Febrero, el recuerdo se hace más angustioso. Esta



«Formas», la escultura con que Inurria obtuvo la medalla de honor en la Exposición Nacional de 1920

vez parecía que iba a nevar, como entonces, como aquel día en que se nos fué para siempre. La sensación hubiese sido mucho más viva. Nos parecería vivir de nuevo aquel día terrible, aquel día de luto en la casa y nieve en la calle...

La casa está llena de recuerdos suyos. En el jardín—árboles des-

—El estudio no lo tenía aquí. Cuando murió pensaba ampliar la casa, instalar en ella el taller, hacer una serie de reformas. Todo quedó truncado, todo se lo llevo la muerte...

Al conjuro blanco de estas escayolas y estos mármoles surge el perfil personal y artístico de Mateo Inurria. Su gran rostro romano su sobriedad cordobesa, su fina sonrisa andaluza. Se había quitado la gran barba de finales de siglo, de comienzos de siglo, y todo en él tenía un gallardo aire juvenil. Bajo la ceja espesa los ojos brillaban con una luz de lucha.

Es una luz de lucha ilumina todos sus días. Lucha con el arte, con el triunfo, consigo mismo. En su mano fuerte de escultor la vida va haciéndose dócil, sumisa. Él la domina, la moldea a su antojo como al barro de sus esculturas.

Su ruta tiene rostros distintos. Primero—agonía del siglo—una segunda medalla, una primera medalla la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios de su Córdoba natal. Pero eso no le satisface a él. Es otra luz la que siente en su espíritu. Otro fervor estético, otra ambición y llega entonces una labor callada y honda. Aislamiento, quietud. Trabaja en silencio, rectificación a los perfiles de la obra anterior. Pa san los años con su carga de afa nes y desencantos. La labor de Inurria es silenciosa y fervorosa.

El triunfo El triunfo amasado lentamente, calladamente en un trabajo lleno de gozo y de intimidad. El triunfo que llega cuando debe llegar, en la plenitud creadora del artista, cuando su talento logra los oros de la madurez. El triunfo conseguido en lo que él soñaba, bajo aquella gran luz de humanidad, de arte nuevo y limpio que le obligó a rectificar su ruta primera. El triunfo, sobre todo, en sus desnudos femeninos: «Mujer», «Desnudo», «Idolo eterno», «Forma»...

En 1915 casi es suya la medalla de Honor de la Exposición Nacional. La logra, finalmente, cinco años más tarde, con «Forma», un magnífico torso de mujer, y en lucha con «Clará», con «Chicha-

A partir de esta victoria, el desnudo femenino continúa siendo la casa, sirenas del arte de Inurria. Unas de sus últimas obras son, precisamente los tres admirables desnudos «Crisálida», «Coquetaría», «Flor de granado»—del Casino de Madrid. Trabajaba, poco antes de morir, en dos grandes figuras de Cristo y de San Miguel, con destino a la Necrópolis. Pero él marchó hacia la tierra madre antes que sus esculturas pudiesen estar en el fúnebre recinto...

Otros motivos de su arte, junto

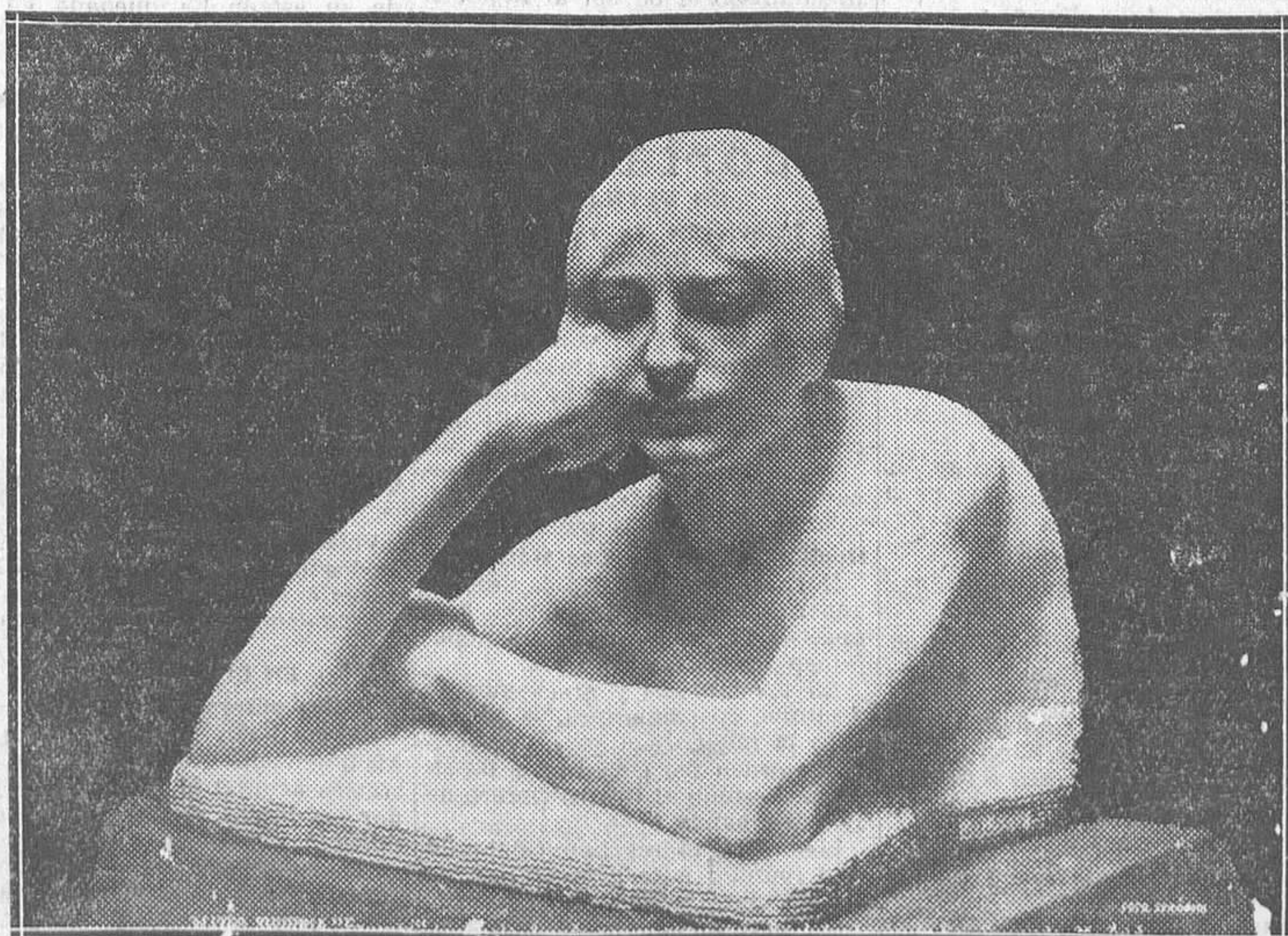


«Lagartijo», escultura de Inurria

a aquel de la belleza femenina, lo religioso y lo heroico. Cristo y el Gran Capitán y siempre en todo, un espíritu de majestad, de reposo. Síntesis, sobriedad, claridad. Dulzura y energía a un mismo tiempo.

Su carne femenina Gran poeta, gran novio de la carne femenina, que era, bajo su cincel, «suavidad de suavidades» y «todo suavidad». Eran de una suprema pureza los desnudos de Inurria, limpios y claros, palpantes y serenos a la vez. No era la carne femenina de estos mármoles aquella de que habló Amado Nervo:

Carne, carne maldita que me aleja del cielo.



«Ensueño», escultura de Mateo Inurria

carne tibia y rosada que me impele al vicio, [les al vicio, yo rasgué mis espaldas con cilicio y [flagelo por vencer tus impulsos, y es en vano: no te anhele... a pesar del flagelo y a pesar del cilicio.]

No. Era la carne llena de amor; pero encendida de pura emoción estética. La carne despojada de sombras y de pecados, luminosa, aérea, diáfana. La carne espiritualizada—valga la paradoja—. La castidad y la nobleza del desnudo tienen una exacta aplicación aquí, ante estos mármoles de Inurria.

Renán dijo que en el arte de España petaban dos cosas: el desnudo y la sonrisa. Cierta. Nuestro arte venía siendo austro, rígido, ascético, sombrío. La obra de los artistas modernos ha sido eso: la incorporación del desnudo y de la sonrisa a un arte desmoldado cargado de gravidades y penumbras. En la gran victoria conseguida hay que dar una parte principalísima a la noble humanidad de los desnudos creados por Mateo Inurria. Ellos son una de las mejores sonrisas del nuevo arte de España...

### JOSE MONTERO ALONSO

UN PROYECTO DE GRAN UTILIDAD

## EL CANAL DEL BIERZO

Presidida por el alcalde de Ponferrada, D. Francisco Puente Falagán, ha venido a Madrid una Comisión de aquella ciudad para gestionar la construcción del canal del Bierzo, obra que es de vital importancia para la provincia de León.

Este proyecto comenzó a estudiarse hace más de treinta años y figura en el plan de Obras públicas desde 1902, y de realizarse, se podrían regar unas 12.000 hectáreas de terrenos muy fértiles, de las que más de 3.000 son comunales. Los Ayuntamientos y pueblos que comprende son:

Congosto, Posada del Río, Bárcena, Cubillos del Sil, Cabañas de la Dornilla, Cubinillos, Posadina, Fresno, Finolle, Sancedo, San Juan de la Mata, Cabañas Raras, Cortiguera, Ponferrada, San Andrés de Montejos, Columbranos, Camponaraya, Fuentes Nuevas, Dehesas, La Balmoga, Herbededo, Magaz de Abajo, Magaz de Arriba, Arganza, Cacabelos, Carraedo, Carracedo, Villa de Palos, Narayo y otros cercanos a éstos, incluso la Colonia Agrícola oficial de Santa María de Carracedo, en explotación de secano actualmente.

Están hechos todos los trabajos para su ejecución, y el proyecto se halla aprobado técnica y administrativamente.

El presupuesto es, aproximadamente, de cuatro millones de pesetas.

Se calcula que la diferencia entre el valor que hoy tienen las tierras, al pasar de ser de secano a regadío, representa un aumento inmediato de más de 80 millones de pesetas. Las obras pueden realizarse en menos de cuatro años, a juicio de los ingenieros.

El Bierzo bajo se beneficia con el canal en la creación de inmensas praderas, arbolado maderable, trozos de huerta numerosos, cultivos intensivos de cereales, legumbres, patatas, tabaco, etc., etc.; quedarán al Estado grandes ingresos, creando inmensa riqueza en el país.

En este asunto hay una extraña complicación, creada por una disposición de la Dictadura, que debe ser rectificada.

Publicada en la «Gaceta» la aprobación del canal técnica y administrativa, previa la antes mencionada información pública, de pronto se encontraron los pueblos, a principios del año 1931, con la desagradable sorpresa de una concesión hecha a D. Luis González del Busto, que le otorga la construcción y propiedad del canal, con grandes modificaciones y supresiones, sin haber mediado suabasta ni concurso, alterando la anterior disposición oficial, sin obedecer a ningún fundamento legal. Ese real decreto debe ser anulado, dejando firme la anterior aprobación de la obra en su totalidad.

De lo contrario, no se podría ejecutar el plan tantos años deseado, con el evidente perjuicio de todos los pueblos mencionados.

Varios Ayuntamientos elevaron protestas contra esa caprichosa e inconcebible concesión a un particular, que va contra todo derecho y contra toda ley.

Los pueblos del Bierzo piden y esperan que se conceda en el presupuesto actual la cantidad necesaria para que la División Hidráulica del Miño, a la que pertenece el proyecto, proceda al replanteo y preparación de la subasta de las obras por trozos, tal como está dispuesto en la real orden de aprobación, con exclusión y anulación de toda otra concesión posterior a ella.

Se calcula que para esas opera-

ciones bastará consignar en el presupuesto de este año de 300.000 a 400.000 pesetas, y las restantes hasta los cuatro millones pudieran repartirse en dos o tres años siguientes y sucesivos, de modo que dentro de tres a cuatro años esté terminada la obra, tal como la División Hidráulica del Miño ha calculado, o sea conforme al plan aprobado y publicado en la «Gaceta».

El momento actual es el más propicio para dar trabajo a los pueblos pobres y numerosos que el canal beneficia, en tanto que las aguas puedan mejorar sus terrenos, hoy estériles, evitando la pobreza en que ahora viven.

Son más de 30.000 habitantes los que viven en dichos pueblos, sufridos y laboriosos, que hace muchos años esperan el beneficio del agua, la que hoy ven deslizarse al mar por el caudaloso Sil, sin provecho para nadie, en tanto que ellos carecen de la necesaria hasta para beber.

### COSAS DE TOROS

## Cómo y por qué vuelve Belmonte a los toros

Eduardo Pagés ha ido a San Sebastián para ultimar con los periodistas donostiarras la corrida de la Prensa, que todos los años constituye en la bella ciudad noroeste un acontecimiento indescriptible.

Como en años anteriores, esta corrida se celebrará en el mes de Julio y se reunirán en ella elementos que la llenen de prestigio. Por de pronto, habrá una presidenta, elegida entre todas las señoritas españolas, que se denominará «Señorita Afición». De todas las concursantes, diez serán las elegidas, y entre esta decena de bellezas la más guapa ostentará la banda de honor y disfrutará de infinidad de regalos y agasajos.

La corrida será de siete toros, uno de ellos lidiado a la antigua usanza, efectuándose todas las suertes del toreo que ya no se practican.

Dió el Sr. Pagés todo género de facilidades a los periodistas donostiarras, quienes han comenzado ya a preparar su grandiosa fiesta.

Pero con ser lo que llevamos referido de interés para los aficionados, no es esto lo que queremos resaltar.

Lo importante son unas palabras de Pagés, quien, hablando con «Facultades», el autorizado crítico taurino—hijo, por cierto, del gran escritor de toros «Santo-lano»—, le ha dicho textualmente:

—Tengo la máxima atracción que puede presentarse. No ha leído usted que ha estado entrenándose Belmonte, el fenómeno verdad del toreo, el regenerador del arte taurino, el único? Pues ya es un hecho que torea esta temporada, y que vuelve también con él Márquez, el torero rubio, elegante y artista.

Cuento con la exclusiva de ambos, y una de las plazas en que torearán será la de San Sebastián. Como ve el lector, ya está aquí confirmada plena y autorizada mente la noticia, que nosotros habíamos anticipado, de que Belmonte volvía a vestir el traje de luces.

Lo que no ha querido decir Eduardo Pagés a quienes en San Sebastián le interrogaron son las cifras del contrato con Belmonte. Pero la indiscreción periodística puede, sin duda alguna, revelar algunos detalles.

Belmonte vuelve a los toros por lo que volvió la vez anterior. En becerradas y teptaderos advirtió que tenía facultades y dominio para luchar con los toros, y en las plazas de verdad, cuando iba como espectador, vio que se llamaban fenómenos a quienes no lo eran.

Y todo eso, y el deseo de reunir un millón de pesetas, es lo que le lleva a vestir de nuevo el traje de luces.

No ha querido decir nada hasta ahora. Se hallaba sometido a un riguroso entrenamiento, y hasta adquirir la convicción de que podía con los toros se reservó el propósito de volver a torear.

Ya lo ha hecho público Pagés. Y aunque éste no ha dicho las condiciones económicas del contrato, sabemos que van a tanto por ciento. El 80 por 100 de los beneficios de cada corrida serán para Juan Belmonte. Y, de todos modos, el Sr. Pagés le garantiza una seguridad de un millón de pesetas por 25 corridas.

Que son, justamente, las que Belmonte se propone torear.

Las plazas las elegirá Pagés. Pero Belmonte desea que una de las corridas sea en Madrid y otra en Valencia...

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

## El embajador de los Soviets, herido

Chalons-sur-Saone, 20.—Anoche, un automóvil en el que viajaba el embajador de los Soviets en París, Sr. Dovgalevski, que se trasladaba a Ginebra, chocó con otro coche.

El embajador resultó con heridas en la cabeza; el jefe de la Misión comercial soviética en París, Sr. Gorevitch, con un brazo fracturado y heridas en el rostro, y el conocido publicista Sr. Rappoport, que iba también en el coche, resultó con algunas erosiones.

El estado de todos los heridos es satisfactorio.



De enseñanza

Consejo de Instrucción pública

Se han aprobado los siguientes asuntos:

Que informen los Consejos provinciales respectivos acerca de los expedientes de premio incoados por los maestros Sres. Santaya, Gámez, Segovia, Escarré y Machín Arduengo.

Substitución por imposibilidad física a doña Flora Vaamonde y doña Ladislada Varela.

Declarar incurso en el artículo 171 de la ley por abandono de destino al maestro D. Jesús Herrera.

Que se declare el derecho del maestro D. Juan Horrillo a percibir los haberes que le correspondan por el tiempo que estuvo separado de la enseñanza, y que se instruya expediente al Inspector de Primera enseñanza señor López Tamayo para depurar la responsabilidad que le alcance por la irregularidad con que instruyó el expediente.

Construcción de escuelas

Se conceden las siguientes subvenciones:

Al Ayuntamiento de Navahondilla (Ávila), 9.000 pesetas por edificio construido para escuela mixta; al de San Andrés de la Barca (Barcelona), 20.000 pesetas por edificio construido para dos escuelas unitarias; al de Tárrega (Lérida), 80.000 pesetas para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas; al de El Pedroso (Sevilla), 60.000 pesetas por edificio destinado a dos escuelas graduadas, y al de La Cenia (Tarragona), 60.000 pesetas por edificio para dos escuelas graduadas.

Al Ayuntamiento de Culla (Castellón), 20.000 pesetas para un edificio con destino a dos escuelas unitarias, y al de Aloa de los Gazules (Cádiz), 40.000 pesetas por un edificio para escuela graduada.

Nueva escuela

Vista la comunicación del director del Instituto de Vigo solicitando en nombre del Claustro que en la Escuela Preparatoria de Ingreso se cree una segunda sección, el ministerio, teniendo en cuenta los fundamentos que se alegan y los informes favorables emitidos por los presidentes de los Consejos provincial y local, ha tenido a bien crear otra sección en la Escuela Preparatoria del expresado Centro.

Nombramiento de directores de Normales

A propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Madrid (antigua de Maestros), el ministerio ha resuelto nombrar vicedirectora de la misma a doña Concepción Majano Araque.

Igualmente se nombra director de la Escuela Normal del Magisterio de Albacete a D. Juan Bautista Llorca.

El material de escuelas

El ministerio ha dispuesto que las cantidades que en concepto de material de las escuelas diurnas y nocturnas deban percibir todos los maestros y maestras nacionales que presten sus servicios en las escuelas de Barcelona sometidas al régimen de Patronato escolar, se abonen, en vez de a los maestros, al tesoro de dicho organismo, quien deberá hacer la justificación de las referidas cantidades en nombre del Patronato, según el presupuesto aprobado, dentro del plazo reglamentario y forma, como venían haciéndolo los maestros.

En la época reglamentaria, el Patronato escolar de Barcelona formulará el presupuesto de material de todas las escuelas sometidas al régimen del mismo, solicitando previamente de los directores y directoras de las escuelas una nota del material necesario para la labor de las mismas, y una vez adquirido, según el presupuesto aprobado por el Patronato, dispondrá la forma de utilizar el que sea común a todas las escuelas, y entregará el material destinado especialmente a cada una a medida que lo exijan las necesidades del mismo.

Jubilaciones

Se jubila a doña Benita Caonero de Paz, maestra de Nava del Rey (Valladolid); a doña María Cambra, de Vall de Uxó (Castellón); a doña Francisca Caballero, de Ardana (La Coruña); a doña Brígida Montiel, de Balbuena (León); a doña María Pira, de Granollers (Barcelona); a doña Soledad Santiguosa, de Vich (Barcelona); a doña María Adelina Roque, de Madrid; a doña Angela Lendino, de Bustillo de Valdespino (Palencia); a doña Josefa Serrano, de Santa Cruz de Tenerife; a doña Isabel Emilia de Cabroña, de Barcelona; a D. Bartolomé Brunet, de Palma de Mallorca (Baleares), y a D. Cecilio Ayuela, del grupo A, de esta capital.

Asamblea del personal telefónico

La Organización Telefónica Obrera se reunió ayer en la Casa del Pueblo para resolver si convenía aceptar la iniciativa que se le había expuesto, por la que en el ministerio de Trabajo podían comenzarse las deliberaciones entre la C. T. N. de E. y el personal representado en la Comisión mixta que primitivamente funcionó con igual objeto.

El acuerdo adoptado acepta la conciliación propuesta, sin juzgar los derechos que pudieran alegarse para mantener el contrato ya formulado, en el caso de que no se llegara a una coincidencia satisfactoria.

De este mismo criterio participan el personal asociado a las organizaciones adheridas a la U. G. T. y la autonomía del Sur de España, que integran las regiones andaluza, vasca, galaica, navarra, castellanoleonesa y asturiana.

La resolución adoptada se comunicará al señor ministro de Trabajo, designándose a los señores González Cuenca y Cruz Salido para que concurren a las deliberaciones que se efectúen.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

La Semana Santa en Sevilla

Reunión de la Cofradía de la Macarena. La salida de los pasos supeditada al discurso del señor Lerroux?

Sevilla 20.—Los hermanos de la popularísima Cofradía de la Macarena han sido convocados para mañana, a fin de tratar de que la imagen de la Virgen de la Esperanza salga en las próximas procesiones. La convocatoria dice, entre otras cosas, que «los hijos del barrio de la Macarena no deben dejarse sorprender por los monarcas legionarios que, quieren apoderarse de lo que es de toda Sevilla».

Ha circulado la noticia de que probablemente las Cofradías sevillanas saldrán en las próximas procesiones de Semana Santa si el Sr. Lerroux, en su discurso de mañana, se manifiesta en un plan gubernamental de tolerancia y de orden.

Esta noticia ha causado general satisfacción en Sevilla.

ESTRENO RIGUROSO

Llegan los indios (proyección de las dos jornadas completas) MAÑANA LUNES EN MONUMENTAL CINEMA Superserie Universal

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11. Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

EL INCENDIO DE BILBAO

Fallece la sexta víctima.—Hoy se verificará el entierro.—Una subscripción

Bilbao, 20.—Hoy se ha registrado la sexta defunción a consecuencia del incendio de anteañoche en la calle del General Eguía. El muerto hoy ha sido el niño Luis Ribacoba, de dieciocho meses de edad.

Esta familia ha sido la más castigada por la catástrofe. En los

Los empleados de Banca

Ha dado comienzo sus tareas el Pleno nacional de la Federación de Empleados de Banca de España. Están representados en el mismo más de 15.000 empleados de la profesión, reinando entre los delegados que concurrían el más gran entusiasmo en relación con los interesantes puntos a tratar en esta magna reunión. De los más importantes destacamos:

Discusión y aprobación de un anteproyecto de nuevo contrato de trabajo, creación de Bolsas de Trabajo de la profesión de empleados de Banca en toda España, implantación del subsidio al paro forzoso y fomento y desarrollo del Montepío Nacional de Empleados de Banca en general.

Sociedad Ginecológica

La Sociedad Ginecológica Española ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Luis Soler; vicepresidente primero, don Francisco Luque; segundo, don Francisco Haro; secretario general, don Isaac Moreno; vicesecretario, don Dionisio R. Rebollo; secretario de actas, D. Enrique Parache; tesoro, D. Tomás García López; bibliotecario, D. Jesús García Orocyen.

El IX Congreso Internacional de Cirugía

Para los días 15 al 18 de Marzo próximo está anunciada la celebración en Madrid del IX Congreso Internacional de Cirugía, bajo la presidencia del profesor De Quervin y la vicepresidencia del profesor Recasens.

La importancia científica de este

Notas médicas

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores colegiados la conveniencia de que presenten sus declaraciones de utilidades correspondientes al año 1931 en la secretaría del Colegio antes del 15 de Marzo próximo.

El sábado próximo, día 27 del corriente, a las siete de la tarde, dará en este Colegio de Médicos el doctor Torrá Bassols, de Barcelona, una conferencia acerca de «Concepto y fundamentos de la terapéutica yódica como antiblenorrágica. Casos tratados en Madrid».

Con el fin de que la lista de colegiados correspondiente al año 1932 pueda salir al público con el menor número posible de erratas, se ruega a todos los señores colegiados, con ejercicio y sin él, se pasen por las oficinas del Colegio, Esparteros, 9, de once a una y de cinco a nueve de la noche, hasta el día 29 del corriente, a examinar las listas expuestas en sus locales, para que, en caso preciso, puedan hacer las rectificaciones pertinentes antes de su edición definitiva.

del camarada Alfredo Nistal, diputado a Cortes por León, y empujará a las once en punto de la mañana.

Grupo Sindical Socialista de Pintores

Se convoca a todos los asociados a este Grupo a una reunión, que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la secretaría del Grupo para tratar de un asunto de suma trascendencia.

Unión Obrera Madrileña

Se convoca a los socios pertenecientes al trabajo a domicilio existan a la elección de vocales del Jurado mixto, que se celebrará hoy domingo, día 21, de dos a cinco, en la secretaría número 8.

El trabajo en los comercios de los gremios de la alimentación

En el local del Centro Republicano Federal, calle de Echegaray, número 20, a las cuatro de la tarde, se reunirá hoy una importantísima asamblea de empleados, dependientes y mozos del comercio de alimentación, para tratar de la aplicación de las nuevas bases de trabajo, de la resistencia patronal a aplicarlas, de los recursos interpuestos por los patronos ante el ministerio de Trabajo y de las normas que hayan de adoptarse para vencer la injustificada resistencia patronal.

Sindicato único del ramo de la Piel (Sección Zapateros)

Esta Sección convoca a todos los obreros del ramo de la Piel, y particularmente a los zapateros, socios y no socios, a un mitin de afirmación sindical para el martes, día 23, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10.

Sindicato Nacional de la Enseñanza

Este Sindicato convoca a sus afiliados a la junta general que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Flor Alta, 10.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Esta Sociedad celebrará mañana lunes, día 22 del corriente, a las diez de la noche, un mitin de propaganda de pro talleres, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Instaladores y Montadores Electricistas.

A las siete de la tarde, Dependientes municipales (Riegos y Limpiezas).

Salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

A las cuatro de la tarde, Gremio de la Alimentación.

A las diez de la noche, Cerradores y Repartidores de Periódicos.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las seis de la tarde, Litógrafos.

Salón grande, a las diez de la noche, Vaqueros.

Los aficionados

Sociedad La Farandula

Esta Sociedad ha celebrado en el teatro de la Comedia la función correspondiente al mes de Febrero, poniendo en escena la comedia en tres actos, de Honorio Maurya, «La muralla de oro» y al entremés de los hermanos Quintero «Los meritorios».

En la interpretación se destacaron las señoritas María del Pilar Carrascal y Matilde Bernardo y los señores Fermín Leguía, Jaime Ferranz y Víctor Seljo.

Este último, debutante en la Sociedad, ha demostrado, a pesar de haber sido coria su actuación, un dominio y un pleno conocimiento del arte escénico.

También merecen especial mención, por su bien llevada actuación, la señorita Unceta y Fernán Rodríguez.

El festival de la Sociedad La Farandula ha sido, en suma, un nuevo éxito que añadir a los ya conquistados por este cuadro artístico.

Madrid-Paris LUNES 22 Y DIAS SIGUIENTES PERFUMES, FLORES, ENCAJES, GUANTES. Includes a large advertisement for perfumes and accessories with a list of items and prices.

Martes ESTRENO CINE DE LA PRENSA Amores de media noche una apasionante novela de amor SELECCIONES FILMOFONO Martes ESTRENO

MUSICA Y MUSICOS Sigfredo Ribera No es la música de «jazz» la que nos atrae; más bien, por el contrario, como intención, criterio estético, y aun como realización, sentimos antipatía hacia ella.

GUANTES para señora, imitación Suecia, manopla fantasía, todos colores 10,00. GUANTES para señora, cabritilla, dos botones, colores moda 5,75.

MOVIMIENTO OBRERO Ciroulo Socialista de Buenavista Hoy domingo, día 21, tendrá efecto en el domicilio de este Ciroulo, Cartagena, 87, la quinta conferencia del ciclo que con tanto éxito vienen celebrándose.

Los pedidos de provincias serán servidos hasta el 27 de Febrero, en portes debidos y contra el pago previo de su importe, más el 5 por 100 de embalaje con un mínimo de 1,50 pesetas. No mandamos estos artículos contra reembolso.







Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El Valle de Ansó»...

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintomía; a las doce, campanadas de Gobernación...

La crianza del gusano de seda

La Dirección general de Agricultura, en su deseo de cooperar al desarrollo de pequeñas crianzas experimentales de gusano de seda, ha dispuesto conceder lotes de simiente no superiores a cinco gramos...

PONGA FIN A SUS MALES DE ESTOMAGO
Los Eructos, las Acidias, los Hinchazones, las Pesadeces, los Ardores, los Vómitos y las Indigestiones son casi siempre provocados por un exceso de acidez...

Correo de teatros

FONTALBA.— Todos los días, tarde y noche, «Solera», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz...

Sección religiosa

Santos de hoy.— Santos Secundino, Siricio, Pedro, Sículo, Saturnino, Fortunato, Severiano y beato Diego Carvallo, mártires; Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, e Irene, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu).— 6,30 y 10,30, La serrana de la Vera.
COMEDIA.— A las 6,30, La oca.— A las 10,30, La oca.

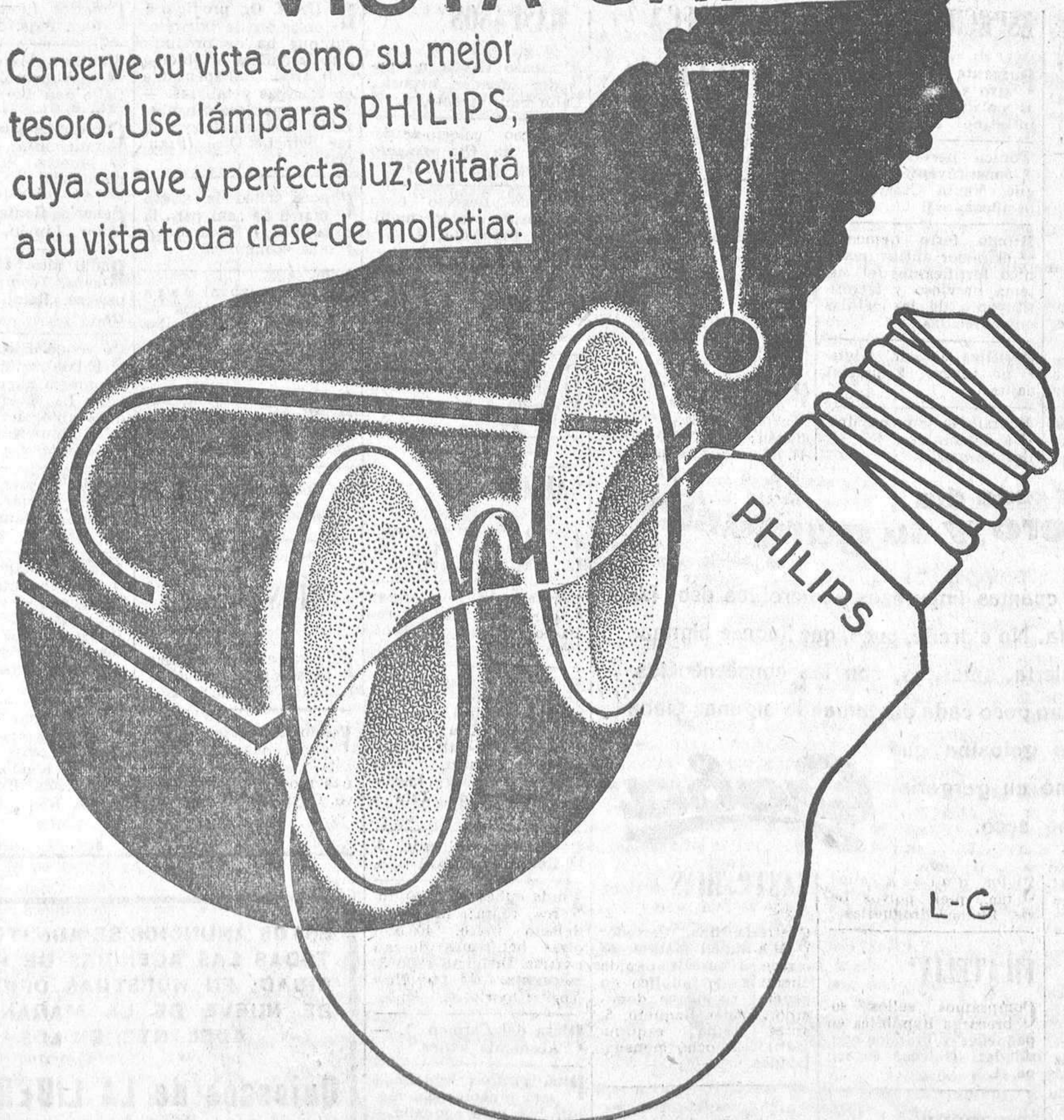
peseta).—6,30, La diosa ríe (enorme éxito de Arniches).—10,30, La diosa ríe (butacas, tres, dos y una peseta).
BEATRIZ.— (Compañía Camila Quiroga).—A las 6,30 y 10,30, El cuarto poder (éxito grandioso).
VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carracuca.

CONTINUAMOS TIRANDO LAS SEDAS EN ALMACENES PARADINAS
Nuestra formidable liquidación constituye el ASOMBRO DE MADRID pues no se había visto nunca vender
Sedas, el metro, a ..... 1 pesetas
Sedas lavables, doble ancho, el metro, a ..... 1,50 --
Crepé satín, el metro, a ..... 4 --
Georgettes, el metro, a ..... 3,75 --
Crespone seda natural, bonísimos, el metro, a ..... 4 --
y hasta MEDIO MILLON de pesetas, todas las clases de seda que el más exigente pueda desear. Todo a precio de remate
Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.
RIALTO.—(91.000).—4, 6,30 y 10,30, El destino de un caballero (por John Gilbert).
PALACIO DE LA MUSICA.— A las 11, 4, 6,30 y 10,30, El teniente seductor (Maurice Chevalier).

MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



PHILIPS
MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO
LAMPARA PHILIPS PROTEGE SU VISTA

Para mañana
ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu).—6,30, La serrana de la Vera, 10,30 (popular), La prudencia de la mujer.
COMEDIA.— A las 10,30, La oca. CALDERON.— (Compañía lírica titular).— (Precios populares).— A las 6,30 y 10,30, La fama del tartanero.
LARA.—6,30 y 10,30, Hombre de presa (éxito grandioso).
ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.



### BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría continúa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones de sondas y noche se entra de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben analizando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

«Miraflores de la Sierra, 11 Enero de 1932.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis sesenta y seis años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publicar esta carta en la Prensa, y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y se firan de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectuoso s. s., q. e. s. m., Nicasio Olmos, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

«Arechavaleta, 28 Enero de 1932.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de diez años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas, encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le queda muy agradecido su atento seguro servidor, q. e. s. m., Eustaquio Alcorta Michelena, en Arechavaleta (Guipúzcoa).

**HERNIADO:** o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

**MANZANARES,** domingo 21 Febrero, Hotel Gran Casino.

**CIUDAD REAL,** lunes 22 Febrero, Gran Hotel. **TOLEDO,** martes 23 Febrero, Hotel Imperial. **MADRID,** miércoles 24 y jueves 25 Febrero, Hotel Madrid, Ingles, calle Echegaray, 8 y 10. **ZARAGOZA,** lunes 29 Febrero, Hotel Universo. **BILBAO,** martes 1º Marzo, Hotel Inglaterra. **DURANGO,** miércoles 2º Marzo, Hotel Miota. **VITORIA,** jueves 3º Marzo, Hotel Frontón. **SAN SEBASTIAN,** viernes 4º Marzo, Hotel Europa. **TOLESA,** sábado 5º Marzo, Hotel Cielo-Grande. **VERGARA,** domingo 6º Marzo, Hotel Idarreta. **GUERNICA,** lunes 7º Marzo, Hotel Comercio. **CASTRO-URDIALES,** martes 8º, Hotel Universal. **SANTANDER,** miércoles 9º, Hotel Continental. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **VALLADOLID,** domingo 21 Febrero, Hotel Inglaterra. **NAVA REY,** lunes 22 Febrero, Fonda Española. **CIUDAD RODRIGO,** martes 23, Hotel Salmantino.

**SALAMANCA,** miércoles 24 Febrero, Hotel Comercio. **PENARANDA BRACAMONTE,** el 25, Hotel Universal. **AVILA,** viernes 26 Febrero, Hotel Inglés. **AREVALO,** sábado 27 Febrero, Fonda Comercio. **MEDINA CAMPO,** domingo 28, Fonda Castellana. **DEWAFIEL,** lunes 29 Febrero, Fonda Gachorro. **ROA DUERO,** martes 1º Marzo, Fonda Santos Pérez.

**LERMA,** miércoles 2º Marzo, Fonda el Riojano. **ARANDA DUERO,** jueves 3º, Hotel Ibarra. **ALMAZAN,** viernes 4º Marzo, Fonda Comercio. **SIGÜENZA,** sábado 5º Marzo, Fonda Elias. **ATIENZA,** domingo 6º, Fonda de M. Molinero. **JADRAQUE,** lunes 7º, Fonda Mariano Montero. **QUADALAJARA,** martes 8º Marzo, Palace Hotel. **PASTRANA,** 9º Marzo, Fonda Castro Gorril. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **REINOSA,** lunes 22 Febrero, Hotel Universal. **PALENCIA,** martes 23, Central Hotel Continental. **BURGOS,** miércoles 24, Hotel Norte-Londres. **SORIA,** jueves 25 Febrero, Hotel Comercio. **CALATAYUD,** viernes 26 Febrero, Hotel Fornos. **CASPE,** sábado 27 Febrero, Hotel Oriental. **ALGANIZ,** domingo 28 Febrero, Hotel Comercio. **REUS,** lunes 29 Febrero, Hotel Paris Continental. **TARRAGONA,** martes 1º Marzo, Hotel Europa. **SEGOVIA,** 3º Marzo, Hotel Comercio Europeo. **VALLADOLID,** viernes 4º Marzo, Hotel Inglaterra. **LEON,** sábado 5º Marzo, Hotel Paris. **MONFORTE LEMOS,** domingo 6º, Hotel Reina Victoria.

**ORENSE,** lunes 7º Marzo, Hotel Miño. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **ALMERIA,** lunes 22 Febrero, Hotel Simón. **VERA,** martes 23 (por la mañana), Hotel Siglo XX. **GUEVAS VERA,** martes 23 (por la tarde), Hotel Comercio. **HUELVA OVERA,** el 24 (por la mañana), Hotel Comercio. **VELEZ RUBIO,** el 24 (por la tarde), Fonda Carmen.

**LORCA,** jueves 25 Febrero, Hotel España. **MURCIA,** viernes 26, Hotel Reina Victoria. **ORIHUELA,** sábado 27 Febrero, Palace Hotel. **CARTAGENA,** domingo 28 Febrero, Gran Hotel. **ALICANTE,** lunes 29, Palace Hotel. **JIJONA,** martes 1º Marzo, Fonda San José. **ALCOY,** miércoles 2º Marzo, Hotel Comercio. **JATIBA,** jueves 3º Marzo, Hotel Españolito. **CARCAGENTE,** viernes 4º Marzo, Hotel España. **GANDIA,** sábado 5º Marzo, Hotel Ferrocarril. **VALENCIA,** domingo 6º Marzo, Hotel Inglés. **CASTELLON,** lunes 7º Marzo, Hotel Suizo. **TORTOSA,** martes 8º Marzo, Hotel Siboni.

**C. A. BOER, especialista herniario**  
Pelayo, 60, BARCELONA

**ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS**

**JOSE COMPTÉ**  
JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605  
IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

**LAS PERSONAS**  
ELBAGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS». PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

**Bragueros y fajas**  
Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

**Consultorio médico**  
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

## Pastillas ASPAIME

COMPOSICIÓN  
Ardor de pecho . . . cinco cápsulas; extracto, regañita, cinco cápsulas; extracto de adonis, tres miligramos; extracto, media vasa, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

**ASP AIME**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su comestible y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan en definitivamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

### SERVICIO TECNICO AVICOLA

ORIENTACION EN TODOS SUS ASPECTOS.  
CONSULTAS para mis clientes (cuya compra exceda de pesetas 50). GRATIS  
HUEVOS para INCUBAR

De Rhode Island, pesetas 12 la docena.  
Leghorn blanca, pesetas 10 la docena.  
OTTO LAHMANN. Pueblo Nuevo (Madrid), Libertad, 19. Teléfono 67.516. Parada de tranvía.

**PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8**

## Pastillas MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española. UNA PTA. TUBO

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

### BLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

### PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

### La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

### Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

### POZOS ARTESIANOS

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Envío gratis folleto investigación aguas.

### PARA EL CABELLO

LA LOCION

## ROM

NO TIENE RIVAL

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**  
Muebles todas clases, baratas; camas doradas. Valverde, 28.

Camas, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**  
Garaje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquiler principal propio industria, 2.000 anuales. Luzón, 6.

Alquiler tienda con vivienda. Baratasímas. — Bravo Murillo, 60.

Local para almacén, cueva espaciosa, baratasímo. Alcalá, 181 moderno.

**AUTOMOVILES**  
Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Alfonso XII, 55.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Dinero por automóviles. A retirar. Paseo Marqués de Zafra, 18.

Los mejores neumáticos de ocasión y más surtidos. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo hotel nuevo, 8.000 pesetas. Ventorro del Chaleco. Calle San Vicente Mártir.

**COLOCACIONES**

**DEMANDAS**

**Demandas y Ofertas Diez Cts. palabra**

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Buena modista domicilio, 3,50. Enseño corte prácticamente. Puebla, 5.

**OFERTAS**

Quelido fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, electricidad pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 55.

Rapidasimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes chofers. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

licenciados Ejército. — Vacantes 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes chofers. Informes gratis. Argos. Puebla 18. Rapidez, economía.

Aprendiz modista falta, de doce a dos. Monteleón, 42 duplicado, segundo centro.

Decorada. Preciosos Banderilleros y matedores. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche.

Preciso urgente artistas tanguistas, camareros. Apartado 10.071.

Para taller broncista necesario ayudante tornero entallador y aprendiz adelantado. Escribid con informes de las casas en que hayan trabajado a L. D. Apartado 40.

**COMADRONAS MANICURAS**

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

**OMPRAS**  
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

**CONSULTAS MEDICAS**  
Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a l e s. Consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta v í a s u r i n a r i a s , venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez-una, siete-nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatosa. Clínica Duque Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**CORRESPONDENCIA**  
Mariposa. Estoy bueno, queriéndote siempre. Periquito.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

60 céntimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres seis. Económica, siete-nueve.

Rumatismo, varices, úlceras, tratamientos médicos, curación rápida, económica. Núñez Arce, 3 (céntrica).

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza la proporción, una gran clientela.

**DENTISTAS**  
Dentista. Plaza Progreso, 16; mañana.

**ESPECIFICOS**  
Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente en los cincuenta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas caja.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

**OPTICA Y OCULISTAS**  
Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

**PERDIDAS**  
Perro lobo, atiende «Bobby» y perra setter, atiendo «Lola». Herrero del Río, 4 (Guindalera), tintorería.

Perra galga ha sido encontrada entre Bravo Murillo y Ríos Rosas. Razón: Bravo Murillo, 44. Manuel Casillas.

**SASTRERIAS**  
Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio. Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho menajualidades.

**FILATELIA**  
Compramos sellos sobrecarga República en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez, Príncipe, 1.

**HUESPEDES**  
Hermosas habitaciones con pensión. Desagüo, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**SEÑORAS!** Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos por paquete. Para quitar manchas usad Totil.

usted culda su boca cada día pero, y su garganta?

Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extraña, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias. Ayúdela usted un poco cada día tomando algunas Gaba esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco.

**Gaba**

**TRASPASOS**  
Traspaso tienda no poder atender negocio. Calle San Vicente, 8.

Traspaso colegio-academia en Campamento de Carabanchel. J. Ors.

Cesando negocio cedo pensión valor mobiliario. Preciados, 9.

Taberna freiduría no poderla atender, junto cine, baratasímas. Paseo Extremadura, 27, porteria.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**  
Centro Financiero compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

Permanente, 10 pesetas; garantizo seis meses. Paseo Delicias, 17. Teléfono 74.846.

Matronas, practicas, enfermeras, preparación completa, cursos abreviados. Apuntes, profesores especializados. — Director técnico, doctor Murga. Detalles: Lagasca, 50, primero. Tres a cinco.

Sombrosos. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Viuda cubana 500.000 duros renta; huérfana, defecto físico, 400.000; otras bellísimas desean casarse. Diríjase sello 30 respuesta. Club New York (Oporto).

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías.

Se vende motor ocho caballos, trifásico, nuevo, marca Siemens Schuckert. La España, soldadura autógena y eléctrica de duración garantizada. Villaverde, 4.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

**VENTAS**  
Fábrica camas doradas, baratasímas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Vendo mostrador estano 6 pesetas; bombilla, una; aparatos eléctricos, objetos regalo, vajillas, realización. Ucendo. Infantas, 7.

Canarios fuertes. Corredora Baja, 33, cuarto.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

Comedores jacobinos baratasímas. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

Canarios flautas, 20 pesetas. Limón, 18.

Radio altavoz «Telefonken», completo, 125 pesetas. Reloj, 2, porteria.

Vendo imprenta comercial, surtida. Nada corredores. Ramos. Antonio Grilo, 3, vinos.

Alfonso, Magdalena, 5. Sorprendente noticia. Estupendo gramófono, 12 piezas, 125 pesetas; discos grandes actualidades, bicisetas, alhajas, verdadera ocasión, infinitos objetos.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD**

**PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)**